

UNDEF
Universidad Nacional de la Defensa
Escuela Superior de Guerra
“Tte. Gral. Luis María Campos”



TESIS

Título: “Desempeño de las Empresas Militares y de Seguridad Privada en el ámbito de la Defensa”

Que para acceder al título de *Magíster en Estrategia y Geopolítica* presenta el
Maestrando Gonzalo Ignacio Villarreal-Mary

Director de Tesis: CR (R) Hugo Alfredo Laspiur

Buenos Aires, mayo 2022

Resumen

En las últimas décadas han surgido varios factores que trajeron a la escena internacional un número cada vez mayor de actores dispuestos a disputarle al Estado el uso monopólico de la violencia. Situaciones como esas, han favorecido violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Este trabajo profundiza, con su análisis, el uso cada vez más extendido de las empresas militares y de seguridad privada que se proyectan, cada vez en mayor medida, como colaboradores de las fuerzas armadas estatales implicadas en acciones de conflicto o de estabilización posconflicto. Aunque la figura del "mercenario" o del "soldado de fortuna" nunca fue un fenómeno marginal a lo largo de la historia, estas empresas de hoy, han sufrido una transformación gradual pero radical que los ha llevado a pasar de la figura del mercenario tradicional, a la de un moderno hombre de negocios que vende una mercancía cada vez más solicitada.

Listado de abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BAPSC	British Association of Private Security Companies
BQS	Better Quality Services
CDH	Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas
CIA	Central Intelligence Agency
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIJ	Corte Internacional de Justicia
DCAF	Geneva Centre for Security Sector Governance
DDHH	Derechos Humanos
DDR	Desarme, Desmovilización y Reintegración
DFID	Department for International Development
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DSL	Defence Systems Limited
ECOMOG	Economic Community of West African States Monitoring Group
EIC	East India Company
EMP	Empresa Militar Privada
EMSP	Empresa Militar y de Seguridad Privada
EO	Executive Outcomes
ESP	Empresa de Seguridad Privada
EUFOR	European Union Force
EULEX	European Union Rule of Law Mission
EUPM	European Union Police Mission
EUPOL	European Union Police
FCO	Foreign and Commonwealth Office
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSB	Federal'naya sluzhba bezopasnosti Rossiyskoy Federatsii
GNA	Government of National Accord
GRU	Glávnoye Razvédyvatelnoye Upravlenie
GSG	Gurkha Security Guard Limited
ISOA	International Stability Operations Association
ICOC	International Code of Conduct
ICOCA	International Code of Conduct Association
IT	Information Technology
ITAR	International Transfer of Arms Regulations
KCC	Kono Consultative Committee
KNIL	Koninklijk Nederlandsch-Indisch Leger

LNA	Libyan National Army
LNR	Luganskaya Narodnaya Respublika
MPLA	Movimento Popular de Libertação de Angola
MPUE	Misión de Policía de la Unión Europea
NISS	National Intelligence and Security Service
NPRC	National Provisional Ruling Council
ONG	Organización no gubernamental
UNITA	União Nacional para a Independência Total de Angola
ONU/UN	Organización de las Naciones Unidas
OPM	Organisasi Papua Merdeka
OTAN/NATO	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OUA	Organización para la Unidad Africana
PEV	Política Europea de Vecindad
PFI	Private Finance Initiative
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RDC	República Democrática del Congo
RUF	Revolutionary United Front
SAS	Central Intelligence Agency
SADF	South African Defence Force
SBU	Sluzhba bezpeky Ukrayiny
SSR	Reforma del Sector de Seguridad
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UNAMA	United Nations Assistance Mission in Afghanistan
UNAMI	United Nations Assistance Mission for Iraq
UNAVEM	United Nations Angola Verification Mission
UNCIVPOL	United Nations Civilian Police
UNDSS	United Nations Department of Safety and Security
VOC	Verenigde Oostindische Compagnie

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	- 8 -
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	- 8 -
PLANTEO DEL PROBLEMA	- 9 -
OBJETIVO GENERAL	- 10 -
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- 10 -
HIPÓTESIS DE TRABAJO	- 11 -
ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL MARCO TEÓRICO	- 11 -
CONCEPTUALIZACIÓN DE TÉRMINOS CLAVE UTILIZADOS	- 13 -
METODOLOGÍA EMPLEADA	- 14 -
<i>Esquema gráfico metodológico</i>	<i>- 15 -</i>
PRESENTACIÓN DE LOS DATOS ANALÍTICOS Y PRINCIPALES TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN E	
INTERPRETACIÓN EMPLEADOS	- 15 -
TIPOS DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	- 17 -
RELEVANCIA DE LA TESIS	- 17 -
CAPÍTULO I: LA PÉRDIDA DEL MONOPOLIO DE LA FUERZA	- 18 -
DE LA PAZ DE WESTFALIA AL SISTEMA INTERNACIONAL ACTUAL	- 19 -
LA PRIVATIZACIÓN DE LA VIOLENCIA	- 21 -
GRUPOS ARMADOS NO ESTATALES Y CONFLICTO ACTUAL	- 23 -
<i>Insurgentes / grupos opositores rebeldes / guerrilleros / partisanos</i>	<i>- 23 -</i>
<i>Contrainsurgentes y paramilitares</i>	<i>- 24 -</i>
<i>Señores de la guerra, milicias y grupos armados locales</i>	<i>- 25 -</i>
<i>Crimen o delincuencia organizada</i>	<i>- 26 -</i>
<i>Mercenarios / EMSP / Extranjeros enrolados en las Fuerzas Armadas</i>	<i>- 27 -</i>
<i>Empresas militares y de seguridad privada</i>	<i>- 28 -</i>
CONCLUSIONES PARCIALES	- 31 -
CAPÍTULO II: ELEMENTOS PRIVADOS A LO LARGO DE LA HISTORIA	- 32 -
ELEMENTOS PRIVADOS A LO LARGO DE LA HISTORIA	- 33 -
ANTIGÜEDAD	- 33 -
<i>Egipto</i>	<i>- 34 -</i>
<i>Grecia</i>	<i>- 35 -</i>
<i>Cartago</i>	<i>- 38 -</i>
<i>Roma</i>	<i>- 43 -</i>
EDAD MEDIA	- 46 -
<i>El caso de los mercenarios suízos</i>	<i>- 48 -</i>
EDAD MODERNA	- 48 -
EDAD CONTEMPORÁNEA	- 51 -
CONCLUSIONES PARCIALES	- 53 -
CAPÍTULO III: EMPRESAS MILITARES Y DE SEGURIDAD PRIVADA	- 55 -
DIFERENCIANDO LAS EMPRESAS DE LOS MERCENARIOS	- 56 -
<i>Mercenarios</i>	<i>- 56 -</i>
<i>Empresas Militares Privadas</i>	<i>- 59 -</i>
<i>¿Empresas o nuevos mercenarios?</i>	<i>- 60 -</i>
MOTIVOS PARA LA PRIVATIZACIÓN	- 61 -
TIPOLOGÍAS DE LAS EMSP	- 66 -
EL DILEMA EN EL USO DE EMSP	- 70 -

EMPLEADOS Y EMPLEADORES	- 73 -
<i>Empresas</i>	- 73 -
<i>Empleados</i>	- 74 -
<i>Clientes</i>	- 80 -
ESFUERZOS INTERNACIONALES PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LAS EMSP	- 84 -
RESPONSABILIDADES	- 89 -
NORMATIVAS NACIONALES	- 90 -
<i>Sudáfrica</i>	- 90 -
<i>Reino Unido</i>	- 91 -
<i>Estados Unidos</i>	- 92 -
<i>Rusia</i>	- 93 -
CONCLUSIONES PARCIALES	- 95 -
CAPÍTULO IV: CASOS DE ESTUDIO	- 97 -
EXECUTIVE OUTCOMES	- 98 -
<i>La Empresa</i>	- 98 -
<i>Executive Outcomes en Sierra Leona</i>	- 100 -
El contexto	- 100 -
Su accionar	- 103 -
WAGNER GROUP	- 108 -
<i>La Empresa</i>	- 108 -
<i>Wagner Group en Ucrania</i>	- 112 -
El contexto	- 112 -
Su accionar	- 119 -
CONCLUSIONES PARCIALES	- 121 -
CONCLUSIONES FINALES	- 123 -
ANEXOS	- 125 -
BIBLIOGRAFÍA	- 127 -
MATERIAL AUDIOVISUAL	- 132 -
NORMATIVA Y DOCUMENTOS OFICIALES	- 133 -
SITIOS DE INTERNET CONSULTADOS	- 134 -

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. RELACIÓN GRADO DE ADHESIÓN A LA CAUSA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES	- 27 -
GRÁFICO 2 CANTIDAD DE PERSONAL EN LAS FUERZAS ARMADAS	- 64 -
GRÁFICO 3 GASTO EN DEFENSA (% DEL PBI).....	- 64 -

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 ANÁLISIS TIPOLÓGICO DE LAS EMSP	- 70 -
TABLA 2 COMPARACIÓN DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS	- 73 -
TABLA 3 USO DE EMSP EN LA UNIÓN EUROPEA	- 83 -
TABLA 4 CANTIDAD DE PERSONAL EN LAS FUERZAS ARMADAS	- 125 -
TABLA 5 GASTO EN DEFENSA (% DEL PBI)	- 126 -

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 EXPEDICIÓN DE LOS DIEZ MIL	- 37 -
ILUSTRACIÓN 2 SEGUNDA GUERRA PÚNICA (218-202 A.C.)	- 41 -
ILUSTRACIÓN 3 TIPOLOGÍA "PUNTA DE LANZA"	- 67 -
ILUSTRACIÓN 4 CLASIFICACIÓN DEBORAH AVANT.....	- 69 -
ILUSTRACIÓN 5 MAPA DE SIERRA LEONA	- 102 -
ILUSTRACIÓN 6 PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE EO PARA SIERRA LEONA	- 104 -
ILUSTRACIÓN 7 IMAGEN SATELITAL DE LAS BASES EN MOLKINO.....	- 109 -
ILUSTRACIÓN 8 MAPA DE UCRANIA.....	- 115 -
ILUSTRACIÓN 9 MAPA DE CRIMEA	- 116 -
ILUSTRACIÓN 10 MOVIMIENTOS EN PROXIMIDADES DE DEBALTSEVE.....	- 120 -

INTRODUCCIÓN

Justificación de la investigación

Atravesamos un período en el cual el sistema internacional es aún más difícil de comprender de lo que era hace dos o tres décadas atrás. La presentación de esta Tesis trata de clarificar la temática sobre el **“Desempeño de las Empresas Militares y de Seguridad Privada en el ámbito de la Defensa”** sobre el cual no hay demasiada bibliografía especializada, y el material con el que se cuenta, en su mayoría en otro idioma, sólo se centra en apoyar o criticar esta práctica o describir acontecimientos puntuales.

El tema posee gran variedad de aristas lo que condujo a la posibilidad de que surgieran diferentes maneras de plantearlo; a su vez la falta de una definición concreta acarrió pareceres erróneos que confunden las EMSP con simples mercenarios. Por lo expuesto, este trabajo intentó llegar a una definición clara de qué son estas empresas y sus diferentes variantes dependiendo de las tareas que llevan a cabo.

Constituye un tema de actualidad en el que se ven involucrados múltiples actores del sistema internacional y es motivo de especial atención por parte de los círculos encargados de la defensa. El reto, fue, ante todo, vislumbrar cómo se incorpora esta actividad como una herramienta más ante los desafíos que el mundo debe enfrentar y el interés preocupante que despierta esta práctica, principalmente por su escasa de regulación.

La intención no era limitarnos a enumerar las ventajas y desventajas que planteó el uso de mercenarios a lo largo de la historia, ni tampoco criticar el modelo actual de contratación de EMSP. La intención era tratar de comprender cómo este manejo es algo común en el modo de hacer la guerra, en términos generales y no cerrarnos en la idea del monopolio de la fuerza por parte del Estado, ya que esto se instauró hace más de trecientos cincuenta años con la Paz de Westfalia.

Con la elección del tema: **“Desempeño de las Empresas Militares y de Seguridad Privada en el ámbito de la Defensa”**, busqué concluir con una investigación iniciada durante el transcurso de la maestría y cumplir con las necesidades institucionales que la misma exige. Así, se relaciona el área temática en lo Cívico/Militar; subcampos: Estrategia, Recursos Humanos, Seguridad Internacional; y con el alcance en las disciplinas de interés: Política Internacional Contemporánea, Defensa, Derecho Internacional. Las derivaciones que pudieron surgir durante la indagación brindarían la posibilidad de continuar con la investigación de esta problemática.

Planteo del Problema

Con la finalización de la Guerra Fría y con la creciente influencia de la globalización en el sistema internacional, surgió una nueva variedad de actores violentos no estatales que refleja una ruptura o crisis del modelo de Estado-Nación. Como consecuencia, los Estados transfieren, y en ocasiones, pierden poder frente a estos nuevos actores que participan de manera más activa en roles antes pertinentes sólo al Estado.

En el ámbito de la defensa esto se ve reflejado en el incremento de grupos armados no estatales, como los señores de la guerra, milicias, mercenarios, empresas militares y de seguridad privadas, organizaciones criminales internacionales, entre otros; lo que supone un cuestionamiento a la norma de que el Estado posee el monopolio en el uso legítimo de la violencia.

El uso de agentes privados en los conflictos armados no es una práctica nueva. Los primeros registros existentes en este tipo de prácticas datan del reinado de Shulgi de Ur, segundo rey de la tercera Dinastía de Ur (2111-2003 a.C.), pasando después por los egipcios, los persas, Aníbal para enfrentar a Roma, incluso la misma Roma, pasando por el sistema de levas en la Edad Media, evolucionando a los *condottieri* del Renacimiento.

A pesar de ser criticada desde la época de Maquiavelo, quien las define como “*Inútiles y peligrosas*”, debido a que “*carecen de unión, son ambiciosos, desleales e indisciplinados, infieles, fanfarronas en presencia de los amigos, y cobardes contra los enemigos, y que no tienen temor de Dios*” y “*lo único que los mantiene en campaña es el amor por un poco de estipendio*”. “*Persiguen sus propios intereses y pueden ser seducidos por nuestros enemigos*” (Maquiavelo, 1973, pág. 106); esta práctica continúa.

Al igual que para muchos otros temas de seguridad, el fin de la Guerra Fría marcó un punto de inflexión importante. Con el fin del conflicto Este-Oeste los presupuestos en defensa se recortaron y los ejércitos se redujeron, dejando gran cantidad de personal y armas a la deriva, por lo que muchos optaron por formar empresas de seguridad privadas y así poder continuar realizando la tarea para la cual han sido entrenados.

La Tesis intentó repensar la evolución de las formas de hacer la guerra adaptándose a los diferentes momentos históricos y cómo este modelo de contratación de fuerzas integradas por actores violentos no estatales se hizo presente desde los inicios de la historia y continúa en la actualidad moldeándose acorde a las circunstancias e intereses de los individuos y de los propios Estados donde no hay regulaciones claras.

En un mundo dominado por la globalización y la apertura de mercados, las EMSP, y los contratistas en los sectores empresariales relacionados, encuentran un medio óptimo para crecer; y están desempeñando un papel cada vez mayor en las áreas de defensa y seguridad nacional alrededor del mundo.

Los ya mencionados señores de la guerra, las milicias, mercenarios, organizaciones criminales internacionales, son actores que rompen con el paradigma del monopolio de la fuerza por parte del Estado establecido en la Paz de Westfalia y en especial, el caso que analicé, las EMSP que están desempeñando un papel cada vez mayor en las áreas de defensa, seguridad nacional y reconstrucción humanitaria alrededor del Mundo. Se podría entender que el empleo de este tipo de práctica reaparece de acuerdo a las necesidades de cada tiempo.

Dentro de este marco, se buscó responder a los siguientes interrogantes:

- a) ¿Por qué se ha dado la ruptura del monopolio de la fuerza por parte del Estado?
- b) ¿Cómo se ha dado la participación de fuerzas no regulares a lo largo de la historia?
- c) ¿Qué es un mercenario?
- d) ¿Qué nuevos actores han surgido?
- e) ¿Qué son las Empresas Militares Privadas?
- f) ¿Cómo surgen estas empresas? ¿Para qué?
- g) ¿Qué diferencia a estas empresas de los mercenarios?
- h) ¿Qué tipo de tareas llevan a cabo estas empresas?
- i) ¿Por qué se ha privatizado la seguridad?
- j) ¿Qué ventajas y desventajas tiene el empleo de este tipo de empresas?
- k) ¿Pueden estas empresas ser utilizadas por las Naciones Unidas u otros organismos regionales para llevar a cabo acciones humanitarias?
- l) ¿La actividad de estas empresas es regulada? ¿Cómo?
- m) ¿Dónde consiguen estas empresas su personal?
- n) ¿Son las empresas militares privadas más eficaces en términos costo-beneficio que los ejércitos regulares?

Objetivo General

La tesis se fijó como objetivo general analizar el fenómeno de la aparición y desarrollo de las Empresas Militares y de Seguridad Privada debido a que el rol que desempeñan en áreas de defensa y seguridad nacional alrededor del mundo es cada vez mayor.

Objetivos Específicos

- Analizar la situación actual en la que la premisa del monopolio de la fuerza por parte del Estado se ve cuestionada.
- Conocer la evolución en el uso de Mercenarios desde la antigüedad hasta las EMSP actuales para determinar su impacto.
- Analizar las EMSP, identificar sus orígenes, los motivos por los cuales los Estados las emplean; contrastar los diferentes tipos de empresas que existen; y evaluar su utilidad y la posibilidad de valerse de estas empresas para llevar a cabo operaciones de imposición de la paz, su mantenimiento y de ayuda humanitaria, etc.

Hipótesis de trabajo

A lo largo de la Tesis se analizó la siguiente hipótesis:

- Las Empresas Militares y de Seguridad Privada son una adaptación moderna de los antiguos mercenarios; y se han convertido en una herramienta más en el arte de la guerra, que aprovechando vacíos legales y la debilidad de las instituciones estatales legitiman sus actividades.

Aspectos sobresalientes del marco teórico

El sistema de gobierno que reinaba desde la Edad Media fue modificado radicalmente con la firma de la Paz de Westfalia en 1648. Tras estos acuerdos surge la figura del Estado Moderno; y se instituye la soberanía nacional como un derecho constitutivo del mismo, que exige la no injerencia en sus asuntos internos por parte de otros Estados.

Dentro de este sistema los Estados son el principal objeto y sujeto, el mismo fue consolidándose progresivamente con los años hasta estandarizarse a finales del SXX.

Desde un punto de vista teórico, y de manera simplificada, el Estado-Nación está conformado por la convergencia de sus aspectos territoriales y la identificación socio-cultural de los sujetos que lo habitan.

Los Estados se manejan en el ámbito internacional de acuerdo a sus intereses, sus objetivos y las diversas capacidades que poseen; y los mismos crean un modelo administrativo para llevar a cabo funciones tales como su seguridad y defensa.

El monopolio de la violencia por parte del Estado ha sido una excepción a lo largo de la historia donde ha predominado el uso de fuerzas privadas. El avance de la globalización ha generado que empresas transnacionales y grupos subnacionales comenzaran a tener mayor preponderancia llegando a competir con los Estados como proveedores de seguridad y a su vez convirtiéndose en una amenaza a la paz y la estabilidad.

Una característica entre estos grupos es su capacidad de competir e incluso reemplazar a las fuerzas armadas y de seguridad tanto de Estados desarrollados como débiles.

En el caso de Estados débiles y/o fallidos estos grupos se ven atraídos por la dificultad o incapacidad de las instituciones gubernamentales en proporcionar diversos servicios, como por ejemplo la seguridad, asumiendo un rol no sólo militar sino incluso social. Estas prácticas suelen llevar aparejadas graves consecuencias, como lo es el uso de niños soldados, que ven su incorporación a estos grupos como única opción para la supervivencia; además muchas comunidades involucran a organizaciones sociales anteriores al Estado, como la familia, el clan, la tribu, en busca de protección.

Por otro lado, en los países más desarrollados la influencia de la globalización ha llevado a promover la privatización con el afán de efectivizar sus sistemas de gestión. Esto se ha dado principalmente debido a:

- La presión del mercado en busca de la eficiencia económica
- La intensificación de la expansión tecnológica
- La reducción de efectivos
- El estallido de conflictos de carácter étnico y regional, entre los más relevantes.

En los últimos tiempos, también es fácilmente observable como en cuestiones de seguridad institucional y/o empresarial, se delega a empresas privadas para la custodia, guarda y acciones disuasivas en instalaciones tanto públicas como privadas, teniendo en cuenta los mismos motivos ya expuestos.

Esta práctica de delegación de funciones en lo que respecta al monopolio de la violencia legítima deja plasmada la liberación del Estado de dicha responsabilidad la que queda en manos privadas.

Además, con el paso de los años, los conflictos armados han cambiado. En la actualidad estos se han complejizado con la aparición de actores armados no estatales como las EMSP; además de insurgentes, grupos rebeldes, paramilitares entre otros; que reflejan cómo se ha producido una ruptura del monopolio de la violencia legítima por parte del Estado.

El empleo de agentes privados no es algo nuevo, ha ido evolucionando a lo largo de la historia. El fin del conflicto Este-Oeste marca un punto de inflexión importante en esta evolución, provocando un despegue significativo al uso de EMSP que a su vez se vieron favorecidas por la globalización, el libre mercado y la necesidad de encontrar una mayor eficiencia económica.

Para encuadrar correctamente el trabajo se recurrió a diferentes teorías y diversos trabajos de investigación que se relacionan con la problemática, de autores como Singer (2003), Avant (2005), Van Crevel (1991), Tonkin (2011), Ortiz (2010), Kaldor (2012), el coronel Laborie Iglesias (2012), entre otros.

Las obras de Van Crevel, Kaldor y del coronel Laborie Iglesias, han servido para explicar cómo se ha modificado la guerra y a su vez como el Estado ha ido perdiendo el monopolio legítimo de la violencia con la aparición de nuevos actores armados no estatales.

Por otro lado los trabajos de Avant, Singer, Tonkin y Ortiz han sido utilizados para el mejor entendimiento del fenómeno de las Empresas militares privadas, ya que en el desarrollo de sus investigaciones se diferencian las clases de contratistas que existen y su clasificación según sus actividades; explican como la subcontratación de estas EMSP han desafiado la concepción del Estado como principal titular de poder coercitivo y como se ve afectado el control estatal sobre el uso de la violencia; además de analizar la ética en el uso de estas empresas.

Se ha utilizado como basamento el concepto de “Nuevas Guerras” elaborado por Kaldor que las define como “Conflictos posteriores al fin de la Guerra Fría donde la autonomía del Estado y su legitimidad se ven erosionadas, caracterizadas por la violencia organizada y la violación de los derechos humanos”. Esta definición encuadra de manera perfecta el modo en el cual se desarrollan los conflictos armados modernos, que se identifican, además de lo mencionado anteriormente, por ser generalmente intraestatales, no convencionales, en los que participan nuevos grupos de actores que no participaban en los conflictos típicos de los S. XVIII, XIX e incluso parte del S. XX.

La normativa internacional vigente, junto con las obras de Cameron & Chetail (2013), Gulam (2005), Chesterman & Lehnardt (2007) permitieron comprender cómo las empresas militares privadas se ven afectadas, o no, por el marco legal que existe actualmente; y las posibilidades de la regulación de esta actividad.

Esta base permitió interiorizarme con la problemática, comprenderla y orientar mi investigación para tratar de aclarar las diversas cuestiones que se ven afectadas por la expansión de esta nueva práctica (la contratación de empresas militares y de seguridad privadas).

Conceptualización de términos clave utilizados

Empresa Militar y de Seguridad Privada: En su libro *Corporate Warriors*, Peter Singer, explica como las EMSP son diferentes de los mercenarios de la década de 1960 o de aquellos todavía activos hoy. Representan la próxima evolución en la prestación de servicios militares por parte de actores privados, paralelo al desarrollo de la organización empresarial moderna. Están estructuradas como empresas y operan como un negocio, además se vinculan con otras empresas fuera de la industria.

Elementos privados: Este término lo utilizo para englobar todo tipo de contratación de agentes privados a los ejércitos, ya sean mercenarios, *condottieri*, contratistas, empresas militares privadas, etc.

Guerras Híbridas: Se caracterizan por la convergencia de lo físico y lo psicológico, por el enfrentamiento a un adversario que emplea una combinación, y de manera simultánea, medios convencionales, irregulares, terroristas y criminales en el teatro de operaciones. Una amenaza híbrida puede estar compuesta por una combinación de actores estatales y no estatales.

Mercenario: En la Convención Internacional Contra el Reclutamiento, la Utilización, la Financiación y el Entrenamiento de Mercenarios, las Naciones Unidas definen al mercenario como: Toda persona que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para combatir en un conflicto armado; que tome parte en las hostilidades, animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se le haga efectivamente la promesa, por una de las partes en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares en las fuerzas armadas de esa parte; que no sea nacional de una de las partes en conflicto, ni residente en un territorio controlado por una de las partes

en conflicto; que no sea miembro de las fuerzas armadas de una parte en conflicto; y que no haya sido enviada en misión oficial como miembro de sus fuerzas armadas por un Estado que no sea parte en conflicto.

Nuevas Guerras: Mary Kaldor en su libro *New and Old Wars*, define a las nuevas guerras como aquellos conflictos en donde la diferencia entre interno y externo es difusa, donde son a la vez globales y locales y se diferencian tanto de las guerras interestatales como de las guerras civiles clásicas; que involucran actores estatales y no estatales y donde la mayor parte de la violencia está dirigida contra civiles.

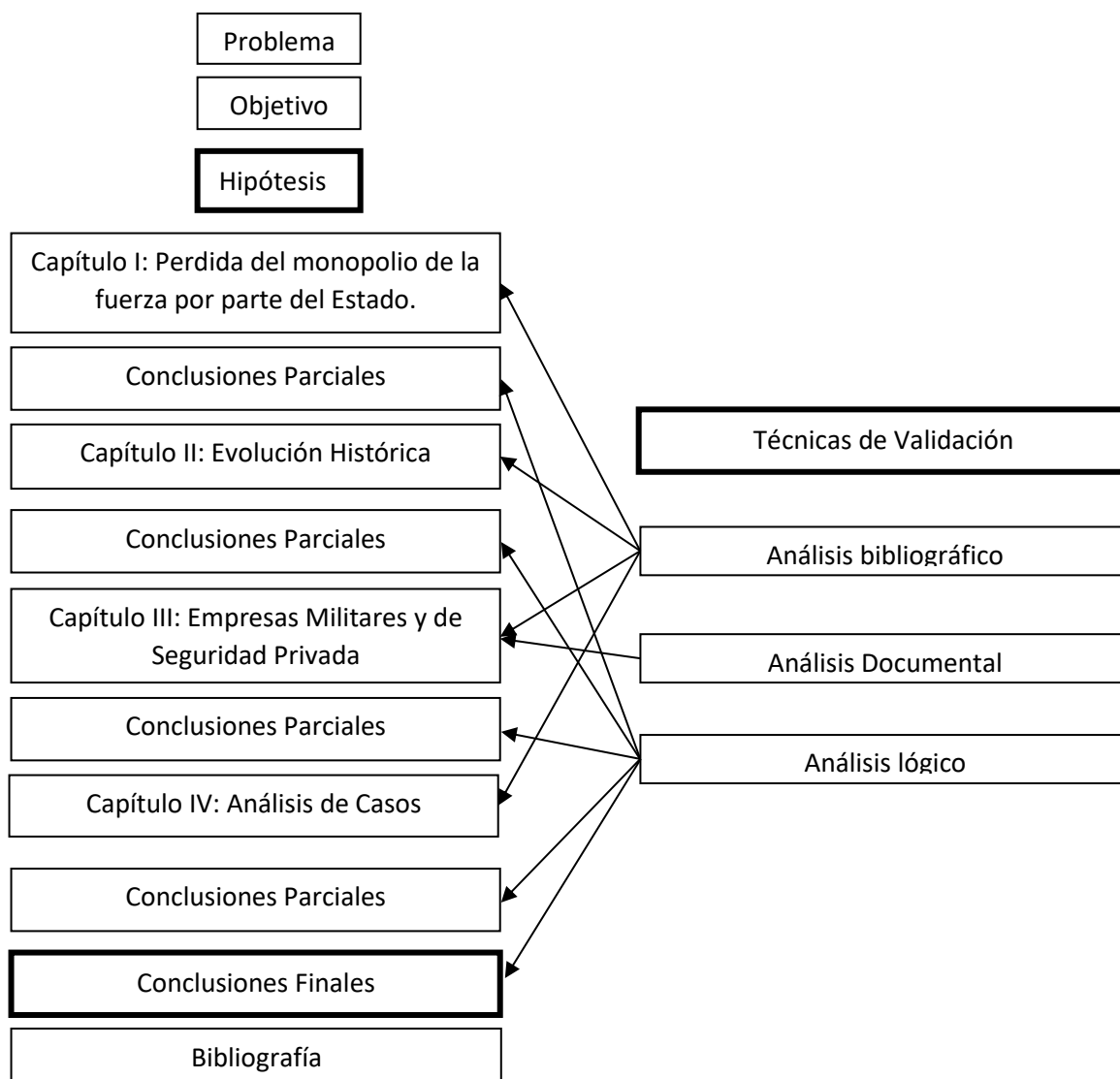
Tercerización: Se puede definir como la maniobra que consiste en contratar a otra entidad para que preste un servicio determinado. Tercerización es lo mismo que subcontratación y uno de los principales motivos de la misma es la disminución de costes financieros. Por otra parte, la empresa subcontratada ofrece una mayor especialización en el sector.

Metodología Empleada

El método básico para el presente trabajo fue hipotético deductivo, donde se emplearon complementariamente inferencias analógicas a partir de casos históricos (Modelos de comparación completos a través del empleo de cuadros comparativos, expertos y documentación), que me permitieron conocer mejor las particularidades del tema a investigar. El diseño de investigación fue explicativo.

La resultante del diagnóstico, fue orientada a efectuar comparaciones en el tiempo y en las organizaciones, basadas en motivos y formas para las cuales han sido empleadas. Tendió a establecer un diagnóstico de la situación actual para poder determinar la incidencia del empleo de las EMSP en el sistema internacional.

Esquema gráfico metodológico



Presentación de los datos analíticos y principales técnicas de recolección e interpretación empleados

El trabajo se centró en exponer la pérdida del monopolio de la fuerza con la aparición de nuevos actores, de carácter tanto local como internacional y a su vez público y privado, que surgen a causa de la erosión de la autonomía del Estado.

A su vez, se acotó el objeto de estudio a uno de estos nuevos actores, las EMSP, que desarrollan un papel cada vez mayor en las áreas de defensa, seguridad nacional y reconstrucción humanitaria.

En base a lo expuesto anteriormente, el trabajo se estructuró en cuatro capítulos.

El primer capítulo indagó sobre la situación actual en la que la premisa del monopolio de la fuerza por parte del Estado se ve cuestionada. Se expusieron los diferentes nuevos actores que surgen, y de esta manera, se pretendió exponer como se ve socavado el monopolio de la fuerza y cómo las EMSP son parte de esta situación. La elección de comenzar la tesis con este me permitió comprender de qué manera se enmarca la aparición de las EMSP que son el principal punto de la investigación.

El segundo capítulo relató la evolución del uso de instrumentos privados por parte del Estado, o en el caso de la antigüedad por diversos gobernantes; no sólo en momentos de conflicto sino también en tiempos de paz como lo fueron las Compañías de las Indias Orientales que contaban con un verdadero ejército privado para proteger sus expediciones comerciales. La evolución continúa hasta la aparición de las EMSP que fueron analizadas en el siguiente capítulo. En el desarrollo de este capítulo logré observar cómo el uso de ejércitos privados es una práctica constante que nunca desapareció completamente incluso después de la firma de los acuerdos de Westfalia y la aparición de los ejércitos nacionales.

El tercer capítulo se enfocó en analizar de forma profunda a las EMSP. Se estudiaron los diferentes tipos de compañías, las tareas que llevan a cabo, legislación que las cubre, los vacíos legales que las ampara, y los medios de regularización que existen.

En el cuarto capítulo se analizaron distintos casos de estudio, elegidos en concordancia con los objetivos específicos.

Para el desarrollo adecuado de esta tesis, se hizo a su vez, una investigación cualitativa de la información recolectada, debido a que “es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema”, y que “intenta analizar exhaustivamente, detalladamente, un asunto o actividad en particular” y que “utiliza descripciones de hechos, citas directas del habla de las personas y extractos de pasajes enteros de documentos para construir un conocimiento de la realidad social” (Mejía 2004: Pág:278), pudiendo así entrelazar los distintos puntos que se realizaron a lo largo de la investigación.

Debido a la naturaleza del tema seleccionado, fue necesario priorizar las fuentes académicas. Fue también importante el análisis de publicaciones ya sea on-line o en libros específicos. En cuanto a fuentes primarias, se utilizaron, entre otras, la Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios de 1989; como también las distintas resoluciones emanadas de la Comisión de Derechos Humanos y de la Organización de Naciones Unidas.

Por otro lado, se tuvieron en cuenta también las páginas web oficiales de las distintas EMSP, revistas especializadas, bases de datos, bibliotecas on-line y los distintos periódicos internacionales que aporten información pertinente.

La tesis finalizó con las conclusiones, haciendo eje en los puntos abordados más sobresalientes del trabajo, demostrando la hipótesis planteada y con aportes significativos sobre el uso actual del objeto de estudio y su potencial destino a futuro.

Tipos de instrumento de recolección de datos

Para llevar a cabo este trabajo se realizó un análisis bibliográfico y documental. Se consultaron datos expuestos en diversas fuentes bibliográficas especializadas y focalizadas en la temática. Por otro lado, se consultó información oficial como resoluciones, órdenes ejecutivas, legislación, discursos, doctrina, instrucciones, audiencias, censos. También se analizaron noticias relevantes sobre el tema y se consultó a expertos y se contrastaron sus opiniones acerca del tema.

Relevancia de la tesis

El tema presentado posee diversas facetas y muchas maneras de abordarlo. Los resultados y contribuciones esperados de esta tesis serán un aporte al complicado análisis de la problemática de las empresas militares y de seguridad privadas.

Constituye un tema de actualidad en el que están involucrados múltiples actores del sistema internacional y es motivo de especial atención por parte de los círculos encargados de la defensa.

Ayudará a reflexionar sobre el papel que están desarrollando en la actualidad, y el que pueden llevar a cabo en un futuro próximo y tratará de inducir a repensar la forma en que se llevan a cabo los conflictos armados.

De lo que se trató, es de intentar comprender cómo este manejo es algo común en el modo de hacer la guerra. Su lectura nos ayudará a reflexionar sobre el papel que están desarrollando en la actualidad, y el que pueden llevar a cabo en un futuro próximo.

Capítulo I: La pérdida del monopolio de la fuerza

“La guerra hizo al Estado, y el Estado hizo la guerra”

-Charles Tilly- (Tilly, 1990)

Finalidad del Capítulo:

Analizar la configuración del uso de la fuerza por el sector privado más allá del monopolio del Estado.

Examinar y caracterizar a los diferentes actores violentos no estatales, relacionándolos con las inclinaciones sociales y las políticas de globalización.

Ilustrar con definiciones y ejemplos que existen argumentos que indican que los diferentes tipos de actores no estatales han adaptado sus actividades a los nuevos tiempos dominados por la fuerza del mercado y la globalización.

Determinar cómo ante el surgimiento de nuevas amenazas y la falta de capacidad de los Estados de proveer seguridad a sus ciudadanos con fuerzas propias ocasionó el desarrollo de otros actores en el uso de la violencia.

Proposición orientadora:

La decisión de comenzar la tesis con un análisis de cómo el monopolio de la fuerza del Estado se ve afectado por la aparición de nuevos actores me permitió comprender de qué manera se enmarca la aparición de las Empresas militares y de seguridad privadas que son el principal punto de análisis de este trabajo.

De la Paz de Westfalia al sistema internacional actual

La Paz de Westfalia, firmada en 1648, marcó el inicio de un nuevo orden en Europa, basado en la soberanía territorial, cambiando de manera definitiva el sistema de gobierno imperante durante la Edad Media, y dando origen al Estado-Nación. Con el paso del tiempo, el Estado fue consolidándose de manera progresiva hasta afianzarse como un estándar universal.

Se puede definir al Estado como una estructura institucional y soberana de gobernanza social, la cual incluye normas, instituciones, procesos políticos, y es a su vez el actor internacional por excelencia. Weber define al Estado como una institución política que reclama el monopolio de la violencia. Este monopolio como criterio decisivo, distingue al Estado occidental moderno de otras formas históricas de dominación. La monopolización de la violencia por parte del Estado fue el resultado de un largo proceso en el que los titulares de los poderes locales fueron expropiados por un poder central. Bajo este nuevo paradigma, cada Estado, crea un determinado aparato burocrático con el fin de crecer y desarrollarse a nivel Nación, como así también para desempeñar ciertas funciones sociales, como son la sanidad, la educación o la seguridad y la defensa.

Pero previo a la Paz de Westfalia, ha habido intentos de crear ejércitos estatales permanentes. El rey Carlos VII de Francia contó en 1445 con una fuerza de nueve mil soldados franceses, mientras que Rodolfo II de Austria mantuvo tres regimientos de invierno en 1598. Luego de Westfalia, Fernando III del Sacro Imperio Romano Germánico estableció el primer ejército de campaña en tiempo de paz tratando de eliminar la necesidad de mercenarios; y dando inicio al monopolio estatal de la violencia, aunque la transición de ejércitos privados a públicos fue gradual.

Una vez finalizada la Guerra de los Treinta Años, el Gran Elector de Brandeburgo-Prusia, mantuvo una fuerza permanente que aumentó en número luego de la Guerra del Norte (1655–1660). Württemberg, Hesse, Sajonia y Baviera realizaron acciones similares. Francia formó un ejército permanente absorbiendo la mayor parte de los oficiales de Luis XIV en la *gendarmérie* y estableciendo seis unidades de infantería permanentes que perduraron después de la Paz de los Pirineos (1659). En Inglaterra, el *New Model Army* de Oliver Cromwell era un prototipo de ejército permanente, que, si bien luego de la Restauración de 1660 fue desbandado, a Carlos II se le permitió mantener cinco regimientos de esta fuerza que sirvieron como guardias reales. Estos primeros esfuerzos fueron el germen de los grandes ejércitos nacionales que surgieron siglos después.

Las mejoras tecnológicas en el armamento ayudaron a hacer este cambio posible. Anteriormente, los mercenarios proporcionaban servicios altamente especializados, capacidad demasiado costosa para alcanzar por parte de los Estados; pero esto cambió con la llegada del mosquete que permitía a una fuerza relativamente inexperta hacer frente a caballeros altamente preparados. Las capacidades fueron mejorando con la implementación del servicio militar obligatorio. Este modelo eventualmente se convirtió en la norma.

Se producía un nuevo cambio en la forma de hacer la guerra. Los ejércitos profesionales fueron sustituidos por ejércitos nacionales a partir de las levas en masa. Las ideas de la Ilustración y las revoluciones políticas que las acompañaron estimularon la desaparición de los ejércitos privados al fortalecer el vínculo entre soldado y Estado, exaltando sentimientos nacionales que se hicieron cada vez más sólidos. Este nacionalismo permitió la centralización del poder militar bajo la autoridad del Estado. Las guerras de los reyes se convirtieron a partir de ese momento en guerras de los pueblos.

El Estado se convertía en el actor principal. Los ejércitos fueron cambiando, fueron creciendo, mejoraron su armamento. El uso de mercenarios, pasó de ser una práctica común a una despreciada por parte de los Estados. A pesar de esto, algunos países ofrecían los servicios de sus ejércitos en busca de beneficio. Durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, Gran Bretaña contrató soldados de los estados alemanes, la mayoría de Hesse-Kassel, para sofocar la revuelta colonial. En ese entonces los Estados alemanes se convirtieron en fábricas de mercenarismo patrocinadas por el Estado. Todavía se consideraba legítimo que los Estados contrataran buques de guerra, o corsarios para atacar a los barcos enemigos, la diferencia entre un pirata y un corsario era normativa. Los Estados también delegaron asuntos militares al comercio. Empresas como la *East India Company*, contaba con sus propias fuerzas armadas con las que gobernó la India en nombre de Gran Bretaña durante más de dos siglos.

La Revolución Industrial acrecentó la decadencia de los mercenarios, ya que facilitó en gran medida la implementación de la doctrina de la “Nación en Armas”, poniendo a disposición del Estado todos los recursos posibles para alcanzar sus objetivos.

Con el paso del siglo XIX y durante comienzos del siglo XX la estructura del sistema estatal y el concepto de soberanía se fueron consolidando. A su vez, se crearon normas tanto escritas como no-escritas para obstaculizar el uso de mercenarios por ser considerados como decía Maquiavelo: “Poco recomendables, inútiles y peligrosos, debido a que carecen de unión. Son ambiciosos, desleales, indisciplinados y lo único que los mantiene en campaña es el amor por un poco de estipendio. Persiguen sus propios intereses y pueden ser seducidos por nuestros enemigos” (Maquiavelo, 1973, pág. 106). Pero a pesar de todo esto no desaparecieron, adoptaron una manera informal e individualizada de contratación.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial y el advenimiento de la Guerra Fría y el mundo bipolar, el centro de poder se desplazó desde Europa hacia las dos grandes superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética. A partir de 1945 se dio inicio a un movimiento de descolonización que originó decenas de nuevos Estados.

Muchos gobiernos de países en desarrollo, particularmente aquellos más frágiles, no eran ni son capaces de garantizar la ley ni el orden *per se*. Sus fuerzas militares y de seguridad son demasiado débiles, demasiado corruptas o no están dispuestas a mantener el imperio de la ley ni ejercer el estado monopólico de la violencia. Bajo estas circunstancias una de las consecuencias es la aparición de diversos actores no estatales capaces de gestionar cuotas crecientes de violencia asumiendo funciones de soberanía típicamente estatal. El resultado de la economía y de las actividades políticas de estos actores no estatales es la inseguridad generalizada.

Por otro lado, para solucionar estos problemas, ciertos Estados transfieren cada vez en mayor medida un determinado grado de autoridad a organismos locales, regionales o internacionales e incluso a actores de carácter privado. Esto se podría leer como una transformación o incluso una crisis del modelo de Estado.

Es por eso, que el monopolio de la fuerza tiende así a transformarse en un mercado libre, en el que el Estado compite con mafias, redes terroristas, compañías militares y de seguridad privadas, señores de la guerra y grupos insurgentes.

En la actualidad ya casi no se producen guerras interestatales. La mayoría de los conflictos se dan dentro de los Estados enfrentando a comunidades o grupos con diferencias culturales, tanto étnicas, religiosas como lingüísticas. Estos tipos de guerra son denominados por Mary Kaldor como “*Nuevas Guerras*”, donde la autonomía del Estado se ha visto erosionada y el monopolio de la violencia ha sido vulnerado (Kaldor, 2012). Con la globalización muchos actores, tanto del ámbito público como privado cobraron mayor relevancia y se convirtieron en influyentes al momento de la toma de decisiones. Kaldor también afirma que una de las principales consecuencias de este proceso es la *desterritorialización*; generando que actividades económicas, políticas y sociales, tanto públicas como privadas, comienzan a trascender las fronteras establecidas; como así también, los valores individuales de igualdad, justicia, democracia, ecología, desarrollo, emancipación y derechos humanos comienzan a superar a los valores colectivos que el Estado representa.

El sistema internacional se puede caracterizar como un sistema de dos ejes, uno horizontal, en el que se dan las relaciones entre los Estados en condiciones de igualdad; y un eje vertical, donde entran en juego las relaciones de poder entre los mismos. Un claro ejemplo de esto son las Naciones Unidas, donde encontramos por un lado la Asamblea General, en el que prima el principio de igualdad, y por el otro al Consejo de Seguridad, donde los cinco miembros permanentes poseen derecho a veto. Si bien los Estados continúan teniendo una posición central en el sistema internacional ya no se encuentran solos. Con la globalización el sistema ha dejado de ser cerrado y han aparecido nuevos actores, como lo son las organizaciones internacionales, las ONG, los grupos beligerantes, movimientos de liberación nacional, multinacionales, e incluso el individuo. La relación entre estos actores es un fenómeno sin el cual no se puede explicar el orden internacional actual que se ha impuesto sobre el sistema tradicional westfaliano.

La privatización de la violencia

Los albores del siglo XXI han comenzado a ver cómo el monopolio weberiano del Estado se derrumba lentamente. El monopolio de la violencia por parte del Estado ha sido una excepción a lo largo de la historia donde ha predominado el uso de fuerzas privadas. El avance de la globalización ha generado que empresas transnacionales y grupos subnacionales comenzaran a tener mayor preponderancia llegando a competir; e incluso en ocasiones a reemplazar a las fuerzas armadas y de seguridad, tanto de Estados desarrollados o débiles como a proveedores de seguridad y a su vez se conviertan en una amenaza a la paz y la estabilidad. En este contexto todo debate referente a la seguridad global y sus derivaciones está inmerso en un marco de falta de claridad y desconcierto estratégico, provocado tal vez, por atravesar por un período de transición en materia de defensa y seguridad.

En el caso de Estados débiles y/o fallidos estos grupos se ven atraídos y aprovechan la dificultad o incapacidad de las instituciones gubernamentales para proporcionar diversos servicios, como la seguridad, asumiendo un rol no sólo militar sino también social. Estas prácticas suelen llevar aparejadas graves consecuencias, como por ejemplo el uso de niños soldado, quienes ven su incorporación a estos grupos como única opción para la supervivencia; por otro lado, se observa cómo muchas comunidades involucionan a organizaciones sociales anteriores al Estado, como la familia, el clan, la tribu, en busca de protección, donde el criterio identitario está fuertemente marcado.

Con la caída de la Unión Soviética, los países más desarrollados han llevado a promover la privatización con el afán de efectivizar sus sistemas de gestión. Esto se ha dado principalmente debido a:

- La presión del mercado en busca de la eficiencia económica.
- La intensificación de la expansión tecnológica.
- El desmantelamiento y la desmovilización de fuerzas.
- El uso de equipo moderno que no puede ser mantenido sin servicios especializados
- La crítica por el empleo y la pérdida de tropas.
- La eficiencia de pequeños grupos especializados en lugar de grandes ejércitos.

En los últimos tiempos también es fácilmente observable cómo en cuestiones de seguridad institucional, y/o empresarial, se delega a empresas privadas la custodia, guarda y acciones disuasivas de instalaciones tanto públicas como privadas por los mismos motivos ya expuestos.

A este punto se observan dos claras formas de privatización, las denominadas ascendentes (Bottom-up) y las descendentes (Top Down) (Mandel, 2002).

La privatización ascendente, se produce cuando actores no estatales, como autodefensas, milicias, paramilitares, bandas del crimen organizado, narcotraficantes, etc., utilizan la fuerza sin autorización de los organismos estatales para alcanzar sus propios objetivos políticos o económicos, principalmente debido a que el Estado, como consecuencia de su debilidad institucional, es incapaz o renuncia a proveer diversos servicios. Es por esto que en muchas ocasiones estos grupos asumen roles no solo militares, sino también sociales, económicos o educativos.

En el otro extremo, el de la privatización descendente, es el Estado el que suele ser el iniciador de este proceso cuando decide subcontratar ciertas funciones de defensa y seguridad a proveedores privados militares. De esta manera se forman nuevas asociaciones público-privadas. En este caso entidades comerciales ofrecen servicios con fines de lucro, generalmente a través de un contrato formal creando así, un fuerte vínculo entre la política y la economía en el sentido de un "complejo político-militar-industrial".

La delegación de funciones en lo que respecta al monopolio de la violencia constituye un reto de primer orden al monopolio exclusivo de la fuerza por parte del Estado, implicando una difuminación del mismo con efectos adversos en términos de legitimidad y cohesión estatal, rendición de cuentas democrática y el bien común, dejando así plasmada la liberación por parte del Estado de dicha responsabilidad, la que queda en manos privadas. (Machairas, 2014)

Grupos armados no estatales y conflicto actual

Con la crisis de las grandes ideologías y el advenimiento de un mundo posbipolar, una gran variedad de grupos armados no estatales ha aprovechado el contexto internacional para alcanzar sus objetivos mediante el uso de la violencia. Situación que se profundizó luego del 11 de septiembre de 2001.

Basándonos en lo que se detalló hasta el momento, se pueden identificar diversos grupos armados no estatales que pugnan por el monopolio de la fuerza con los Estados. En sumatoria a las características propias de cada grupo, los mismos también los se pueden diferenciar por el control, en mayor o menor medida, que ejercen los Estados sobre ellos.

Insurgentes / grupos opositores rebeldes / guerrilleros / partisanos

La OTAN define a los insurgentes como a un grupo o movimiento organizado, a menudo ideológicamente motivado, que trata de provocar o impedir un cambio político, que se centra en la persuasión o la coacción contra la población mediante la utilización de la violencia y de la subversión (NATO, 2019). Los términos guerrilleros, insurgentes, terroristas, e incluso partisanos, son términos utilizados, dependiendo de la orientación política de quienes los utilizan.

Los grupos insurgentes suelen tener distintos enfoques para adaptarse a los diferentes contextos, a pesar de esto, las insurrecciones tienen ciertas características en común denominadas dinámicas, las mismas pueden ser de carácter social, económico, político, ideológico o imprevisible.

Los insurgentes implementan distintos tipos de tácticas para lograr sus objetivos: actividades no violentas (boicots, manifestaciones), actividades violentas (terrorismo y secuestros), propaganda, asistencia social, activismo político, y relaciones con grupos insurgentes de otros países condicionados por su carácter político.

Por lo general, una de las partes, en inferioridad de condiciones y con medios limitados, apunta a objetivos vitales del enemigo, sin ninguna restricción para el uso de la fuerza. Es por esto que muchas veces se relaciona a los guerrilleros con el terrorismo. Esta es una técnica que acompaña o no a la guerrilla.

En este contexto cabe diferenciar la guerrilla del terrorismo. Por un lado, en su libro “*La Guerra de Guerrillas*”, Ernesto Guevara define a la guerrilla como la vanguardia armada del pueblo desarmado. Partiendo de esta premisa se entiende que la guerrilla debe tener al menos cierto grado de apoyo de la población civil. Por el otro, la Asamblea General de la ONU define al terrorismo como actos criminales con fines políticos concebidos o planeados para provocar un Estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en personas determinadas. Cabe aclarar que en muchas ocasiones el termino terrorista es empleado por los gobiernos despectivamente para no reconocer como combatientes, y los derechos que ello conlleva, a aquellos que se oponen al status quo.

Si bien algunas insurrecciones son aplastadas, otras toman tal relevancia que sus protagonistas llegan a sentarse en la mesa de negociaciones formando parte de los procesos políticos normales.

Contrainsurgentes y paramilitares

La contrainsurgencia puede ser definida como las medidas, tanto civiles como militares, adoptadas para hacer fracasar una insurrección (US Army, 2007). Estas medidas no deben enfocarse a corto plazo para poder garantizar la seguridad de la población afectada y modificar los comportamientos perturbadores, pero sí deben identificar las fuentes de inestabilidad e insatisfacción que alimentan la insurrección y fortalecer las instituciones del Estado. Por lo general, son las fuerzas armadas y de seguridad las que realizan operativos de contrainsurgencia.

Desde el punto de vista de los contrainsurgentes, la guerra revolucionaria puede dividirse en dos fases: la llamada fría, cuando las actividades de los insurgentes permanecen dentro de los límites de la legalidad; y la llamada caliente cuando se vuelve abiertamente ilegal y violenta.

Cuando se combate la insurrección de manera directa y con sus mismos modos de lucha, surgen los paramilitares, grupos que pueden estar conformados por servicios de seguridad del Estado, legítimos, legales y de carácter civil o militar; o por fuerzas militares ilegales e ilegítimas que apoyan a un gobierno o a un grupo social, tratando de evitar que la insurgencia asuma la legitimidad para el uso de la violencia. Si bien suelen ser equipados por los gobiernos, estos niegan tener control sobre dichos grupos.

Galula plantea que el objetivo de la contrainsurgencia debe ser la protección de la población, no matar al enemigo; y afirma que el poder político tiene primacía sobre los militares: “El poder político es el jefe indiscutible tanto en cuestión de principios como de practicidad. Lo que está en juego es el régimen político del país, y defenderlo es un asunto político”. (Galula, 1964)

Tanto para las insurgencias, como para las contrainsurgencias, el conseguir el apoyo de la población es algo crucial, aunque este apoyo únicamente se logrará si se demuestra que se tienen las condiciones para alzarse con la victoria.

Algo a tener en cuenta: Promover el desorden, objetivo del insurgente para minar la fuerza y la autoridad del contrainsurgente, es barato, mientras que mantener y reestablecer el orden es costoso. Es por estos costos y esfuerzos entre los insurgentes y los contrainsurgentes que los primeros pueden aceptar una guerra prolongada mientras que los segundos no deberían hacerlo.

Señores de la guerra, milicias y grupos armados locales

El surgimiento de estos caudillismos está relacionado intrínsecamente con Estados con una autoridad, una estructura y un poder fragmentados y marcados a fuego por el conflicto, que nos hacen recordar al feudalismo de la Edad Media y a su vez, vincularlo con la política internacional en la era posterior a la Guerra Fría, en la que la hegemonía de las superpotencias en muchas partes del sistema internacional ha desaparecido.

Pero, en algunos lugares del planeta estos actores nunca desaparecieron, y continúan controlando territorios, sobre la base de formas de organización social preestatales, como lo son la familia, los clanes y las tribus. Estos actores pueden coexistir y su relación puede ser tanto de cooperación como de conflicto.

Los señores de la guerra o *warlords*, son figuras poderosas, carismáticas, que prestan servicios sociales en su área de influencia controlada mediante “milicias privadas”. Por lo general están ligados, y se sostienen gracias a la explotación de los recursos naturales, al tráfico de estupefacientes y de armas, y al amedrentamiento de la población civil. Llegan a ostentar tanto poder que terminan desempeñando un papel político, a pesar de no tener legitimidad.

Son una clara debilidad en el sistema westfaliano, a pesar que no movilizan grandes poblaciones ni inculcan valores políticos serios que puedan imponer lealtad política; y que están confinados a las regiones más periféricas del sistema internacional.

Los grupos armados locales basados en clanes o tribus, tienen legitimidad política, a diferencia de los *warlords*. Cabe destacar que clan y tribu no son sinónimos. Un clan es la unidad básica de la organización tribal, basado en ancestros comunes. Mientras que las tribus por lo general están conformadas por varios clanes unidos por un linaje, un idioma, homogeneidad cultural, lazos geográficos y se identifican con un líder carismático que se encarga de hacer respetar las reglas y las tradiciones.

Las tribus arman a sus miembros para la autodefensa colectiva o para enfrentarse a otras tribus por cuestiones de tierra, honor o propiedad y operan basándose en formas tradicionales de guerra adaptadas a la época, con estructuras de liderazgo altamente especializadas y eficaces para la conducción. Shultz explica:

“Las sociedades tradicionales no tienen ejércitos profesionales permanentes en el sentido occidental. En cambio, todos los hombres mayores de edad de una tribu, clan o grupo comunal, aprenden a través de normas sociales y legados, a luchar de maneras específicas y bien si fuese necesario. Estas tradiciones enfatizan cuándo pelear, la importancia de la habilidad al combatir, el coraje, el honor y el valor en la batalla.” (Shultz & Dew, 2006, pág. 262)

Por otro lado, también se distinguen grupos rebeldes, que no deben confundirse con los insurgentes, normalmente de tamaño reducido y con poca organización. En este grupo se encuentran los llamados los *sobel*s, palabra que surge a la combinación de *soldier* y *rebel*. Este término se cree que surge en los años noventa en Sierra Leona para referirse a aquellos que durante el día forman parte de un ejército regular, y por la noche de uno rebelde; por lo general están mal remunerados y complementan sus ingresos con el saqueo y el pillaje.

Para estos actores, el mando y la dirección jerárquica es limitada, rara vez superan los dos o tres niveles, y prácticamente no tienen reglas escritas. Ante esta falta de organización, los rasgos personales y las relaciones interpersonales cobran gran relevancia.

Crimen o delincuencia organizada

Conocido popularmente como mafia, el crimen organizado se distingue de crímenes comunes por su carácter de colectividad, o sea, la forma en que los delincuentes se asocian o se vinculan entre sí, ya sea por integrar un sistema con un objetivo común (con membresía, reglas, roles), o como una red, donde los participantes que están conectados de manera más fuerte o más débil aprovechan oportunidades según su posición social en la búsqueda de un beneficio económico a través de actividades ilícitas, y la acumulación y uso del poder comparable al de un gobierno. Todo sin descartar el uso de la violencia. (Antonopoulos & Papanicolaou, 2018)

Entendido como un negocio delictivo, toma las oportunidades y los riesgos de todo mercado, produciendo o suministrando bienes o servicios ilícitos, ya sea tráfico de personas, armas, producción y comercialización de estupefacientes, lavado de dinero, usura, protección, extorsión, etc. Para ello necesita planificación, preparación, cierto grado de complejidad, y continuidad en el tiempo.

La caída de la Unión Soviética, la integración europea, el desarrollo de Internet, y la movilidad transfronteriza, no sólo les facilitó el trabajo a las organizaciones del crimen organizado, sino que también les abrió las puertas a nuevos mercados. Ya para el siglo XX se percibía al crimen organizado como una amenaza que cruzaba fronteras. Actualmente el binomio *Deep* y *Dark* web con el uso de Bitcoins hacen prácticamente irrastreable la venta de bienes y servicios.

La existencia de estos grupos es una amenaza no solo a la seguridad interior, sino también una amenaza a la estabilidad regional e internacional. En el ámbito local su influencia puede crecer hasta el punto de poner en jaque al gobierno, sin mencionar cómo los flujos de capital pueden afectar al sistema financiero.

En el plano regional e internacional, estas organizaciones pueden trasladarse de un país a otro sin detener sus operaciones, que por lo general involucran a más de un país. Los estados fallidos, donde existe un fuerte vínculo entre el crimen y el terrorismo, representan un grave peligro para las regiones vecinas. Por otro lado, las conexiones entre el crimen organizado y el terrorismo, no son cosa nueva, pero su creciente interconexión es preocupante, debido a que ha cobrado impulso gracias a las oportunidades que presenta la evolución de los conflictos de los conflictos internacionales (Ruggiero, 2020). Ciertos grupos terroristas han encontrado en el crimen organizado una gran fuente de ingresos, mientras que agrupaciones

del crimen organizado han aplicado tácticas terroristas para intimidar a las instituciones y a los ciudadanos con fines políticos. Estas relaciones varían dependiendo del contexto geográfico y las condiciones políticas, sociales y económicas de la zona en la que se configuran. (Albanese, 2015)

Mercenarios / EMSP / Extranjeros enrolados en las Fuerzas Armadas

La diferencia entre mercenarios, EMSP y extranjeros enrolados en las Fuerzas Armadas la podemos establecer dependiendo del grado de control ejercido sobre ellos por las autoridades y el grado de motivación del grupo.

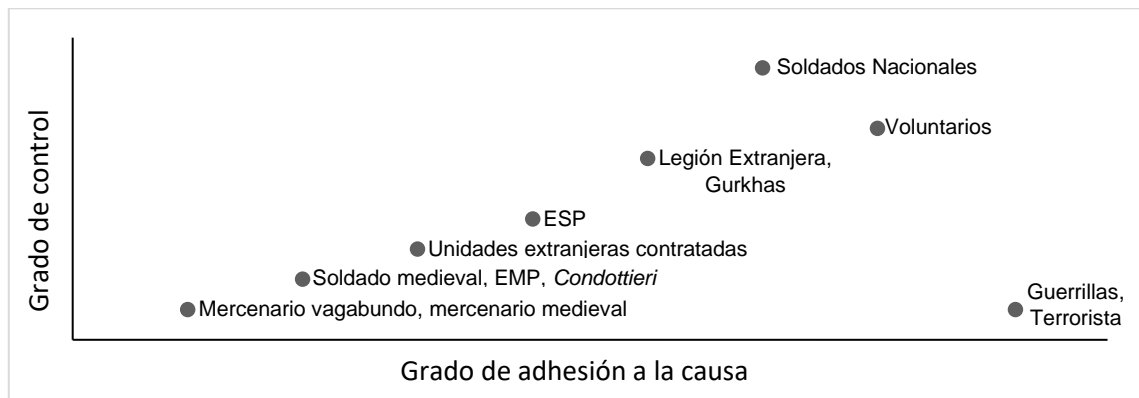


Gráfico 1. Relación grado de adhesión a la causa y control de las autoridades

Fuente: (Percy, 2007, pág. 59)

El mercenarismo ha desempeñado un papel muy importante y activo en el condicionamiento de la táctica militar y de las relaciones bélicas, de la misma manera que las decisiones y los acontecimientos políticos han cambiado su orientación. La adaptabilidad es lo que ha permitido al fenómeno de las tropas mercenarias reaparecer bajo nuevas formas a lo largo de los siglos, prosperando cada vez más.

Si bien no hay consenso en ¿Qué es un mercenario?, y sin hondar en normativas que se analizarán más adelante, se entiende como “mercenario” al extranjero reclutado para participar de las hostilidades en un conflicto ajeno, movido por el deseo de lucro. Por lo general, sus servicios son pagados por personas o agencias que obtienen sus fondos de actividades ilícitas o fuentes poco confiables. A esto, se suma que no existe un código de derecho a los que los responsables pueden apelar para asegurar el cumplimiento de las órdenes.

Para mediados del siglo XX, el término mercenario pasó a tener un sentido despectivo, ligado a la participación de estos individuos en las guerras africanas postcoloniales. A partir de entonces la actividad fue prohibida con la creación de un amplio aparato normativo, pero de difícil control y ejecución.

Los Gurkhas nepalíes y la Legión Extranjera Francesa, son probablemente los más conocidos y más respetados soldados extranjeros enrolados en las fuerzas armadas. La primera mitad del siglo XIX, más que marcar el declive y desuso del mercenarismo, puede observarse como el momento en que dirigentes políticos y militares lo reconfiguraron para dar origen a nuevas figuras.

La Legión Extranjera Francesa es una unidad que siempre ha estado envuelta en misterio, se ganó la reputación de atraer a criminales, gente problemática con algo que ocultar, garantizándoles anonimato; esto le dio la fama de ser una organización brutal con verdaderas máquinas de combate. Actualmente ya no es así, no es refugio de desertores, incluso muchos postulantes son rechazados en la primera entrevista.

La Legión, fundada en 1831, tuvo participación en la primera Guerra Carlista en España, la batalla del Camarón en México, las guerras mundiales, Indochina, Argelia y la guerra del Golfo Pérsico en el inicio de los '90, y continúa teniendo una destacada participación con despliegues en Yibuti, Kosovo y Costa de Marfil.

Otros países copiaron este formato, el imperio holandés fundó el Ejército Real de Indias Holandesas (KNIL), también conocido como "La Legión Extranjera Holandesa", España conformó el Tercio de Extranjeros, que aún existe, y la Guardia Mora, una unidad marroquí de elite que sirvió como guardia personal de Francisco Franco.

Los británicos, impresionados por su coraje y resistencia, han reclutado Gurkhas, en el Himalaya por más de 200 años. Jugaron un papel muy importante durante la rebelión de la India de 1857, donde 1.000 de ellos, que servían con los británicos, permanecieron leales, lealtad que nunca ha sido olvidada. Han participado en ambas guerras mundiales, en Malvinas, estuvieron desplegados en Hong Kong, Irak y Afganistán.

Empresas militares y de seguridad privada

Estas empresas comienzan a proliferar tras la finalización de la Guerra Fría para llenar un vacío en el ámbito de la seguridad. Si bien tienen sus primeras apariciones en África, actúan en los cinco continentes, siendo jugadores determinantes en el desarrollo de las operaciones. La seguridad, pasó a ser una forma más de negocio, en donde estas empresas se manejan por las reglas del mercado y el deseo de lucro.

La primera empresa de este tipo fue fundada a fines de la década del '60 cuando el coronel retirado Sir David Stirling del Servicio Aéreo Especial Británico (SAS) funda *WatchGuard International* en 1967. Otros ex miembros del SAS lo siguieron fundando empresas como: *Control Risks Group* y *Defense Systems*. Más adelante tras la caída del apartheid en Sudáfrica, el teniente coronel Eeben Barlow funda *Executive Outcomes*, una firma mercenaria al estilo de los viejos *condottieri*, con una organización militar autónoma y completamente funcional con su propia fuerza aérea. Durante el genocidio de Ruanda, la empresa ofreció sus servicios al jefe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Kofi Annan, para contener la violencia hasta que las Naciones Unidas conformara una fuerza para mantenimiento de la misma, pero el futuro Secretario General de la ONU rechazó la oferta.

El surgimiento de estas empresas se da, a grandes rasgos, como producto de la reducción en el tamaño de las fuerzas armadas, lo que deja una gran cantidad de mano de obra especializada ociosa; por otro lado, el aumento de la demanda de estos servicios, Estados débiles que buscan ayuda para restaurar y mantener la seguridad, actores no estatales que precisan resguardar sus instalaciones y personal, o Estados fuertes que apuntan a tener fuerzas armadas más ágiles, flexibles y eficientes.

Además, el mercado se vio inundado de una enorme cantidad de material bélico, cuestión que fue aprovechada por organizaciones de crimen organizado que se dedicaron a su tráfico. Mas allá de esto, la creciente complejidad técnica del equipo militar condujo al desarrollo de contratistas civiles especializados. para proporcionar mantenimiento, soporte, etc., mientras que las fuerzas armadas se centraron en su principal competencia: pelear.

Las empresas militares y de seguridad privadas representan una nueva reconfiguración a la hora de proveer servicios profesionales íntimamente ligados a la guerra. Estas empresas son verdaderas corporaciones multinacionales que manejan un negocio multimillonario, con subsidiarias en todo el mundo, cotizan en la bolsa y deben rendir cuentas a sus inversores. Incluso tienen sus propias asociaciones comerciales como la *International Stability Operations Association* (ISOA) en Washington, D.C. la *British Association of Private Security Companies* (BAPSC) en Londres, y la *Private Security Company Association* de Irak.

Al igual que en el caso de los mercenarios, no existe una definición exacta que represente a esta industria. Peter W. Singer define a las firmas militares privadas como entidades comerciales privadas que ofrecen a los consumidores una amplia gama de servicios militares y de seguridad, generalmente considerados exclusivos del sector público (Singer P. W., 2003).

Por su parte, Deborah Avant, divide la industria en dos categorías: seguridad externa e interna, la primera que se ocupa de la proyección de fuerza y protección de fronteras, incluiría operaciones de combate, asesoramiento militar, capacitación y apoyo logístico; mientras que la seguridad interna apunta a mantener el orden interno mediante servicios de vigilancia y servicios de inteligencia (Avant, 2005).

Estas definiciones, si bien grafican bastante bien este fenómeno, ponen en el centro de la escena al Estado, cuando, como hemos visto, nos encontramos en un mundo donde han proliferado otros actores, y donde el límite entre los asuntos internos y externos es difuso.

Las EMSP ofrecen una gran variedad de servicios que en el orden externo se pueden centrar en: apoyo operativo, asesoramiento y formación militar, y apoyo logístico; mientras que en el orden interno ofrecen tareas de seguridad (armada y desarmada), prevención de delitos e inteligencia.

A diferencia de los mercenarios, las EMSP son consideradas entidades legales vinculadas a sus empleadores mediante contratos, y en ocasiones también a sus países de origen que exigen un registro. Entre sus clientes se encuentran todo tipo de actores, desde Estados, multinacionales, organizaciones humanitarias hasta dictadores, rebeldes y carteles de droga. Este abanico ejemplifica como las EMSP apuntan a aprovechar las disparidades en las capacidades militares, en lugar de las consideraciones estratégicas puras. Sin embargo, el hecho de que una empresa sea contratada por un cliente no significa que se convierta en parte de él institucionalmente.

Actualmente el involucramiento de este tipo de empresas en el panorama global es significativo, creando cierta dependencia entre los gobiernos y esta industria. Su funcionamiento marca un desgaste del monopolio de la fuerza del Estado, quiebra con responsabilidades tradicionales de los gobiernos, y cambia muchas de las viejas reglas de la política internacional.

Conclusiones parciales

La privatización de la violencia no supone en absoluto una novedad histórica, por el contrario. Los ejércitos nacionales constituyen un paréntesis en el devenir de la historia. El sistema internacional que surgió de la Paz de Westfalia a mediados del siglo XVII planteó un mundo basado en actores estatales; y a partir de entonces se produjo una disminución paulatina, pero nunca total, de la actividad militar privada, a pesar de que muchos, en línea con Maquiavelo, reprueban el uso de mercenarios por su falta de legitimidad, lealtad y moralidad.

Para mediados del siglo XX, con el desarrollo del proceso de descolonización, y el surgimiento de nuevos Estados, se observa como la situación vuelve a cambiar, debido a que muchos ejércitos nacionales se muestran incapaces de ejercer el monopolio de la violencia.

Con el fin del enfrentamiento ideológico entre bloques, aparecen nuevos riesgos y amenazas, se produce un cambio en la escala mundial de los parámetros de la seguridad internacional. Las nuevas amenazas y los actores no estatales se han convertido en factores clave en la seguridad. Mientras que los Estados tratan de hacer frente a estos retos planteados por este nuevo contexto estratégico, se produce un incremento de la actividad armada privada.

En este marco, se ha producido un declive en las guerras interestatales y un aumento en los conflictos dentro de los Estados, movidos por cuestiones como la identidad o la religión. Este fenómeno pone la mirada en conflictos que involucran a actores no estatales. El incremento de estos grupos está íntimamente relacionado con la inestabilidad intraestatal, ya que los mismos complementan y compiten con los Estados en la provisión de la seguridad y de otros servicios.

La globalización ha profundizado el fenómeno favoreciendo la aparición y crecimiento de estos actores, además de permitir una colaboración entre ellos que antes era impensada. Lo que no solo significa una mayor amenaza a la seguridad, sino que también conlleva a una reducción de la importancia del papel del Estado.

En la actualidad el Estado está obligado a coexistir con otros actores de importancia creciente que retan la hegemonía del modelo de Estado-Nación, cuestionando el concepto tradicional de soberanía, responsabilidad y legitimidad.

El paradigma basado en el monopolio de la fuerza por parte del Estado se está alterando. La variedad de actores y la escala de sus actividades es consecuencia directa de estas transformaciones, pero sus acciones no deberían ser entendidas como el final de ese modelo, sino como una evolución del mismo. Para preservar la estabilidad, las reglas y los procedimientos del sistema internacional, los Estados deben adaptarse a los cambios impuestos por estas fuerzas transformadoras.

Capítulo II: Elementos privados a lo largo de la historia

“Cada época tiene sus formas de guerra propias, sus condiciones restrictivas y sus prejuicios”

-Carl Von Clausewitz-

Finalidad del Capítulo:

Analizar el uso de la fuerza por elementos privados a la que la entidad soberana recurría para el desarrollo de las hostilidades desde el antiguo Egipto hasta nuestros días y su evolución de lo privado a lo público.

Ilustrar cómo la evolución del mercenarismo ha afectado el paradigma del poder desde la antigüedad hasta nuestros días.

Examinar y caracterizar distintas figuras históricas que han hecho uso de la violencia como el mercenarismo y sus derivaciones (corsarios, *condottieri*, compañías libres).

Dilucidar cómo el uso de la violencia se ha adaptado a los diferentes momentos históricos.

Proposición orientadora:

El segundo capítulo relata la evolución del uso de instrumentos privados por parte del Estado o en el caso de la antigüedad por diversos gobernantes; no sólo en momentos de conflicto sino también en tiempos de paz como lo fueron las Compañías de las Indias Orientales que contaban con un verdadero ejército privado para proteger sus expediciones comerciales. La evolución continúa hasta la aparición de las Empresas militares privadas que serán analizadas en el próximo capítulo. El desarrollo del capítulo permitió observar cómo el uso de ejércitos privados es una práctica constante que nunca desapareció completamente incluso después de la firma de los acuerdos de Westfalia y la aparición de los ejércitos nacionales.

Elementos privados a lo largo de la historia

El reclutamiento de soldados extranjeros en ejércitos regulares es un fenómeno tan antiguo como la guerra misma. Desde el antiguo reino de Egipto al Imperio Británico en la época victoriana, los mercenarios entendieron que los profesionales de la guerra han jugado roles claves en los desarrollos militares, políticos y sociales que han dado forma a la civilización humana.

En algunos períodos históricos estos combatientes se presentaban como individuos de diferentes procedencias que ponían sus capacidades bélicas al servicio de los mejores postores, en otros estaban estructurados en organizaciones complejas y ordenadas. Para ambos existía un único objetivo común: el beneficio personal derivado de los servicios prestados.

Hombres especializados en el uso de armas hicieron su primer surgimiento con el nacimiento de las primeras civilizaciones y con la división del trabajo. Los soberanos que querían utilizar la fuerza pudieron confiar en sus propios súbditos, y en el caso de no contar con tropas regulares o de una preparación adecuada, en soldados extranjeros reclutados a cambio de una remuneración.

A nivel etimológico el término "mercenario" deriva del latín *mercenarius*. Compuesto por el prefijo *merces-*, indicando una recompensa (*merèri* en latín significa "ganar") y del sufijo *-arius*, indicando en su sentido más amplio quién ofrece una prestación profesional a cambio de dinero. Pero casi desde el comienzo se la relacionó con el contexto de la guerra.

Antigüedad

Las primeras referencias históricas sobre la presencia de mercenarios se remontan al reinado de Shulgi de Ur, segundo rey de la tercera Dinastía de Ur (2094 - 2047 a.C.), quien empleaba combatientes extranjeros para conformar su ejército (Singer P. W., 2003).

Otros ejemplos del uso de mercenarios en la antigüedad se relatan en la Biblia, por ejemplo, en el segundo libro de Samuel, se cuenta el período desde el establecimiento de una monarquía hasta el fin del gobierno de David, incluyendo un período de guerra civil.

“Y viendo los hijos de Ammón que se habían hecho odiosos a David, enviaron los hijos de Ammón y tomaron a sueldo a los sirios de la casa de Rehob, y a los sirios de Soba, veinte mil hombres de a pie, y el rey de Maaca mil hombres, y de Is-tob doce mil hombres” (2 Samuel 10:6)

En el libro de Jeremías, donde se cuentan los conflictos entre Judá, Babilonia y Egipto que finaliza con la destrucción del templo de Jerusalén durante el tercer asedio de Nabucodonosor II.

“Becerra hermosa Egipto, más viene destrucción, del aquilón viene. Sus mercenarios también son en medio de ella como becerros engordados; porque también ellos se han vuelto atrás, y a una han huido, no resistieron; porque el día de su ruina ha venido sobre ellos, la hora de su castigo.” (Jeremías 46:20-21)

En el libro I Crónicas referido a como David unifica los distintos pueblos relata:

“Y tomaron a sueldo treinta y dos mil carros, y al rey de Maaca y a su pueblo, los cuales vinieron y acamparon delante de Medeba. También los hijos de Amón se reunieron desde sus ciudades y vinieron a la batalla.” (1 Crónicas 19:7)

Egipto

En 1294 a.C. en la batalla de Qadesh, donde combatieron el ejército egipcio comandado por Ramsés II contra Muwatallis II al mando del ejército Hitita; tropas mercenarias fueron utilizadas por ambos bandos. Esta batalla, además de ser la primera gran batalla de la que se tiene registro, se caracterizó por el enfrentamiento entre grandes masas de carros de guerra, estilo de combate en que ambos eran especialistas.

El ejército reunido por Muwatallis estaba compuesto por un total de 3.700 carros de guerra y 40.000 unidades de infantería aproximadamente (Healy, 1995), provenientes de todo el Imperio Hitita. Los carros de guerra pertenecían, en su mayoría, a la aristocracia rural, pues requerían grandes costos de mantenimiento. Entre sus filas se podían encontrar gran cantidad de tropas mercenarias. Así lo describe el poema de Pentaur:

“No dejó abstenerse a ningún país, ni aún los más lejanos, y sus jefes estaban con él. Cada hombre con su infantería y sus carros superaba, cada uno, cualquier límite. Corrían por montañas y valles: eran como langostas, debido a su multitud.

Pero no le quedaba más dinero que el que retiró de sus bienes y que dio a los países extranjeros para que vinieran a combatir con él.

Entonces el vil vencido de Kadesh, junto con las numerosas naciones extranjeras que estaban con él, se encontraban reunidos y listos al noreste de la ciudad de Kadesh, (...) (Cortelezzi, 2013)

Por otro lado, el ejército egipcio de Ramsés II contaba con 16.000 unidades de infantería y 2.000 carros de guerra. El ejército estaba organizado en cuatro cuerpos de ejército, el de *Amón*, el de *P'Re*, el de *Set* y el de *Ptah* que se encontraba en una provincia. Cada uno de estos cuerpos de ejército contaba con unidades de nubios, quienes eran conocidos por sus habilidades con el arco. Además de los nubios en el ejército había unidades libias, shardanas¹ y cananitas. Para mantener estos ejércitos el faraón otorgaba concesiones de tierras para granjas, rebaños y sirvientes (Healy, 1995).

Durante el enfrentamiento un gran número de las tropas egipcias se retiró de la batalla, y así lo relata el ya mencionado poema:

“Entonces Su Majestad partió al galope y entró en la horda de los vencidos de Hatti, solo, sin nadie con él. Su Majestad se puso a mirar alrededor de él y vio que le rodeaban 2.500 carros, compuestos por los mejores guerreros de los vencidos de Hatti y de las numerosas regiones extranjeras que estaban con ellos, de Arzawa, de Masa y de Pidasa, habiendo tres hombres por carro, actuando con fuerza, mientras que no había ningún oficial superior conmigo, ni carros, ni soldados del ejército, ni escuderos, mi infantería y mis carros se habían dispersado delante y no había quedado ni uno para combatirlos”. (Cortelezzi, 2013)

El resultado de esta campaña es incierto. Por un lado, Muwatallis se vio obligado a pedir una tregua, por otro, Ramsés a pesar de ser victorioso, como consecuencia de su gran número de bajas, debió regresar a Egipto, esto dejó a Qadesh bajo el control Hitita. Cabe destacar que por lo sucedido en la batalla muchos de los supervivientes fueron ejecutados por orden de Ramsés II.

En este caso se puede observar cómo las tropas extranjeras fueron utilizadas por ambos bandos para engrosar sus filas, sin tener en cuenta sus habilidades o sobre quien recaían sus lealtades. Esto tuvo como consecuencia que en el momento más álgido de la batalla Ramsés se viera abandonado, fuera afectado por un mayor número de bajas y tuviera que abandonar la campaña siria.

Grecia

En la época arcaica y clásica los ejércitos griegos estaban constituidos fundamentalmente por ciudadanos. Los estudios históricos referidos a estas cuestiones, sólo han considerado la admisión significativa en los ejércitos griegos de contingentes de mercenarios después de la guerra del Peloponeso (431-404 a. C.).

Los mercenarios pasaron de ser sólo un apoyo al ejército ciudadano en la mencionada guerra, a ser casi indispensables, a mediados del siglo IV a. C.; siendo muchos griegos contratados para combatir en ejércitos extranjeros, al igual que para otras Polis griegas.

¹ Antiguo pueblo de piratas que constituyen uno de los grupos de los llamados Pueblos del mar.

Llama la atención que Estados tan distintos desde el punto de vista de sus sistemas políticos (democracias, oligarquías, monarquías/diarquías, tiranías), situación estratégica, desarrollo y población, formaran sus ejércitos de una manera casi idéntica, es decir, empleando ciudadanos-soldados en lugar de tropas más profesionales o mercenarias, situación que como ya se dijo, cambió a partir del siglo IV a.C. con el incremento del mercenariado.

Las principales causas que se podrían atribuir a la difusión del uso de mercenarios fueron: Las crisis que sufrían las Polis por el empobrecimiento luego de la guerra del Peloponeso; el hecho de que las campañas dejaran de ser estacionales para durar uno o más años, alejando a los hombres de sus familias y de sus deberes en la ciudad. Además, del uso de peltastas y la implementación de una táctica al estilo guerrilla que dejó obsoletos a los hoplitas-ciudadanos; ya que la combinación de soldados ligeros y estas tácticas, requería un mayor entrenamiento, superior al que tenían los ejércitos ciudadanos (Popowicz, 1995).

Tras la muerte del Gran Rey de Persia, Darío II (404 a.C.), y la asunción al trono de su hijo Artajerjes II, se desató un enfrentamiento sucesorio dentro de la dinastía Aqueménida, cuando tres años después, su hermano menor, Ciro el Joven, se sublevó con el objeto de destronarlo.

Ciro concentró su ejército en Sardes y comenzó su avance hacia el corazón del Imperio Persa. A lo largo del camino se le fueron sumando más tropas conformando un ejército de mercenarios compuesto por diez mil cuatrocientos hoplitas griegos, dos mil quinientos peltastas; junto a cien mil bárbaros y veinte carros de guerra. Para hacer frente a su hermano, Artajerjes reunió un ejército de un millón doscientos seis mil hombres aproximadamente, organizado en cuatro cuerpos al mando de Abrócomas, Tisafernes, Gobrias y Arbaces (Jenofonte, 1999).

Ambos ejércitos se enfrentaron en Cunaxa (401 a.C.) donde Ciro fue muerto. Al saber esto, sus tropas nativas emprendieron la fuga, dejando a los diez mil mercenarios griegos librados a su suerte. Artajerjes propuso una tregua a los griegos, pero luego junto a Tisafernes les tendieron una trampa y masacraron a todos sus líderes.

Entre los “Diez Mil” se encontraba Jenofonte, historiador, militar y filósofo griego, quien se encargó de liderar a este grupo de mercenarios desde el corazón del Imperio Persa de regreso a su patria. Fue el mismo Jenofonte quien relata la historia de los Diez Mil en su obra “Anábasis”. Esta sublevación provocó el debilitamiento del Imperio Persa, al punto de perder Chipre y Egipto. A partir de ese momento, y a medida que avanzaba el siglo IV, el servicio mercenario se volvió militar y socialmente importante en las ciudades-estado griegas y adquirió un estatus que no había tenido con anterioridad. (Casillas, 1991)

Unos años después de esta revuelta se desató la Guerra de Corinto (395-387 a.C.), que enfrentó a Esparta y la Liga del Peloponeso contra una alianza de cuatro Polis (Atenas, Argos, Corinto y Tebas). Persia a pesar de no estar involucrada directamente en el conflicto brindó su apoyo de manera indirecta a uno y a otro bando. Comenzó apoyando a Atenas para socavar el poderío de Esparta, pero al ver como crecía la influencia ateniense le quitó su patrocinio y comenzó a apoyar a Esparta.



Ilustración 1 Expedición de los Diez Mil

Fuente: Jenofonte, Anábasis

Como respuesta, Atenas envió un contingente de mercenarios, ochocientos peltastas y diez triremes, comandados por Cabrias, general y estratega, para apoyar al Rey de Salamina de Chipre, Evágoras. Pero tras la firma de la Paz de Antálcidas (387 a. C.), que ponía fin al conflicto y además reconocía la soberanía de Persia sobre Chipre, Cabrias se retiró de Chipre y se unió a la defensa de Egipto. Las tropas mercenarias de Cabrias fueron contratadas en Egipto para encargarse de la defensa del delta del Nilo, pero en el año 380 a.C. estas se retiraron. Esta situación abrió el camino a la invasión persa de Chipre, la que ocurrió un año después de finalizada la Guerra de Corinto.

Para recuperar Egipto, Artajerjes II designó a Farnabazo II, sátrapa de Frigia helespóntica. Farnabazo con el apoyo de veinte mil mercenarios griegos, liderados por un general ateniense, Ifícrates, logró en el año 373 a.C. remontar el Nilo; dejando numerosos templos saqueados y provocando gran cantidad de muertos entre la población civil. El general ateniense pretendía continuar su avance para asegurar su victoria, pero Farnabazo decidió acampar para replantear su estrategia; pero como consecuencia de una crecida inesperada del Nilo se vieron obligados a abandonar el campamento. Ante esta desfavorable situación, Ifícrates junto con sus hombres decidió desertar, dejando al sátrapa persa sin otra opción que ordenar la retirada. (Gómez Castro, 2011)

A pesar de la retirada, la campaña no fue un fracaso ya que logró recuperar Chipre. Ésta fue, además, una muestra de la creciente importancia del uso de mercenarios para llevar a cabo un conflicto; y una manera de llevar adelante la política exterior de un Estado.

Los macedonios por su parte, fueron los mercenarios que lucharon en nombre de varias polis griegas durante la Guerra del Peloponeso. Para la campaña de Alejandro Magno, su ejército evolucionó de una manera similar a lo sucedido en otros ejércitos helénicos. Pasó de ser una fuerza principalmente macedonia a estar compuesto, mayoritariamente, por mercenarios. Incluso contó con una armada conformada por buques fenicios. Tras la muerte de Alejandro, los imperios sucesorios continuaron con el empleo de mercenarios en sus ejércitos.

Cartago

El ejército de Cartago estuvo conformado durante mucho tiempo por sus propios ciudadanos, pero al igual que en Grecia, desde principios del siglo V a.C. comenzó a incorporar tropas mercenarias provenientes de todos los rincones del Mediterráneo: italianos, ligures, griegos, galos, íberos y baleares entre otros; hasta llegar a confiar a estos extranjeros la defensa de su patria. Pero la plurinacionalidad del ejército cartaginés no se limitaba solamente a la contratación de mercenarios, ya que entre sus filas también había tropas de naciones aliadas o que se encontraban bajo el control de Cartago, como eran los nubios. (Costa & Fernández, 2009)

Durante la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.), conflicto que enfrentó a Cartago con Roma, tras la derrota en la batalla de Adís (255 a. C.), los cartagineses enviaron un contingente a Grecia, la que contrató a un general espartano de amplia experiencia militar, Jantipo. Él se encargó de reorganizar y comandar una milicia conformada por doce mil infantes, cuatro mil caballos, y cerca de un centenar de elefantes. Jantipo se enfrentó a su par romano, Marco Atilio Régulo, en Bragadas, Túnez (255 a. C.). Este enfrentamiento fue una victoria decisiva, en la que Cartago sólo perdió ochocientos hombres, mientras que del ejército romano sólo sobrevivieron dos mil; incluso el mismo cónsul Régulo fue capturado. (Polibio, 2000)

A pesar de esta victoria, Cartago sería derrotada en ese conflicto y como consecuencia perdería su dominio sobre Sicilia. Debido a las condiciones financieras establecidas en el acuerdo de paz, Cartago no contaba con el dinero suficiente para pagar los sueldos de sus soldados. Es por ello que Hannón, aristócrata gobernador de Cartago; pretendió persuadir a los mercenarios de aceptar un pago menor a lo estipulado. Como resultado de esta oferta, se desató una revuelta, donde las tropas llevaron a cabo graves crueldades.

Los mercenarios marcharon hacia Cartago y acamparon en Túnez. Los cartagineses, para tratar de apaciguar a los mercenarios y contener la revuelta, enviaron a Gescón con algo de dinero, pero estos sintiéndose superiores por sus victorias en Sicilia, aumentaban constantemente sus pretensiones; imposibles de alcanzar para Cartago. Entre los mercenarios se destacaron Mathos y Spendio, un berebere y un esclavo romano, que se pusieron al mando de los rebeldes.

Mathos y Spendio, tomaron como prisionero a Gescón, dando inicio a la Guerra de los Mercenarios (241-238 a.C.). Acto seguido enviaron emisarios a las ciudades del interior para que se unieran a su causa y combatieran el yugo cartaginés. Para hacerles frente Hannón formó un ejército de ciudadanos y otros mercenarios. A pesar de ser derrotados en su primer enfrentamiento, los mercenarios acostumbrados a la guerra de guerrillas, se reagruparon y volvieron a atacar; de esta manera lograron hacerse con las provisiones y pertrechos que poseía Hannón.

Ante la deficiente conducción de Hannón, los cartagineses deciden ceder el mando a Amílcar Barca, general, estadista, padre de Aníbal. Su ejército estaba conformado por: mercenarios desertores del ejército rebelde; infantería y caballería ciudadana; alcanzando un total de diez mil hombres. Además, contaba con setenta elefantes que fueron de crucial importancia en sus batallas. Amílcar enfrentó a los mercenarios a orillas del río Bagradas (240 a. C.), actualmente río Medjderda. En esta batalla los sublevados superaban al ejército cartaginés en una proporción de 2,5 a 1; pero a pesar de esta desventaja, gracias a una excelente maniobra táctica, Amílcar Barca consigue una victoria decisiva en la que sufre escasas bajas; logra capturar dos mil hombres y da muerte a otros seis mil. (Polibio, 2000)

Un año después de habersele concedido el mando del ejército a Amílcar (239 a.C.), éste recibió la visita de un noble estratega númida, Naravaso, quien, desertando de las tropas rebeldes, se puso a disposición de Amílcar, junto con dos mil unidades de caballería. Ese mismo año, los mercenarios que se encontraban apostados como guarnición en Cerdeña también se revelaron, matando a sus jefes y a toda la población cartaginesa.

A pesar de las derrotas, los rebeldes siguieron presionando hasta controlar todo el Estado y sitiar a la misma Cartago. Torturaron y enterraron vivo a quienes ellos habían confiado tiempo atrás, Gescón, junto con otros setecientos prisioneros. Amílcar cercó al ejército sitiador y comenzó una estrategia de desgaste, con la que obligó a los rebeldes a levantar el asedio. Intentando mejorar su situación, Cartago solicitó asistencia a quien hacía pocos años había sido su enemigo: Roma. Ambos llegaron a un acuerdo en el que intercambiarían prisioneros; los cartagineses liberarían a los romanos que fueron capturados por comerciar; y los rebeldes y los romanos a los prisioneros que todavía tenían de la guerra; además prohibirían el comercio con los rebeldes. A pesar del acuerdo, Roma aprovechó el levantamiento que se produjo en Cerdeña, para enviar tropas y hacerse con la isla. Cartago al no poder hacer frente a otra guerra debió ceder. Por otro lado, Siracusa enviaría suministros; ya que veía a Cartago como único capaz de hacer frente a Roma.

Spendio, junto con otros líderes y un ejército de cincuenta mil hombres, salieron a hacer frente a Amílcar, pero éste, gracias a su táctica de desgaste, obligó a los rebeldes a pedir un acuerdo. El mismo establecía que los cartagineses tomarían sólo diez prisioneros a elección. Los elegidos fueron sus líderes, al creer que habían sido traicionados el ejército se levantó en armas, pero fueron masacrados por Amílcar. El grueso del ejército mercenario rebelde había sido destruido.

Amílcar fue recuperando terreno dominado por los rebeldes, hasta sitiar Túnez y acorralar a Mathos. El asedio estaba organizado en dos campamentos, uno a cada lado de la ciudad. En uno de los campamentos los líderes rebeldes capturados fueron crucificados a la vista de Mathos. Esto hizo que reaccionara saliendo a enfrentar a uno de los ejércitos sitiadores, logrando vencerlos.

Desde Cartago se envió a Hannón con los últimos refuerzos que había a disposición. Junto con Amílcar recapturaron ciudades que estaban en poder de los rebeldes, obligando a Mathos a hacerles frente. En la batalla éste fue capturado vivo. Utica e Hippacrita eran las dos únicas ciudades que quedaban fieles a la rebelión, por ello Amílcar marchó sobre una y Hannón sobre la otra poniendo así fin a una guerra que duró más de tres años.

Tras ser derrotado en la Primera guerra Púnica, Amílcar Barca pretendió establecer un dominio cartaginés en la Península Ibérica (237 a. C.), y así alejarse del poder de Roma, lo que consiguió a través de su poderío militar y sus habilidades diplomáticas; e hizo jurar a sus hijos venganza sobre Roma. Tras la muerte de Amílcar, le sucedió Asdrúbal, su yerno, quien continuaría la política expansionista en la Península y fundaría Carthago Nova, actualmente Cartagena; pero tiempo después sería asesinado y Aníbal Barca elegido como sucesor.

Todavía durante el mandato de Asdrúbal se firmó un tratado entre Roma y Cartago, el conocido como tratado del Ebro, en el que se establecía que el ejército de Cartago no debía cruzar el río del mismo nombre. Cuando Aníbal regresó a cuarteles de invierno se encontró con una delegación romana que le advertía que no cruzara el Ebro y que no atacara Sagunto, ya que esto rompería el acuerdo firmado por Asdrúbal. Si bien la ciudad se encontraba al sur del río Ebro y no se detallaba nada acerca de ella en el tratado previamente mencionado (existen diferentes versiones sobre esto), Sagunto era de gran importancia estratégica ya que cualquier gran contingente armado que se dirigiera desde Carthago Nova hacia los Pirineos debía pasar por dicha ciudad.

Aníbal, junto con una fuerza de aproximadamente veinte mil hombres, en su mayoría mercenarios númidas, iberos y galos, puso bajo sitio a la ciudad. Luego de ocho meses de asedio ésta cayó en manos cartaginesas. La toma de la ciudad fue un *casus belli* suficiente para desatar la Segunda Guerra Púnica, que como la define Fabio Píctor, historiador romano, se trató de una guerra defensiva y obligada (López Gregoris , 1996).

A pesar de ser los sucesores de una civilización que se centraba en el comercio marítimo, como fueron los Fenicios; Cartago luego de la Primera Guerra Púnica había perdido el grueso de su flota y de esta manera su superioridad marítima. Dicha situación les permitía a los romanos interceptar cualquier envío de suministros o refuerzos hacia el continente. Aníbal era consciente de esto, por lo que planeó su ruta lejos de la costa y de esta manera, reducir al mínimo la posibilidad de encontrarse con tropas romanas.

Una vez asegurada la retaguardia, dejando a su hermano Asdrúbal a cargo de Carthago Nova y a Annón, su sobrino, en las tierras que se extienden desde el Ebro hasta los Pirineos; Aníbal emprendió su marcha hacia Roma con un ejército de más de cincuenta mil hombres, nueve mil unidades de caballería y treinta y siete elefantes (Polibio, 2000). Su ejército era una fuerza plurinacional, con mercenarios provenientes de todas partes, infantería ligera de Libia, infantería pesada de Hispania y Galia, honderos de las Islas Baleares; y caballería de Hispania y Numidia.



Ilustración 2 Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.)

Fuente: Enciclopedia Británica

La primera resistencia que percibió Aníbal fue a orillas del río Ródano (218 a. C.), donde se enfrentaron fuerzas de reconocimiento cartaginesas con fuerzas de reconocimiento romanas enviadas por Publio Cornelio Escipión, quien había desembarcado en la desembocadura del Ródano. Superado este enfrentamiento, Aníbal comenzó su marcha hacia los Alpes. Quince días le tomó el cruce, durante el cual debió sortear desfiladeros y hacer frente a emboscadas de tribus bárbaras. Esta travesía le costó a Aníbal entre un tercio y la mitad de sus hombres.

La primera batalla que enfrentó directamente a los generales romanos y cartagineses fue a orillas del río Tesino (218 a. C.). El ejército romano se encontraba dirigido por Escipión, y a diferencia del ejército mercenario cartaginés, la fuerza romana era un ejército nacional, con mayor cohesión, que compartían un mismo idioma, llevaban un mismo uniforme y estaban entrenados en las mismas tácticas. Pero a pesar de esto, la fuerza de Aníbal prevaleció. Durante la batalla murieron dos mil romanos y Escipión fue herido (Padrusch, 2009). Luego de la victoria y una vez alcanzada la llanura del Po, el Bárcida recibió el apoyo de tribus galas de la zona.

Para sustituir a Escipión fue nombrado Sempronio Longo. Él hizo frente a Aníbal a orillas del río Trebia (218 a. C.), donde cada ejército acampó a un lado opuesto del mismo. Aprovechando la impulsividad del general romano, Aníbal lo provocó con el fin de que cruzara el río y le diera batalla. Los romanos así lo hicieron, sufrieron los efectos de las bajas temperaturas y fueron masacrados. Las bajas alcanzaron los treinta mil entre prisioneros, heridos y muertos (Polibio, 2000).

Aníbal continuó su marcha hacia el centro de Italia. Para evitar a Flaminio que se encontraba apostado en Lucca; y a Servilio en Ariminum, avanzó por las marismas del Arno. Durante esta etapa de la travesía Aníbal sufre una infección en un ojo que le produce la pérdida de la visión. Cuando logró superar las marismas bajó y arrasó la Toscana. Al ver esto Flaminio fue en persecución de Aníbal. El cartaginés aprovechando la niebla matutina le tendió una emboscada al general romano a orillas del lago Trasimeno (217 a. C.). Quince mil romanos fueron masacrados, incluido Flaminio; mientras que Cartago perdió entre mil quinientos y dos mil quinientos hombres (García-Osuna y Rodríguez, 2007).

Tras la derrota, en el año 217 a.C., Quinto Fabio fue nombrado dictador. Levantó uno de los ejércitos más grandes vistos por Roma: noventa mil hombres (Padrusch, 2009). Fabio, aprovechando su gran cantidad de recursos comenzó con una estrategia de desgaste evitando presentar batalla al cartaginés. Ante la falta de resultados contundentes, y a pesar de ser una estrategia exitosa, el senado obliga a Fabio a dimitir a los seis meses. Emilio Paulo y Terencio Varrón fueron elegidos como cónsules y se alternaban a diario en el poder.

Aníbal siguió su camino hacia el sur y tomó la ciudad de Cannas, al enterarse de la noticia los cónsules se dirigieron a hacerle frente. El ejército romano contaba con más de ochenta mil unidades entre romanos y aliados; mientras que las fuerzas cartaginesas apenas superaban las cuarenta mil unidades (Padrusch, 2009). Durante la batalla, el ejército cartaginés se dispuso en forma de arco, posicionando a las tropas más débiles al frente para hacer creer a los romanos que iban ganando y de este modo ejecutar una maniobra envolvente. Los romanos cayeron en la trampa y fueron masacrados a pesar de la ventaja numérica, las bajas alcanzaron las setenta mil. Aníbal tenía la oportunidad de sitiar Roma, pero se negó ya que su objetivo era aislarla de sus aliados que era lo que la fortalecía (García-Osuna y Rodríguez, 2007).

En el año 205 a.C. Publio Cornelio Escipión, más tarde conocido como El Africano, hijo de Publio Cornelio Escipión, quien había enfrentado a Aníbal en Ródano y Tesino, después de ser vencedor en Hispania se preparaba para marchar sobre la misma Cartago. Un año más tarde Escipión desembarca en África y toma la ciudad de Útica. Como consecuencia el senado cartaginés solicitó la vuelta de Aníbal después de una campaña de trece años en Italia.

La batalla final se desarrolló cerca de Zama, donde se enfrentaron una fuerza romana y nómada de aproximadamente cuarenta mil hombres, contra otra cartaginesa que contaba con diez mil hombres más, pero de menos experiencia, y con ochenta elefantes. En esta oportunidad Roma salió victoriosa y puso fin a la Segunda Guerra Púnica. Tras el final de la guerra, Aníbal abandona Cartago para convertirse en mercenario y seguir haciéndole frente a Roma (Padrusch, 2009).

Como se observa a lo largo de esta sección, el uso de mercenarios fue clave para el desarrollo de la guerra por parte de los cartagineses. También se aprecia una de las consecuencias, factible de ocurrir, si estas fuerzas no reciben su pago correspondiente, como sucedió durante la guerra de los mercenarios. A pesar de ello Cartago volvió a recurrir a fuerzas mercenarias para hacer frente a los sublevados.

Durante la Segunda Guerra Púnica los romanos esperaban que un ejército mercenario, lejos de su tierra y difícil de reabastecer, no soportara un conflicto a largo plazo. Para evitar este problema los cartagineses utilizaron fuerzas sumamente heterogéneas, y colocaron a púnicos en los cargos medios y superiores.

Roma

A lo largo de la historia de Roma su ejército estuvo compuesto por milicia, soldados ciudadanos, mercenarios y tropas profesionales, tanto reclutas como voluntarios.

Era probable que, durante el período de monarquía, el ejército romano también estuviera formado por el rey, sus sirvientes, los nobles y cualquier miembro del clan que pudiera organizarse para luchar, principalmente en incursiones contra las comunidades vecinas. A medida que Roma crecía, el gobierno reclutaba regularmente a sus ciudadanos, prefiriendo a aquellos que podían equiparse, y si bien no todos los oficiales eran originarios de Roma, la mayoría lo era.

Las primeras estructuras militares se conformaron por contingentes de 1000 hombres provenientes de las tres tribus romanas, Ramnes, Tites y Luceres. Cada contingente era comandado por un *tribunus*, y estaba dividido en grupos de 100 hombres (centurias). Esta fuerza que contaba con infantería y caballería, era conocida como *legio* (McCormack, 1994). Para el reinado de Servio Tulio, se comenzó a realizar un censo, el cual dividió a la sociedad en clases, y se reformó el ejército en torno a las mismas, así, por ejemplo, la clase más alta conformó los *equites*, que probablemente era más una infantería montada que una fuerza de caballería.

Cabe destacar que durante este período el ejército romano adoptó la táctica de la falange griega, donde los hoplitas lucharon hombro a hombro, con escudos superpuestos, y sus lanzas hacia adelante.

Al momento del establecimiento de la República (509 a.C.), el ejército mantuvo su estructura, pero aumentó su tamaño frente al conflicto con los etruscos. Con Marco Furio Camilo se producen una serie de reformas. Se estableció el *stipendium*, un pago diario a los soldados, el empleo de la falange fue sustituido por una formación más flexible: el *manípulo*, el ejército se dividió en cuatro legiones, que eran comandadas por los cónsules, que se apoyaban en los pretores, tribunos y legados. Por otro lado, el ejército pasó a agruparse por edades en tres divisiones, los más jóvenes conformaban los *hastati*, que iban al frente, los de mediana edad, formaban los *príncipes*, en segunda línea; y los *triarii* en la retaguardia como reserva formados por los más veteranos. (Warry, 1995)

Cada legión del ejército ciudadano era complementada por 10 contingentes, luego llamados cohortes, provenientes de las colonias latinas, ciudades del Lacio y aliados italianos, conocidos como *Socii*.

Para el 225 a. C., siete años antes del enfrentamiento de Roma contra las fuerzas de Aníbal Barca, tal vez alrededor del 17 por ciento de los ciudadanos varones adultos estaban en el ejército, para llegar a más del 25 por ciento durante dicho conflicto. Cabe añadir que luego del 218 a. C., las campañas ya no eran estacionales, sino que podían durar todo el año (Campbell, *War and Society in Imperial Rome*, 2002).

Con una política expansionista y los numerosos conflictos, la necesidad de Roma de un ejército permanente se convirtió en una realidad. Su infantería demostró ser una fuerza muy capaz, pero su caballería, proveniente de las clases más altas, eran insuficientes, y las tropas más livianas, *velites*, no eran tan efectivos. Para hacer frente a esta situación, Roma recurrió a contingentes aliados de Siracusa y Numidia; reclutamiento forzoso entre tribus sometidas (ligures, galos, etc.) y contratando mercenarios. Para distinguirlos de los *Socii* se los denominó *Auxilia*.

A mediados del siglo II a.C. se produjeron las reformas de Cayo Mario. Se comenzó a aceptar gente en el ejército sin propiedad, lo que significaría un cambio de un ejército de milicia ciudadana a una fuerza profesional. El servicio en las legiones se había convertido en una posibilidad tentadora para los pobres, que soñaban con el salario y un botín.

Desaparecieron las distinciones por armamento y por edad, la legión pasó a ser una fuerza de infantería pesada homogénea, a la que se les sumaron los *Socii* al extenderse la ciudadanía romana a sus aliados italianos luego de la Guerra Social (90 - 88 a. C.). Los generales se debían apoyar en los auxiliares para contar con caballería e infantería ligera, que ya no se encontraban adjuntas a la legión (Cheesman, 1914). Por otro lado, la cohorte sustituyó al manípulo como unidad de combate básica. También se le atribuye a Mario el establecimiento del Águila como estandarte principal de la legión, y la abolición de los demás.

Con las reformas de Mario el ejército pasó a ser un instrumento político. Los hombres que sirvieron durante mucho tiempo esperaban una recompensa en dinero o tierras como jubilación, pero como el Estado no asumió esta responsabilidad dependían de sus comandantes con quienes a menudo formaban un vínculo de afecto y lealtad. Para el final de la República prácticamente no existía un ejército unificado, sino varios que les juraban lealtad a sus líderes. (Campbell, *The Roman Army*, 1994)

Las legiones se comenzaron a formar también fuera de Italia con ciudadanos romanos y así como con otros que no tenían la ciudadanía. Julio Cesar alistó a la legión *V Alaudae* de la Galia Transalpina, además empleó mercenarios con ciertas capacidades especiales, como jinetes nómadas, galos y germanos, arqueros cretenses y honderos de las Baleares.

El ejército romano fue perdiendo su sentido patriótico y su idea de lealtad al Senado. Los soldados del ejército eran prácticamente mercenarios apoyando a sus líderes de quienes obtenían beneficios, no por obligación de la ley, sino por incentivos personales, y no luchando contra los enemigos de Roma, sino contra adversarios privados y conciudadanos.

El ejército romano durante el Imperio fue una fuerza profesional compuesta por legionarios, auxiliares y el personal de la flota que se alistaba durante períodos prolongados y que consideraba al ejército como una ocupación de toda la vida. Augusto, debió reconfigurar el ejército para conformar una fuerza eficiente, eficaz y con una fuerza controlable. El emperador se dio cuenta que mantener un ejército profesional y numeroso exclusivamente a base de italianos era impensable, su reclutamiento cayó estrepitosamente. Para finales del siglo I, solo el 20% eran reclutados en Italia y para la época de Adriano prácticamente no había italianos sirviendo (Campbell, *War and Society in Imperial Rome*, 2002).

En la propia Roma, la principal fuerza militar era la Guardia Pretoriana, una fuerza que Augusto estableció en nueve cohortes, cada una de 500 hombres, que se dedicaba a la protección del Emperador. Esta fuerza jugó un papel muy importante asesinando y nombrando emperadores a placer, que se ganaban su apoyo a través de dádivas (Campbell, *The Roman Army*, 1994). A punto tal que Constantino la abolió en el año 312 d.C..

A su vez se alentó el reclutamiento de auxiliares de las zonas menos romanizadas del Imperio y su periferia, que recibían la ciudadanía después de unos 25 años de servicio. El destino de estas tropas fue cambiando, en un comienzo se estacionaban lejos de su tierra natal, ante el peligro de colaboración en caso de rebelión. Para la época de Adriano, los soldados solían reclutarse en la provincia donde estaba estacionada su unidad, o en una provincia adyacente.

Era común que se incorporasen mercenarios de zonas que se encontraban bajo sus dominios (Livio, 1905). A medida que el Imperio crecía esta práctica fue haciéndose cada vez más extensiva. El emperador Diocleciano recurrió a la conscripción generalizada e instó a los hijos de los veteranos a que se enlistaran, pero esto era tan impopular que se pagaba para evitar el servicio. El servicio militar se transformó en una forma de esclavitud (Campbell, *The Roman Army*, 1994).

Se fue haciendo más común el empleo de barbaros que mantenían sus métodos de lucha, no porque fueran mejores guerreros, sino porque los romanos eran reticentes a enrolarse. Su incorporación no sólo servía para la defensa del Imperio, sino como un método de integración (Campbell, *War and Society in Imperial Rome*, 2002).

Finalmente, para el '470s, cuando el pago comenzó a escasear, Odoacro, quien había sido de tanta utilidad a los intereses romanos, se había convertido en una voz importante en la política italiana. Para el año 476 reunió suficiente apoyo para actuar, y depuso a Rómulo Augústulo provocando la caída del Imperio Romano de Occidente (Heather, 2010).

El Imperio Romano de Oriente, que perduró por varios siglos más, también llegó a depender de mercenarios para librar sus batallas; por ejemplo, la Guardia Varega, una fuerza de élite conformada por nórdicos, que se encargaba no sólo de la custodia del emperador, sino también de su familia, el tesoro y de la fuerza policial de Constantinopla.

En el caso de Roma, el empleo de mercenarios se puede apreciar cómo se va adaptando a cada situación, tanto militar como política. Los mercenarios extranjeros, que ya existían en la República, fueron asimilados durante un largo tiempo por el ejército como instrumento integrador, por lo que perdieron su carácter de mercenario para convertirse en romanos.

Edad Media

Con la caída del Imperio Romano de Occidente, Europa entró en la Edad Media, cuyo ordenamiento nació de la crisis de la soberanía imperial que, aún, manteniendo la legitimación formal, no consiguió garantizar la seguridad de los tráficicos comerciales y de las fronteras, y estuvo caracterizado por la descentralización del poder político.

El problema del sistema militar feudal, que estimuló el uso de mercenarios, era que todo el proceso era extremadamente ineficiente, y los ejércitos eran muy indisciplinados. Los gobernantes tenían fuerzas limitadas, no especializadas, y por cortos períodos al año. En Inglaterra, por ejemplo, los caballeros estaban obligados a servir sólo cuarenta días al año. Las limitadas perspectivas de tierras para los hijos menores bajo la estructura feudal de Inglaterra y la economía pastoral básica de Suiza ayudaron a dar lugar a las tradiciones mercenarias de los caballeros y piqueros suizos, respectivamente. Los mercenarios tenían la ventaja de su formación y su experiencia, a menudo en campos especializados. Además, era más práctico contratar un ejército en el teatro de guerra que transportarlo al extranjero.

Una parte vital de la guerra medieval fue la destrucción de la capacidad económica del enemigo, por lo que los campesinos eran un blanco común. A su vez, el historiador medievalista Pierre Toubert lo caracteriza como un proceso de *enclavamiento*, por el cual se transforma el territorio mediante la construcción de muros fortificados dentro de los cuales se formaron los nuevos pueblos y las nuevas residencias feudales (Toubert, 1997). A raíz de este proceso gran parte de la guerra medieval consistió en la realización de asedios.

En Inglaterra, el dominio normando solo podía mantenerse mediante el uso de ejércitos mercenarios. Los descendientes de Guillermo el Conquistador continuaron completando sus ejércitos con mercenarios. Aunque se sabe más sobre los caballeros mercenarios, había más mercenarios a pie. Esto se debe a que la infantería es más fácil de entrenar, menos costosa de equipar y estaban preparada para combatir en colinas y bosques. (Urban, 2006)

En España, el recurrir a mercenarios fue una práctica frecuente por parte de reyes y gobernantes. Durante el siglo XI, las diversas campañas llevadas a cabo por Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, por toda la Península Ibérica en apoyo de los reyes musulmanes, dan una idea de la amplitud de este hábito (Laborie Iglesias, 2013).

A pesar de los fundamentos sociales del sistema feudal, los soldados contratados fueron una parte integral de cualquier ejército medieval. Su contratación continuó durante todo el período, teniendo especial importancia a partir del Siglo XII, cuando eran preferidos a los soldados regulares.

Los gobernantes querían guerreros jóvenes, hábiles, dispuestos a obedecer órdenes y en grandes números. Por lo general los vasallos fallaban todos estos aspectos, principalmente el último. Como resultado, los gobernantes se volvieron hacia los mercenarios. (Urban, 2006)

Los mercenarios a menudo se especializaban en cuestiones más técnicas o en algún arma en particular, que las fuerzas feudales a corto plazo no podían proporcionar. Estos fueron los casos, por ejemplo, de las ballestas, que eran además consideradas degradantes para ser utilizadas por los señores feudales. Los ballesteros genoveses, son recordados entre los más eficientes de la Alta Edad Media, fueron a menudo decisivos para los resultados de las batallas (Policante, 2012). Así se fueron conformando los primeros gremios, las primeras organizaciones militares que se alquilaban al mejor postor.

Los mercenarios jugaron siempre un papel marginal en las dinámicas de la guerra, dada la supremacía estratégica de la caballería de élite y, por tanto, de la aristocracia. Asimismo, no se les confiaba por ser forasteros y no estar motivados por la lealtad ni el deber, como el de las tropas locales. En este sentido, en la firma de la Carta Magna, en 1215, se hicieron críticas explícitas a los mercenarios por ser extranjeros y por el daño que causaban.

Para el siglo XIII, la economía se reconstituía sobre una base urbana, lo que permitió a las ciudades-estado italianas reforzarse con mercenarios y emprender campañas de consolidación del poder comercial y militar. Algunos mercenarios se unieron para ofrecer una forma colectiva de servicio militar conocido como Compañías libres y Grandes Compañías. Estas empresas libres jugaron un papel crucial en la Guerra de los Cien Años (1337-1453), lejos de ser aceptados como legítimos actores en el escenario internacional, ganaron notoriedad como bandas cuasicriminales, débilmente organizadas cuyos miembros a menudo se comportaban reprobablemente. Una de las principales fuentes de ingresos fue el pago de dinero de protección, similar a las extorsiones mafiosas de la actualidad.

Fue en este contexto que se desarrolló el sistema de la *Condotta*, contrato mediante el cual los capitanes mercenarios, *condottieri*, ponían al servicio unidades adiestradas por un tiempo determinado, aunque no se limitó sólo a Italia.

Durante un tiempo, la ciudad de Florencia fue reticente al empleo de mercenarios (ya fue mencionado el pensamiento de Maquiavelo respecto a su uso) utilizando milicias cívicas sacrificando la eficiencia militar, pero luego de una serie de derrotas, la ciudad también empleó esta práctica.

En la Edad Media si bien el uso de mercenarios fue necesario para llevar adelante la guerra, no hubo una ruptura clara entre el sistema feudal, en el que la obligación era la principal forma de obtener tropas, y un sistema monetario en el que la remuneración asegurada a los soldados. Estos cambios fueron el resultado de una combinación de nuevas posibilidades económicas y nuevas necesidades políticas. Para finales del siglo XIV, los grupos mercenarios habían tomado gran parte de los campos de batalla.

El caso de los mercenarios suizos

El trabajo mercenario se convirtió en una especie de industria para los suizos. Los hombres de un valle o aldea emigraban como una unidad de combate organizada y cohesionada. Su reinvención de la falange griega y el empleo del cuadro de picas va a poner fin al dominio de la caballería en los campos de batalla. Esto sumado a su habilidad y coraje le otorgaron una reputación incomparable. Francia fue uno de los principales clientes de los elementos suizos, más de un millón iban a servir en el ejército francés desde los reinados de Luis XI hasta Luis XVI (Spearin, 2017).

Los gobiernos de los cantones trataron de regular el negocio, evitando que los regimientos suizos lucharan entre sí. El grupo que hubiera recibido el contrato primero tenía permitido quedarse en el campo de batalla.

En 1506, el Papa Julio II, el Papa Guerrero, fundó la Guardia Suiza del Vaticano, una guardia personal reclutada de los cantones católicos de Suiza. Un hecho formidable a destacar fue el enfrentamiento contra los lansquenets de Carlos V durante el saqueo de Roma, donde murieron protegiendo la huida del Papa Clemente VII.

Edad Moderna

Para este período, la guerra había evolucionado. La caballería veía relegada su posición central en el campo de batalla por la infantería, principalmente por el uso de la lanza, característica de los piqueros suizos, y el uso de la pólvora. Los tercios españoles supieron dominar excelentemente ambas, lo que les permitió dominar los campos de batalla por casi dos siglos.

Los ejércitos europeos se convirtieron en robustos instrumentos militares a disposición de sus gobernantes. Para la formación de estos grandes contingentes se volvió una práctica común la integración formal de combatientes extranjeros de otros gobernantes, principalmente de orígenes germánicos, escandinavos, escoceses y suizos, cada uno con sus propias especialidades. Para el siglo XVIII, los extranjeros constituían entre el 25% y el 60% del ejército europeo permanente (Tonkin, 2011). Con esta práctica disminuyó el uso de mercenarios independientes, lo que también eliminó muchos de los problemas relacionados a la rendición de cuentas que se había asociado con los mercenarios.

Levantar ejércitos de esta magnitud requería una cantidad significativa de recursos. El gasto militar podría representar hasta el 60% o el 70% de un presupuesto del gobierno (Ortiz, Private Armed Forces and Global Security, 2010), lo que demuestra que estos ejércitos representaban una proyección del poder económico y político de un gobernante. Ante estos grandes gastos, surgieron algunos nobles que suministraban soldados durante un período determinado y con salarios acordados, dispuestos a compartir los riesgos financieros, ante la oportunidad de beneficios. Estos nobles, que se podrían caracterizar como empresarios, delegaban en otros individuos el reclutamiento, quienes en muchas ocasiones ya comandaba sus propios regimientos o compañías, un legado de las compañías libres.

Un ejemplo fue Albrecht Wenzel Eusebius von Wallenstein, quien con esta práctica se convirtió en uno de los hombres más ricos de Europa. Convirtió sus propiedades en un complejo de fábricas y armerías, que le permitieron a su ejército conquistar la mayor parte de lo que hoy es Alemania y la República Checa y creó la empresa privada más grande y mejor organizada vista en Europa (Singer P. W., 2003).

Este sistema funcionó cuando estas fuerzas contratadas se utilizaban en operaciones en territorio extranjero, ya que, al vivir del terreno, los costos que provocaban a la población local terminaban siendo mayores al ahorro de contratar dicha fuerza. Para el ámbito local se continuaron reclutando milicias, que, si bien no ocupaban un lugar destacado en la guerra, servían en momentos de crisis o de escasez de mano de obra militar, teniendo principalmente función de autodefensa.

Durante este período surgen ciertas empresas autorizadas para la exploración y el comercio con ansias de explotar la comercialización de productos exóticos de tierras lejanas. Casi todas las naciones europeas con capacidades marítimas establecieron empresas de este tipo.

A empresas como la *United Dutch East Indies Company (Verenigde Oostindische Compagnie* o VOC) o la inglesa *English East India Company* (EIC), con frecuencia administradas por tribunales o juntas directivas e inversores, se les concedía el monopolio sobre determinados bienes y áreas geográficas de comercio, estableciendo un estándar para los comerciantes europeos en general.

Además de los derechos de comercio, a estas empresas se les permitió el uso de la fuerza para proteger sus intereses. Sus fuerzas, tanto de tierra como de mar, se convirtieron en sofisticados instrumentos de guerra que con el tiempo crecieron en tamaño y especialización. Ejércitos privados reclutados en Europa se exportaron, y el núcleo europeo se fue diluyendo dentro de una mayoría nativa.

Caso emblemático es el de la EIC, empresa que le permitió a la corona británica acceder al mercado de la India, donde holandeses y portugueses dominaban, convirtiéndose en el gobernante de hecho de la India. La empresa tenía un ejército en cada área administrativa, Bombay, Madrás y Bengala, cada uno con su propio comandante en jefe. Todos los oficiales eran británicos y estaban entrenados en la academia militar de la Compañía en Inglaterra. Estos ejércitos, que en conjunto eran más grandes que el propio ejército británico, era mantenido por la propia empresa.

Si bien había algunos regimientos europeos, la gran mayoría de los soldados de la Compañía eran tropas nativas. Para 1857, cuando se produce el Motín de los Cipayos, el total de soldados europeos era de 34.000 efectivos, en comparación con los 257.000 cipayos (Jäger & Kümmel, 2007). Como consecuencia de este acontecimiento la empresa se disolvió y la administración de la India pasó a ser responsabilidad de la Corona.

Un problema que tenía la Corona con la EIC era que, a veces, la empresa siguió sus propios intereses, ignorando los objetivos políticos y diplomáticos del propio gobierno inglés.

Para el dominio del mar también se contó con la figura del corsario, que, si bien se utilizaba desde la Edad Media, adquirió gran importancia durante los siglos XVI y XVII, y continuó hasta el siglo XIX, quedando oficialmente abolida por la Declaración de París de 1856. No fue una práctica focalizada en Europa, sino que se extendió a América, principalmente luego de las guerras por la independencia. Para la Guerra Anglo-estadounidense de 1812, mientras que la Marina de los Estados Unidos tenía 23 buques armados con 556 cañones, había 517 corsarios armados con 2.893 cañones (Ortiz, Private Armed Forces and Global Security, 2010). La Argentina tampoco fue ajena a esta práctica, son bien reconocidos las figuras de Guillermo Brown o Hipólito Bouchard.

El corsario recibía por parte de los gobiernos un permiso, la “patente de corso”, que les daba la potestad de atacar embarcaciones enemigas, tratando de socavar sus capacidades comerciales. Mediante este documento no sólo le otorgaba legitimidad, que los diferenciaba de la piratería, sino que a su vez el Estado emisor era responsable de los actos cometidos por dicho corsario, aunque estos actuaran de manera autónoma.

El negocio de esta práctica consistía en que los gobiernos abarataban sus costos de mantención de una gran fuerza naval, tanto en período de guerra como de paz; mientras que el corsario que asumía los riesgos podía quedarse con el botín obtenido, o al menos parte del mismo.

La Guerra de los Treinta Años (1618-1648), fue un punto de inflexión en las relaciones internacionales, pero durante el conflicto, los ejércitos todavía fueron conformados principalmente por unidades contratadas. Esta práctica fue aumentando los costos de los Estados, por lo que estos comenzaron a recurrir a otras formas para reclutar y mantener sus ejércitos.

Los acuerdos de Westfalia firmados en 1648 van a marcar el surgimiento del Estado sobre la base de la soberanía territorial de los mismos, los que comienzan a monopolizar el uso de la fuerza y crear sus propios ejércitos. Con esta situación se produjeron grandes cambios en la forma de hacer la guerra, aparecieron los uniformes, que permitieron diferenciar combatientes de no combatientes, surgieron los ministerios de guerra encargados de la conducción, los cuarteles permanentes y las figuras jurídicas del herido y del prisionero de guerra.

Para el 1700 la estructura de la guerra evolucionaba en dirección de un estado impersonal y burocrático. Los cambios no fueron inmediatos, la consolidación fue progresiva hasta estandarizarse a finales del SXX, en un sistema donde el Estado representa al principal objeto y sujeto. Ejemplo de esto fue que durante los siguientes años los ejércitos estuvieron conformados por una combinación de tropas profesionales y de mercenarios. El Reino Unido contrató entre 20.000 y 30.000 mercenarios de origen germano, de Hessen-Kassel, para combatir en el la Guerra por la Independencia de los Estados Unidos (Ortiz, Private Armed Forces and Global Security, 2010) (Spearin, 2017).

Durante este período se puede observar un verdadero auge de la utilización de elementos privados, donde se produce una verdadera corporativización de entidades dedicadas específicamente a la guerra. A su vez, se pueden apreciar empresas con una estructura más orgánica relacionada al ámbito comercial y vinculadas a su vez a la defensa.

Edad Contemporánea

La Revolución Francesa y las Guerras Napoleónicas (1789-1815) marcaron un mayor impulso en los cambios militares y separaron las guerras de reyes de las guerras del pueblo. Las ideas de la Ilustración plantearon una nueva relación entre el Estado y la ciudadanía, donde el nacionalismo, el patriotismo y el poder de una sociedad en armas cobraron mayor preponderancia. A su vez, los Estados debían controlar la violencia privada que se originaba en su territorio, ya que los ciudadanos eran considerados representantes de su país de origen. Muchos Estados aprobaron leyes de neutralidad que prohibían el alistamiento de sus ciudadanos en ejércitos extranjeros.

Estas normativas fueron cruciales para comprender por qué los Estados abandonaron el uso de soldados extranjeros, dando un gran salto de fe a los ejércitos ciudadanos. Este cambio no constituyó solo una decisión moral, sino que también, fue una decisión práctica. Ya que un ejército conformado por sus ciudadanos dispuestos a morir por su Estado, sugería que el éste era una entidad poderosa y gloriosa que se ocupaba de su gente.

Aunque, si bien, tras los acontecimientos de la Revolución Norteamericana y la Revolución Francesa, se redujo el número de elementos privados, estos nunca desaparecieron del todo. Tenemos como ejemplo en América, en el marco de la Guerra contra el Imperio del Brasil (1825-1828), cómo éste sufre una sublevación militar en Río de Janeiro, conocida como *Revolta dos Mercenários*. Debe tomarse en cuenta que desde 1820 Brasil fomentaba la inmigración de mercenarios y colonos europeos, principalmente de Alemania e Irlanda. La dura disciplina, sumada a la dificultad de los pagos fueron los disparadores de este hecho que fue duramente reprimido. (Dos Santos Pozo, 2010)

Para la Guerra de Crimea (1853-1856), el Imperio Otomano si bien tenía un gran ejército, que consumía el 70% de los recursos del Estado, técnicamente era inferior a los ejércitos de reclutas modernos de Europa, y aún dependía del reclutamiento de mercenarios, irregulares y fuerzas tribales de la periferia del Imperio. Por su parte, Lord Palmerston, primer ministro del Reino Unido, debió recurrir a mercenarios, principalmente alemanes y suizos, ya que no contaba con un sistema de reclutamiento eficiente, e históricamente dependiente de mercenarios extranjeros, sumado a las grandes pérdidas de los meses de invierno. Una fuerza de 7.000 hombres fue entrenada en Aldershot y enviada a Scutari en noviembre 1855, pero no llegaron a participar de la lucha (Figes, 2010).

Los ejércitos de masas comenzaron a tomar el campo de batalla, donde los números y la disciplina jugaron un papel crucial. A su vez, la Revolución Industrial acrecentó la decadencia de los mercenarios, ya que facilitó en gran medida la implementación de la doctrina de la “Nación en Armas”, poniendo a disposición del Estado todos los recursos posibles para alcanzar sus objetivos.

La primera mitad del siglo XX se caracterizó por una fuerte disminución de los mercenarios en los conflictos armados, pero el voluntariado continuó siendo una forma en que los extranjeros se involucraron en conflictos ajenos, impulsados por un enfoque político real. Este fenómeno lo podemos observar, por ejemplo, en la Guerra de los Bóers (1899-1902) con la participación de voluntarios de Rusia, Austria, Italia y Francia, en la Guerra Civil Española (1936-1939) y en ambas Guerras Mundiales.

Un nuevo apogeo en el uso de mercenarios se da tras la finalización de la II Guerra Mundial, con los distintos procesos de descolonización, principalmente en África, donde las fronteras estatales rara vez coinciden con las fronteras tribales. Estos mercenarios trabajaban de manera independiente, en su mayoría eran veteranos de guerras coloniales que habían terminado. A esto, hay que sumar la lógica de la Guerra Fría, donde los Estados Unidos y la Unión Soviética competían por ganar la lealtad de los territorios recién independizados; y si esto no se lograba, se apoyaba a los grupos rebeldes que desafiaban al gobierno, por lo que la contratación de mercenarios se convirtió en un medio para la realización de los objetivos de la política exterior. Debido a su terrible accionar se ganaron una mala reputación, lo que conllevó a que diferentes organizaciones como las Naciones Unidas o la Organización de la Unidad Africana condenaran su empleo.

La evolución de este comercio de mercenarios va a dar origen a las Empresas Militares Privadas que se diferenciarían de los clásicos mercenarios. Durante la Guerra Fría, los Estados Unidos y Reino Unido fueron el origen de la mayoría de las EMP, como Watchguard International Ltd., empresa británica fundada en 1967 por el teniente coronel Sir David Stirling.

Con el fin de la Guerra Fría y ante la ausencia de una amenaza inminente muchos Estados redujeron sus presupuestos, sus arsenales y su número de efectivos. Sin duda, el fracaso de los programas de educación y capacitación para devolver a los veteranos a la vida civil desempeñó un papel importante en motivarlos a seguir con una vida de combatiente, ya sea como soldados, luchadores o mercenarios. Para estos hombres, que llevan dos o tres décadas luchando, la percepción de falta de integración en la sociedad civil es el motor de la actividad mercenaria. (Chesterman & Lehnardt, 2007)

El incremento en el número de conflictos intraestatales, la disponibilidad de personal entrenado y de sofisticado equipamiento militar, y la necesidad de muchos actores de incrementar sus fuerzas, creó el marco ideal para el surgimiento de las EMP.

Conclusiones parciales

A lo largo de este capítulo analizó cómo el uso de mercenarios a lo largo de la historia fue mutando a través del tiempo, desde la intensidad en que se usa, la forma de organizarse e incluso los fines esperados.

Es larga la lista de las epopeyas que la memoria colectiva alimentó en cada uno de los períodos. Entre las narraciones más destacadas, se pueden mencionar, los relatos cautivadores del ateniense Jenofonte en Anábasis, las operaciones que llevó a cabo con los “diez mil”, los combates épicos de las Guerras Púnicas entre romanos y cartagineses con tropas esencialmente constituidas por mercenarios, las proezas de los piqueros suizos en ejércitos europeos, la conformación de entidades, tanto comerciales, como directamente relacionadas a la guerra.

Por un lado, se observó cómo de ser sólo un apoyo, una forma de aumentar los números del ejército en el caso egipcio pasó a ser la columna vertebral de muchos ejércitos. Incluso cabe diferenciar como los mercenarios pasaron de ser individuos poco entrenados, a verdaderos profesionales en el arte de la guerra, que se organizaban en compañías.

Los Estados se vieron favorecidos con el surgimiento de los mercenarios ya que permitieron a los ciudadanos quedarse en sus hogares, desempeñando sus tareas en lugar de alejarse en largas campañas. Les facilitó contar con ejércitos bien entrenados por el tiempo que fuese necesario; permitiéndoles enviar tropas para apoyar a los enemigos de sus supuestos aliados; y de esta manera evitar romper acuerdos internacionales. Pero también se convirtieron en una herramienta más para hacer política,

A su vez se percibió que ejércitos ciudadanos que luchan con un propósito, son más efectivos en combate que los extranjeros contratados, como fue el caso de los griegos en Maratón o Salamina. A esto hay que sumarle el costo que trae aparejado un ejército ciudadano permanente, ya que los soldados deben ser pertrechados, entrenados, y alimentados; además el Estado está obligado a responder por los heridos, mutilados y huérfanos de guerra.

Por otro lado, también se consideró la contrapartida que acarrea el uso de mercenarios. En el caso egipcio, ya sea por falta de entrenamiento o por falta de voluntad huyeron dejando al faraón solo en el campo de batalla; o en el de Cartago, y del Imperio del Brasil donde debido a la falta de pago los mercenarios se rebelaron; sumado a los excesos que los mismos cometieron.

El fin del mundo bipolar, la drástica reducción de los presupuestos de defensa y de los efectivos militares, la cantidad de material bélico que inundó el mercado negro, y el número de personal ocioso por continuar realizando su especialidad, sumado a las características del mundo moderno, sentaron las bases para un resurgimiento y perfeccionamiento de la utilización de medios privados.

El tiempo ha demostrado que la forma de organizar los ejércitos varía dependiendo del contexto, ya sea, histórico, político, económico o social. Estos primeros hechos facilitaron constatar que no ha habido en el pasado un solo tipo de mercenarismo, tampoco que el mercenarismo se ha limitado a una región. El mercenarismo antiguo es rico en enseñanzas y su comprensión es indispensable para comprender mejor el fenómeno moderno de las sociedades militares privadas, este capítulo ha permitido sentar las bases de esta labor.

Capítulo III: Empresas Militares y de Seguridad Privada

“Eran simplemente soldados profesionales que buscaban formas de hacer el trabajo que mejor sabían después de haber sido traicionados por su propio gobierno”

-Eben Barlow-

Finalidad del Capítulo:

Determinar qué se entiende por mercenario y en qué se diferencia de las EMSP.

Examinar el dimensionamiento que ha logrado la industria de EMSP a partir del fin de la Guerra Fría.

Dilucidar los motivos e implicancias que conllevan la contratación de EMSP.

Analizar la aplicación del derecho internacional en las actividades de las EMSP en conflictos armados.

Proposición orientadora:

El tercer capítulo analiza cómo las EMSP desarrollan sus actividades al igual que cualquier actividad mercantil, con determinadas características que van de la mano de sus dimensiones, los servicios que presta o el tipo de empresa utilizado. Estas peculiaridades que las distinguen permiten hacer un análisis que no sólo esclarece los elementos que conforman el mercado de los servicios militares y de seguridad privados, sino que también permiten adentrarse en su posible evolución.

El presente capítulo está dedicado a tratar de establecer qué se entiende por EMSP, las tipologías de empresas involucradas en esta actividad comercial y los aspectos característicos que posee la industria de los servicios militares.

Diferenciando las empresas de los mercenarios

Desde sus orígenes las EMSP han sido comparadas con los antiguos mercenarios. Quizás mercenarios con una máscara corporativa, que al igual que los combatientes del siglo pasado, son ajenos al conflicto en el que luchan, y que están motivados principalmente por la ganancia financiera, por lo que no combaten por una causa propia, que socavan la democracia al luchar fuera del ejército ciudadano controlado por el Estado, y no están sujetos a un control adecuado ni mecanismos de rendición de cuentas.

A pesar de haber sido perseguidos por estas acusaciones, las EMSP han trabajado para diferenciarse de los mercenarios, por ejemplo, adoptando ciertos códigos de conducta y cierto grado de regulación formal. Pero... ¿Qué es exactamente un mercenario? Y ¿Qué es una EMSP?

Mercenarios

Si bien no existe un consenso general para definir a un mercenario, hacerlo es de gran importancia ya que aclararía las reglas de empeñamiento distinguiendo quienes son mercenarios y quienes no, a su vez de facilitar la aplicación de normas en su contra.

La Real Academia Española lo define como: “Dicho de un soldado o de una tropa que por estipendio sirve en la guerra a un poder extranjero”. Sin embargo, esta definición es demasiado simplista.

Una definición legal de este término está determinada por tres instrumentos: El Protocolo adicional I de 1977 de los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OUA) para la eliminación de la actividad de mercenarios en África de 1977; y la Convención Internacional contra la contratación, uso, financiamiento y entrenamiento de mercenarios adoptada en 1989 y que entró en vigor en 2001.

En su artículo 47° el Protocolo adicional I de 1977 define al mercenario como la persona:

- a) Que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, a fin de combatir en un conflicto armado;*
- b) Que, de hecho, tome parte directa en las hostilidades;*
- c) Que tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una parte, en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares de las fuerzas armadas de esa parte;*
- d) Que no sea nacional de una parte en conflicto ni residente en un territorio controlado por una parte en conflicto;*
- e) Que no sea miembro de las fuerzas armadas de una parte en conflicto; y*

f) Que no haya sido enviada en misión oficial como miembro de sus fuerzas armadas por un Estado que no es parte en conflicto.

El problema con esta enunciación, es que al ser una descripción tan específica se limita la definición de mercenarios, dejando ciertos vacíos legales para restringir esta práctica. Para ser considerado mercenario es necesaria la existencia de un conflicto, pero, en el caso de ser contratado a largo plazo ante conflictos potenciales ya no sería considerado como tal, además, debe ser un verdadero combatiente y no sólo un asesor, aquel que ofreciese servicios de capacitación, asesoramiento o soporte técnico está excluido y es considerado como civil. Esto conduce a la dificultad de definir que es efectivamente participación directa en las hostilidades.

Otro inconveniente se relaciona con la remuneración. Por un lado, si se recibe una compensación no material quedaría fuera de la figura del mercenario. Por el otro, al establecer un monto de dicha remuneración limita aún más la efectividad de la norma.

En cuanto a la contratación, si se contratase a un nacional para luchar en el conflicto, esta persona no sería considerada mercenario; y si la persona contratada se incorpora dentro de las fuerzas armadas de una de las partes del conflicto tampoco sería mercenario.

Pero uno de los principales inconvenientes del Protocolo adicional I es que éste solo es aplicable a conflictos armados de carácter internacional, por lo tanto, todos aquellos conflictos que no sean de esta característica no darían lugar a la aplicación del artículo 47° correspondiente a la definición de mercenarios.

En África, el uso de mercenarios se evidenció luego del colapso del sistema colonial. Ser un mercenario significaba ser un instrumento de resistencia colonial a la autodeterminación, posteriormente fueron utilizados por movimientos rebeldes que buscaban, ya sea derrocar al gobierno de turno, o a la configuración de fuerza dentro de un Estado. (Chesterman & Lehnardt, 2007)

Para controlar la situación, la Organización de la Unión Africana, adopta, menos de un mes después de la aparición del Protocolo adicional I, la Convención para la eliminación de mercenarios en África de 1977. Éste, fue un intento regional, aunque no el único, ya que ha emitido muchas resoluciones que condenan y criminalizan el uso de mercenarios para regular las actividades mercenarias en el continente que tanto desestabilizaron la región desde el final del colonialismo.

Si bien la redacción del artículo 47° del Protocolo Adicional I y la del artículo 1° de la Convención de la OUA son muy similares, tienen algunas diferencias, además este último agrega:

2. El delito de mercenarismo lo comete el individuo, grupo o asociación, representante de un Estado o del propio Estado que, con el objetivo de oponerse mediante la violencia armada a un proceso de autodeterminación, estabilidad o integridad territorial de otro Estado, practique alguno de los siguientes actos:

a) Albergar, organizar, financiar, asistir, equipar, capacitar, promover, apoyar o emplear de cualquier manera bandas de mercenarios;

b) Se enliste, matricule o intente inscribirse en dichas bandas;

c) Permite que las actividades mencionadas en el párrafo (a) se lleven a cabo en cualquier territorio bajo su jurisdicción o en cualquier lugar bajo su control o proporciona facilidades para el tránsito, transporte u otras operaciones de las fuerzas antes mencionadas.

3. Toda persona, natural o jurídica que cometa el delito de mercenarismo según se define en el párrafo 1° de este artículo, comete un delito considerado como un crimen contra la paz y la seguridad en África y será sancionada como tal.

Una de las principales diferencias con el Protocolo Adicional I, es que, al momento de referirse a la remuneración, no hace una comparación con lo recibido por parte de las fuerzas armadas del Estado parte, por lo que cualquier suma de dinero pagada para que una persona participe en un conflicto sería lo suficiente como para clasificarlo como mercenario.

A su vez, se puede distinguir como este instrumento plantea que los mercenarios pueden ser contratados en diferentes tipos de conflictos, situaciones y no sólo en un conflicto armado internacional; y que si bien no permite el uso de mercenarios contra movimientos de liberación nacional que ejercen el derecho de autodeterminación, no prohíbe el uso de mercenarios por gobiernos como parte de su defensa contra grupos disidentes ilegítimos dentro de sus fronteras.

En 1979, la ONU estableció un comité *ad hoc* para redactar una convención relacionada con la contratación, uso, financiamiento y entrenamiento de mercenarios. La Convención, no tuvo suficiente apoyo, fue adoptada en 1989 y entró en vigor recién en 2001, con un bajo nivel de ratificación

Al igual que la Convención de la OUA, ésta toma una definición similar a la del artículo 47° del Protocolo Adicional I. En esta convención se omite en la definición el “hecho de participar directamente en las hostilidades”, pero luego se menciona por separado. Por su parte agrega una serie de actividades u objetivos de las que participa un mercenario:

2. Se entenderá también por “mercenario” toda persona en cualquier otra situación:

a) Que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para participar en un acto concertado de violencia con el propósito de:

i) Derrocar a un gobierno o socavar de alguna otra manera el orden constitucional de un Estado, o de,

ii) Socavar la integridad territorial de un Estado;

En resumen, podemos apreciar como los tres instrumentos legales definen a los mercenarios de una manera similar. Pero su especificidad, y el establecimiento de condiciones acumulativas, le quitan flexibilidad y hacen prácticamente imposible señalar a alguien como un mercenario. Partiendo de esto, podríamos definir a un mercenario como aquella persona que vende sus servicios especializados en el arte de la guerra a algún actor del sistema internacional, motivado por su deseo de lucro.

A pesar de haber sido desprestigiados, criminalizados y habérseles retirado sus derechos de combatientes e incluso de prisioneros de guerra, los mercenarios continúan hoy presentes en los campos de batalla. Pero al operar sin ningún tipo de organización, sólo pueden actuar de manera localizada y con un solo cliente a la vez.

Algunas cosas a tener en cuenta acerca de los mercenarios es que su lealtad radica únicamente con su contrato; su labor está íntimamente relacionada a la guerra, sin ésta, no habría demanda; pueden dejar la vida militar cuando les plazca, no como otros extranjeros asimilados a las fuerzas armadas como los Gurkhas o la Legión Extranjera que por lo general son reclutados de manera *ad hoc*, conformando una unidad o siendo separados entre varias, lo que provoca que haya poco o ningún entrenamiento conjunto, doctrina o coordinación y una jerarquía limitada, restringiendo sus capacidades.

Empresas Militares Privadas

Al igual que ocurre con los mercenarios tampoco existe un consenso al momento de establecer una definición clara de lo que son las Empresas Militares Privadas. Como se mencionó en el capítulo I, Deborah Avant, divide la industria en dos categorías: seguridad externa e interna. La primera que se ocupa de la proyección de fuerza y protección de fronteras, incluiría operaciones de combate, asesoramiento militar, capacitación y apoyo logístico; mientras que la de seguridad interna apunta a mantener el orden interno mediante servicios de vigilancia y servicios de inteligencia (Avant, 2005).

En una entrevista realizada por Toni Pfanner, editor en jefe de la *International Review of the Red Cross*, en el año 2006, Andrew Bearpark, director general de la BAPSC, comenta que en Reino Unido se utiliza el término Empresas de Seguridad Privada en lugar de Empresas Militares Privadas como una manera de expresar la amplia gama de servicios que ofrecen dichas empresas. Aclara también, que tiene que ver con reservas culturales con el término Empresas Militares Privadas (Pfanner, 2006).

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) engloba a todas las empresas en el término de Empresas Militares y de Seguridad Privada, sin distinción entre ellas. El Documento Montreux, instrumento elaborado en 2008 por iniciativa del gobierno suizo y el CICR, define a las EMP como:

“Entidades comerciales privadas que prestan servicios militares y/o de seguridad. Los servicios militares y/o de seguridad incluyen, en particular, los servicios de guardia armada y de protección de personas y objetos, como convoyes, edificios y otros lugares; el mantenimiento y la explotación de sistemas armamentísticos; la custodia de prisioneros; y el asesoramiento o la capacitación de las fuerzas y el personal de seguridad locales.”

La realidad es que no existe una distinción clara entre una y otra. En conflictos de baja intensidad, donde el frente es difuso, puede ser difícil diferenciar entre elementos militares y elementos de seguridad. En este sentido también podríamos diferenciar a los servicios de seguridad, tanto armado como no, que trabajan en zonas estables.

El DCAF define a las EMP, como: “Empresas que ofrecen servicios especializados relacionados con la guerra y los conflictos, incluidas las operaciones de combate, la planificación estratégica, la recopilación de inteligencia, el apoyo logístico y operativo, el entrenamiento, el suministro y mantenimiento”. A su vez añade que se distinguen por su estructura organizacional, ya que están registradas como estructuras corporativas; y por su interés de lucro y no por interés político².

Peter W. Singer, en su libro *Corporate Warriors*, explica como las EMP son diferentes de los mercenarios de la década de 1960 o de aquellos todavía activos hoy. Representan la próxima evolución en la prestación de servicios militares por parte de actores privados, paralelo al desarrollo de la organización empresarial moderna. Las define como entidades comerciales privadas que ofrecen a los consumidores una amplia gama de servicios militares y de seguridad, generalmente considerados exclusivos del sector público. Aclara que operan como un negocio, además se vinculan con otras empresas fuera de la industria (Singer P. W., 2003).

¿Empresas o nuevos mercenarios?

La respuesta a esta pregunta no está exenta de polémica, lo que sí es claro es que entre los mercenarios y las EMSP existen ciertas diferencias, a pesar de que en ocasiones algunos accionares de estas empresas hacen recordar a los mercenarios del siglo pasado.

Hasta este punto, podemos establecer que las EMSP, como cualquier otra empresa, se organizan según modelos corporativos, con una sede central, principalmente en países desarrollados militarmente; con personería legal, organización y estructura jerárquicas, sitios web y funcionarios de relaciones públicas. Algunas son parte de conglomerados multinacionales más grandes, con amplios intereses económicos. Intentan cultivar una imagen, lo que posibilita asegurarse nuevas contrataciones. Esto se pretende mediante la incorporación de un código ético interno. Para tener éxito, las empresas militares deben priorizar el profesionalismo.

Si bien ambos, mercenarios y EMSP, venden servicios militares profesionales para ganar una compensación monetaria, las EMSP, como toda empresa, buscan la rentabilidad y el beneficio económico, utilizando abiertamente los sistemas financieros, a través de los cuales realizan y reciben pagos. Esto significa que se encuentran registradas y deben rendir cuentas de sus actividades y mantienen relaciones con conglomerados empresariales incluso fuera del sector. Por otra parte, es difícil probar su ánimo de lucro como motivación, ya que puede ser una de las muchas razones que las llevan a participar en un conflicto armado.

² Ficha del DCAF, Empresas Militares Privadas, febrero 2008

El principal argumento para abordar el tema de los mercenarios fue su reclutamiento para hacer frente a los movimientos de liberación nacional en África. Hay que tener presente que la Resolución 2131 de la Asamblea General (1965), prohíbe derrocar el régimen de otro Estado o interferir con una guerra civil que ocurre dentro de un Estado mediante el financiamiento de actividades armadas.

Entre sus clientes podemos encontrar Estados, tanto fuertes como fallidos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y corporaciones, a quienes les ofrecen una amplia gama de servicios, y, además, tienen la posibilidad de trabajar para varios clientes al mismo tiempo. Muchos Estados encontraron conveniente transferir diversas tareas al sector privado, entre ellas la actividad militar, argumentando beneficios operativos. Las actividades de estas empresas son establecidas abiertamente mediante un contrato que delimita sus obligaciones.

Las EMSP utilizan una fuerza de trabajo flexible que mediante bases de datos organizan un grupo adecuado para cada contrato. Muchos empleados son ex militares o personal de seguridad, entre los que se pueden encontrar individuos que formaron parte de fuerzas especiales de élite. Durante la década de 1990 contrataban a nacionales de su Estado de origen o de otros Estados desarrollados ajenos al conflicto. Mientras que, en la actualidad, reclutan activamente personal de terceros Estados con el objeto de reducir costos, aunque quienes realizan actividades cruciales son personal del país de origen de la empresa.

Al recurrir al mercado para conseguir a sus empleados, esto puede dar lugar a la contratación de personas con mala reputación y que hayan realizado actividades mercenarias tradicionales. Es por esto que la Resolución de la Asamblea General 61/151 (2007) pide:

"A todos los Estados que ejerzan la máxima vigilancia contra todo tipo de reclutamiento, adiestramiento, contratación o financiación de mercenarios por empresas privadas que ofertan servicios internacionales de asesoramiento militar y de seguridad, y que prohíban expresamente que tales empresas intervengan en conflictos armados o acciones encaminadas a desestabilizar regímenes constitucionales".

Podemos diferenciar a estas empresas de los mercenarios ya que estos últimos son reclutados de manera *ad hoc*, y por lo general sus servicios no son oficializados. Además de poder trabajar sólo para un empleador, por lo general únicamente brindan apoyo directo al combate. En cuanto a lo económico, los mercenarios, están motivados por una retribución material que generalmente se realiza en efectivo o con algún otro producto, como pueden ser diamantes.

Motivos para la privatización

Como se ha analizado en el capítulo anterior, el uso de elementos privados a lo largo de la historia no es nada nuevo, ni extraño. El surgimiento del Estado moderno no excluyó inmediatamente la utilización de elementos privados. Si bien la práctica fue criticada y criminalizada, no desapareció. Se reorganizó informalmente, operando desde las sombras con una clientela específica.

Pero, ¿Por qué se da este “resurgimiento”? Las causas se pueden agrupar en dos cuestiones principales conectadas entre sí: una de carácter histórico, relacionada con la disolución de la Unión Soviética y la mutación de los conflictos; y la otra de carácter económico relacionada con la búsqueda de la eficacia y eficiencia del Estado.

Con la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría se produjo un vacío en el orden de la seguridad internacional, que por medio siglo había sido equilibrado por ambas superpotencias. Este vacío provocó la liberación de tensiones no resueltas y nuevas presiones que desembocaron en un aumento en los niveles de conflictividad en el plano mundial. Pero, además del surgimiento de amenazas de la más variada índole, afloraron, o tomaron mayor relevancia, grupos en pugna no vinculados a ningún Estado, de los cuales, muchos de los conflictos internos se desencadenaron a partir de agresiones relacionadas con delitos contra la soberanía del Estado por parte de actores no estatales.

Algunos gobiernos son tan débiles que son incapaces de realizar sus funciones más básicas. Estos Estados fallidos son caldo de cultivo para la inestabilidad, la anarquía y los disturbios religiosos, lo que lleva a que se conviertan también en refugios para terroristas y líderes criminales, cuestión que se complica aún más debido a la permeabilidad de las fronteras. Esta incapacidad de los Estados por mantener la seguridad también enredó el trabajo de ONGs y de distintos actores comerciales que vieron amenazada su propiedad, su personal y su fuente de ingresos.

Las fallas de gobernanza llevaron al conflicto y a un reordenamiento del sistema estatal, provocando la implosión de Estados, como en el caso de Somalia o de los Balcanes. Pero los conflictos no fueron únicamente intraestatales, ya que, con el colapso del equilibrio mantenido por las superpotencias, también se desataron conflictos interestatales, como los de Congo y Etiopía-Eritrea.

Las fuerzas de estos Estados, por lo general, se encuentran mal capacitadas, mal equipadas y, a menudo, con poco personal. A esto se suma la politización, la mala gestión y la falta de supervisión civil. En muchas ocasiones las fuerzas armadas son utilizadas como un programa de empleo para acoger a personas sin educación.

Siendo capaces de adquirir equipamiento avanzado, suelen carecer de personal capacitado para operarlo y mantenerlo. Mozambique, por ejemplo, posee 43 aviones de combate, 6 helicópteros artillados y 12 buques de guerra, pero por su falta de mantenimiento no tiene un barco que flote o un avión que vuele (Singer P. W., 2003).

A estas dificultades se suma que los países occidentales son cada vez más reacios a intervenir cuando estalla la violencia. Estos conflictos no entran en sus cálculos estratégicos, ya que sus estructuras militares no están preparadas para este tipo de hostilidades, y sus sociedades son intolerantes al potencial número de bajas que dicha intervención pudiera provocar.

La ONU por su parte también es ineficiente a la hora de intervenir. En primer lugar, no es una organización establecida como para encarar distintos tipos de conflictos armados; y a su vez debe hacer frente a la política de cada país, que obstaculiza las operaciones, la falta de fondos y la carencia de personal. En el caso de haber países dispuestos a enviar tropas, de igual manera los tiempos y las diferencias de capacidades e incluso los egos no facilitan la tarea. Lo mismo suele ocurrir con los organismos regionales.

Desde finales de la década de los '80 y principios de los '90, muchos países comenzaron un proceso de reducción en el tamaño de sus fuerzas armadas, acotando de manera generalizada la cantidad de efectivos y los presupuestos de defensa. Estas reducciones restaban oportunidades de avance y promoción dentro de las filas, y dejaba ociosa a una gran masa de mano de obra militar calificada que salía al mercado disponible para la contratación.

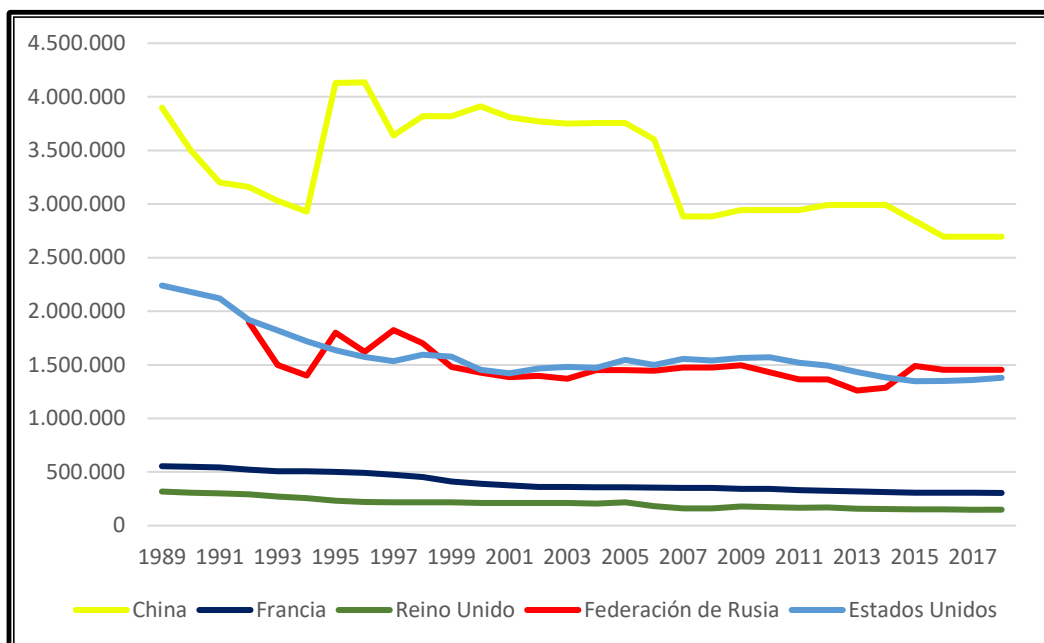


Gráfico 2 Cantidad de personal en las Fuerzas Armadas

Fuente: Datos Banco Mundial. Gráfico elaboración propia.

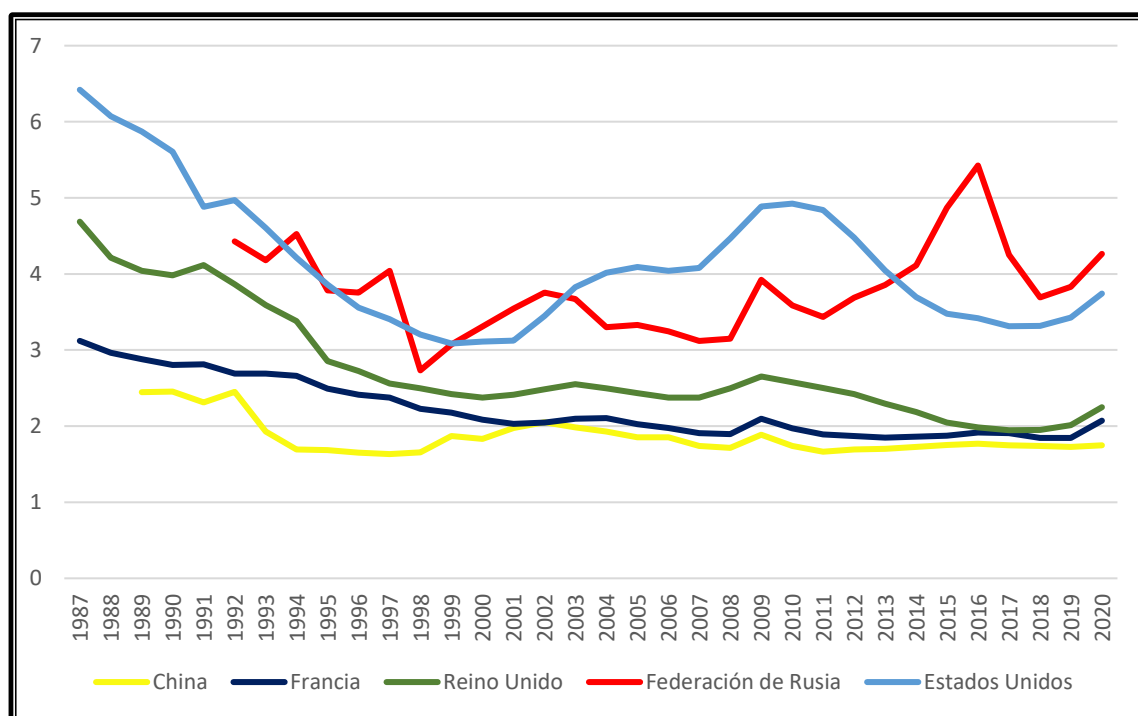


Gráfico 3 Gasto en Defensa (% del PBI)

Fuente: Datos Banco Mundial. Gráfico elaboración propia.

Con la reducción de los ejércitos, tanto en lo referido al personal como así también al material, gran cantidad de recursos y herramientas quedaron al alcance de quien estuviera dispuesto a pagar su precio. No solo armas livianas llegaron al mercado, si no también armas sofisticadas como tanques, aviones o helicópteros de ataque principalmente provenientes de Rusia y sus antiguos países satélites que las habían vendido, o abandonado dentro de un proceso de reconfiguración dentro de estándares occidentales. Este proceso ocasionó que diversos grupos representasen una mayor amenaza al incrementar su poder de fuego, llegando a superar a los poderes estatales.

Paralelamente, en lo económico, a nivel mundial también se dio un fenómeno en el que los Estados buscaron optimizar sus distintos procesos de gestión. Este fenómeno comenzó en Gran Bretaña en la década del '80 y, a pesar de encontrar resistencia en un principio, no paró de crecer.

Para alcanzar estos objetivos, se procedió a la externalización de funciones características del Estado. La privatización se extendió por todo el mundo, alcanzando su momento de auge en la década de los '90. Que esta tendencia llegase a las esferas de defensa y seguridad no fue de extrañar.

Con las reducciones de presupuestos, los distintos países buscaron apuntalar sus industrias de defensa enfocadas a la investigación y al desarrollo, como las francesas Thomson-CSF y Aerospatiale. Pero a su vez, las entidades que permanecieron bajo la órbita estatal subcontrataron las actividades que no eran críticas. Estos dos procesos les otorgaron una nueva legitimidad a los actores no estatales y conectaron a los militares con el sector civil.

Otro aspecto que sustenta esta privatización, es la creciente demanda de expertos militares con conocimiento especializado para operar y mantener armamento tecnológicamente avanzado. Estos expertos son más fáciles de encontrar en el sector privado, ya que son muy altos los costos de adiestramiento del personal militar en el manejo de nuevos armamentos.

Los cambios acaecidos en el mundo provocaron un incremento tanto en la oferta, como en la demanda de servicios de seguridad, ante la reducción de efectivos y el aumento de misiones. Las EMSP fueron el instrumento que permitió satisfacer estas demandas, favoreciendo a nuevos Estados apuntalar su poder y facilitaron a ONGs y empresas multinacionales continuar trabajando en áreas de inestabilidad.

Esta naciente industria se vio favorecida por los procesos de privatización y subcontratación, en búsqueda de eficacia y eficiencia; por la necesidad de operar sistemas cada vez más complejos, la pérdida de interés de intervenir por parte de los países desarrollados y la incapacidad y dificultades enfrentadas por la ONU y organismos regionales.

Tipologías de las EMSP

Partiendo de la base de que no existe una definición consensuada respecto a qué es una EMSP, su clasificación se hace muy dificultosa, sumado a ello la gran variedad de actividades que estas realizan. Por lo tanto, es más conveniente clasificar sus distintas actividades en lugar de clasificar a las propias empresas, pero incluso tomando esta precaución su tipificación no es fácil ya que la distinción entre actividades es muy vaga, y la inclusión en algún tipo puede resultar compleja.

Peter Singer, antes de plantear su clasificación de “Punta de lanza”, refuta viejas clasificaciones que se implementaban en la industria. Entre ellas la distinción entre empresas pasivas y activas al distinguir sus operaciones. Las empresas activas, son las que participan en operaciones de combate o se apoderan de territorio; mientras que las que se encargan de la defensa o brindan capacitación y asesoría son denominadas empresas pasivas.

La dificultad de utilizar este tipo de clasificación radica en que los términos son intercambiables, dependiendo de la perspectiva de quien lo analice. Se trató de resolver esta cuestión determinando la pasividad de una empresa en función de si sus empleados están armados o desarmados, distinguiendo así empresas militares y de seguridad. Esta clasificación tampoco permitía hacer una distinción entre empresas que ofrecen entrenamiento o logística, quedando ambas con la etiqueta de pasivas. El prejuicio de los mercenarios también “contagiaría” esta tipificación tomando a las empresas de seguridad pasivas como “buenas”, y a las empresas militares activas como “malas”.

Otra clasificación que ha fracasado era distinguir a las empresas por su carácter internacional o nacional, pero dadas la característica multinacional de la industria y la facilidad que otorga el mercado para trasladar una empresa, no tiene mucho sentido. Tampoco clasificarlas entre empresas ofensivas o defensivas, cayendo en las mismas dificultades que al clasificarlas como activas o pasivas, donde, además, la tipificación de una empresa estaría determinada por la intensidad del cliente y no por cuestiones propias de la empresa.

Para su clasificación de “Punta de lanza”, Singer plantea distinguir a las empresas por los servicios que ofrece, su grado de letalidad y por su cercanía relativa con el frente de batalla. En este sentido distingue tres tipos de empresas: Firms proveedoras de servicios militares, Firms consultoras militares, y Firms de apoyo militar. Esta categorización permite clasificar a las empresas y analizar sus variaciones dentro de la industria, sus operaciones y su impacto, pero de igual manera a veces se dificulta su categorización debido a la gama de servicios dentro de varios sectores (Singer P. W., 2003).

Frente de Batalla

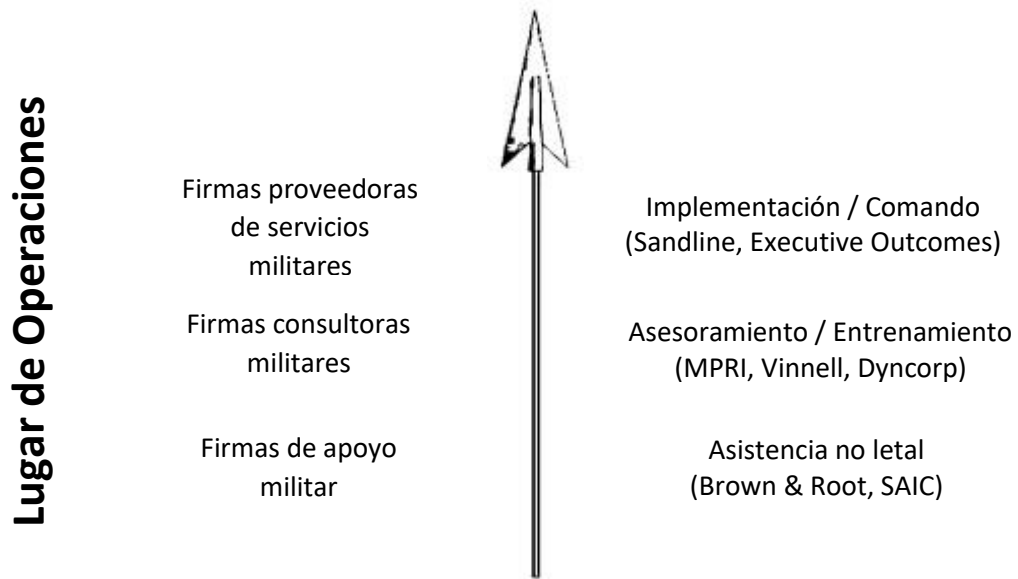


Ilustración 3 Tipología "Punta de Lanza"

Fuente: (Singer P. W., 2003, pág. 93)

Las firmas proveedoras de servicios militares, como Executive Outcomes o Sandline, van a la vanguardia, participando en los combates brindando un enfoque táctico. Pertenecen al sector más controvertido de la industria, atrayendo la atención pública más negativa. Es por esto que su configuración permite una rápida reestructuración y transferibilidad.

Sus clientes por lo general se enfrentan a grandes amenazas de manera inmediata y cuentan con una capacidad militar comparativamente baja. Dichas empresas suelen ofrecerles unidades militares independientes, pequeñas pero eficientes debido a su entrenamiento integral, experiencia y habilidad de juicio en el campo de batalla; o especialistas que funcionan como multiplicadores de fuerza, operando sistemas avanzados o capacidades de liderazgo.

Las firmas consultoras militares, como MPRI o Dyncorp, proporcionan servicios de asesoría y capacitación integral. Los contratos suelen ser a largo plazo y más redituables. Las necesidades del cliente no son de carácter inmediato, y pueden ir de la solución de un tema en particular, como el aumento de una capacidad, a una reestructuración completa de la fuerza. En este sentido se pueden distinguir empresas que solo ofrecen consulta y aquellas que acompañan las recomendaciones dadas, pero no implementación. La principal ventaja de utilizar consultores externos es el acceso a una mayor cantidad de experiencia y conocimientos, pero a su vez pueden generar una dependencia del cliente, al limitar sus capacidades de evaluación.

Las firmas de apoyo militar, como SAIC o CACI, proporcionan servicios complementarios que incluyen logística, inteligencia, soporte técnico, suministro y transporte. Se especializan en tareas secundarias que no forman parte de la misión central del cliente, y a menudo se parecen más a multinacionales tradicionales. Algunas de estas empresas están abiertas a las amenazas del combate, por lo que deben diseñarse para sobrevivir y operar bajo ataque.

Uno de los subsectores más interesantes es el de la inteligencia, quizás de los menos pensados a tercerizarse, pero según el exdirector de la CIA James Woolsey, alrededor del 95% de toda la inteligencia proviene de fuentes abiertas; el otro 5% proviene de fuentes encubiertas, en el caso de Estados Unidos, predominantemente de vigilancia por satélite (Brown, 2000). Pero luego de los ataques al World Trade Center, en 2001, los Estados Unidos comenzaron a subcontratar servicios de fotografía satelital de alta resolución para sus operaciones en Afganistán (Risen, 2002).

La clasificación propuesta por Singer se queda corta al no incluir la amplia gama de soluciones en materia de seguridad o protección que ofrecen estas empresas.

Por su parte Hannah Tonkin, toma la clasificación de Punta de Lanza de Singer y destaca la importancia no solo de la proximidad física a la línea del frente, sino también su influencia estratégica y táctica. Por ejemplo, mientras que alguien puede realizar ataques estando físicamente lejos del campo de batalla mediante vehículos no tripulados puede tener influencia directa en el equilibrio estratégico, en comparación al personal de empresas que se encargan de entregar los alimentos a las tropas llegando hasta el mismo frente de batalla y estar expuestos a las amenazas de combate.

En este sentido clasifica a las empresas dedicadas al combate ofensivo, las que proveen su *expertise* en materia militar y de seguridad, aquellas que brindan seguridad armada y otras dedicadas al apoyo militar (Tonkin, 2011).

En cuanto a las empresas dedicadas al combate ofensivo, como Executive Outcomes o Sandline, las caracteriza como aquellas en que su personal se encuentra armado y autorizado a participar en maniobras ofensivas, aunque aclara que en conflictos de baja intensidad es difícil distinguir entre combate ofensivo y defensivo.

Las que brindan su *expertise* en materia militar y de seguridad, como MPRI o CACI, se encargan de brindar ciertas capacidades técnicas o estratégicas de alto nivel. Entre sus actividades encontramos el mantenimiento de sistemas de armas avanzados, la recolección y análisis de inteligencia, asesoramiento y capacitación, incluso se involucran en interrogatorios o realizando desminado.

Los contratos de seguridad armada implican la protección de personas o propiedad en zonas de conflicto armado, o incluso custodiar fronteras y realizar control inmigratorio. Los contratistas tienen limitado el tipo de armas que pueden utilizar y están autorizados a usar la fuerza solo en ciertas circunstancias. Este tipo de operaciones no está pensado para cambiar el panorama estratégico del conflicto. Estos trabajos son realizados por empresas como Blackwater (hoy Academi) o Triple Canopy, ambas pertenecientes al grupo Constellis.

Blackwater se hizo mundialmente conocida producto de dos acontecimientos. El primero en 2004 cuando cuatro contratistas que custodiaban un convoy fueron asesinados y colgados de un puente en la ciudad iraquí de Faluya. Tres años más tarde, en 2007, contratistas de la empresa que custodiaban un convoy del Departamento de Estado de los Estados Unidos, se vieron involucrados en un tiroteo en la plaza Nisour, Bagdad, donde murieron 17 civiles y otros tantos resultaron heridos (Scahill, 2010).

Por último, las empresas que se dedican al apoyo militar, se encargan de servicios logísticos en general, que pueden incluir: transporte, alimentación, lavandería, montaje y desmontaje de bases militares y campamentos, y repatriación de cadáveres. Estas actividades si bien no se asocian con el uso de la fuerza, son cruciales para el éxito de las operaciones.

Deborah Avant, estudia los contratos de estas empresas y, tomando la analogía de la Punta de lanza, los divide en dos categorías: Aquellas dedicadas a la seguridad externa (militar) e interna (policial). Dentro de los contratos militares distingue a las que ofrecen apoyo operacional armado, por ejemplo, Executive Outcomes en Angola; apoyo operacional desarmado, SAIC en el Primera Guerra del Golfo; asesoramiento y entrenamiento militar, MPRI en Croacia; y apoyo logístico, como Brown & Root en Afganistán.

Los contratos policiales, los subdivide en Seguridad armada, por ejemplo, Blackwater en Irak; seguridad desarmada, Defence Systems Limited (DSL) en la República Democrática del Congo; asesoramiento y formación policial, DynCorp en Irak; prevención del delito, DSL en la República Democrática del Congo; e inteligencia CACI Internacional en Irak (Avant, 2005).



Ilustración 4 Clasificación Deborah Avant

Fuente: (Avant, 2005, pág. 17)

Avant explica que en los casos que se ofrecen contratos de contrainsurgencia, antiterrorismo y otras operaciones especiales es difícil distinguir lo que se considera seguridad interna y externa.

Por su parte Carlos Ortiz analiza cómo todas estas clasificaciones se pueden asignar a seis segmentos correspondientes a aspectos de seguridad y defensa del Estado, que son: combate, entrenamiento, apoyo, seguridad, inteligencia y reconstrucción (aunque estos autores no incluyen esta categoría).

A su vez explica como ciertas corporaciones ofrecen servicios militares sin constituir EMSP. De esta manera hace una distinción entre EMSP independientes, aquellas especializadas en la prestación de servicios militares privados, que pueden ser compañías independientes o subsidiarias de empresas más grandes; y las EMSP híbridas, que son segmentos o divisiones integrales de corporaciones ajenas al sector que ofrecen servicios militares. Por ejemplo, CACI Internacional, que proveyó de traductores e interrogadores en Irak, es un servicio diversificado de una empresa de tecnología informática (Ortiz, *Private Armed Forces and Global Security*, 2010).

Unidad de Analisis	David Shearer	Peter Singer	Debora Avant	
	Servicios	Firmas	Contratos Militares	Contratos Policiales
Combate	Apoyo Operacional Militar	Proveedoras de servicios militares	Apoyo Operacional Armado	
			Apoyo Operacional Desarmado	
Entrenamiento	Consultoría Militar	Consultoras militares	Asesoramiento y Entrenamiento Militar	Asesoramiento y Formación Policial
Apoyo	Apoyo Logístico	Apoyo Militar	Apoyo Logístico	
Seguridad	Seguridad Comercial			Seguridad Armada
	Evaluación de riesgos			Seguridad Desarmada
	Prevención del delito			Prevención del delito
Inteligencia	Recolección de Inteligencia	Apoyo Militar		Inteligencia
Reconstrucción	Protección de operaciones humanitarias y de la ONU			

Tabla 1 Análisis tipológico de las EMSP

Fuente: (Ortiz, Private Armed Forces and Global Security, 2010, pág. 47)

El dilema en el uso de EMSP

El uso de EMSP tiene sus partidarios como sus detractores exponiendo cada uno de ellos las ventajas y desventajas de sus usos. Incluso una misma característica puede ser considerada como ventaja o desventaja dependiendo de quien la explique.

Aquellos partidarios del uso de las EMSP, plantean como ventajas, la capacidad de satisfacer rápidamente los requisitos operativos urgentes gracias a su capacidad para un despliegue más rápido, o abordar las deficiencias de capacidad y de personal, principalmente provocados por las reducciones de personal de las fuerzas armadas después del final de la Guerra Fría. De esta forma también se les permite a los soldados enfocarse en sus funciones militares específicas.

En el caso de las misiones multinacionales, permite concretar aquellas en las que los Estados son reacios a proporcionar soldados. Además, al limitar el número de tropas puede facilitar la obtención de la aprobación parlamentaria al mermar el costo político, reduciendo el número potencial de víctimas, y facilitar el apoyo público para una intervención en situaciones poco entendidas o aprobadas por sus ciudadanos. En este tipo de misiones es fundamental la coordinación para obtener resultados y evitar exacerbar los conflictos locales. Cuando se realiza una contratación centralizada se puede observar una coordinación más eficiente.

Otra ventaja planteada es aquella relacionada con la rentabilidad y la eficacia en algunas áreas de operación. Si bien muchos contratos con EMSP son exuberantes, en ocasiones contratar empresas locales puede ser considerablemente más barato, y a su vez facilita aprovechar los conocimientos de los locales que emplean sus redes de contactos, su cultura y sus habilidades lingüísticas. La nacionalidad del contratista y los roles que va a ejercer son importantes al momento de analizar su rentabilidad. Al contratar EMSP permiten aumentar el tamaño de la fuerza, sin los costos involucrados de mantener un ejército permanente, ahorrándose cuestiones como pensiones, asistencia sanitaria o la instalación de viviendas.

En relación con las actividades civiles, como transporte, logística o soporte IT, al competir en un libre mercado se pueden conseguir empleados a precios inferiores de lo que costaría mantener a un soldado permanente. A su vez se considera más eficiente contratar a EMSP para operar y llevar a cabo el mantenimiento de armamento sofisticado. Claros ejemplos son cuando se contrata empresas fabricantes de armamento como ejemplo reciente, Noruega que le vendió 12 aviones F-16 a la empresa Draken International la que ofrece servicios de entrenamiento a los Estados Unidos. (Sputnik, 2021)

En cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas, o la falta de ésta, es considerado por algunos gobiernos como una ventaja, en particular si les permite eludir la supervisión parlamentaria y pública.

Otras ventajas planteadas son la capacidad de las EMSP para contribuir con la mejora de la seguridad local, en algunos países subdesarrollados, donde el Estado suele estar muchas veces ausente, estas empresas pueden contribuir a la estabilidad de la zona. Por otro lado, la posibilidad de contar con personal especializado y experimentado para la realización de procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) y Reforma del Sector de Seguridad (SSR).

Muchos detractores replantean aquello que los partidarios del uso de EMSP consideran como ventaja como una desventaja. Pero las principales críticas que le hacen a este modelo de hacer la guerra es que le quitan soberanía a los Estados al delegar la cuestión de la defensa; y de esta manera se estaría terminando el monopolio del uso de la fuerza por parte de los mismos.

Por su lado empresarial, se las critica por estar movidas por un beneficio económico y que por su carácter privado no se las puede obligar a asumir riesgos, a diferencia de las fuerzas armadas que trabajan por el deber y la lealtad a la patria.

En cuanto a la rentabilidad y eficacia consideran que los análisis realizados son cuestionables y que no se ha probado que verdaderamente produzcan un ahorro de dinero. En numerosas intervenciones ha habido claros ejemplos de bajo rendimiento, corrupción, desvío de fondos, guardias no capacitados, o insuficientes. Los costos se encarecen si los contratistas operan en entornos hostiles, cosa que también puede suceder si se exageran los riesgos de seguridad al momento de realizar el análisis de la situación.

La falta de transparencia y la falta de control son una preocupación importante, principalmente ante la ausencia de información pública. La transparencia se ve afectada por la inexistencia de definiciones consensuadas, cuestión analizada previamente en este capítulo; la omisión de centralización al momento de presentar informes sobre contratos de las EMSP y sus servicios; y la carencia de instituciones y derechos formalizados que garanticen la información periódica y detallada.

Otra preocupación, son las dificultades para asegurar la implementación de estándares profesionales, como revisión de antecedentes, y la aparente falta de control que las EMSP tienen sobre sus empleados. Principalmente la poca atención que los empleados suelen prestar a las reglas de empeñamiento. Éstas, por lo general, sólo les permiten usar la fuerza en defensa propia, de las instalaciones o personas según lo especificado en su contrato; y la prevención de actos que pongan en peligro la vida de civiles. Lo que suele impactar de manera negativa en la apreciación de la población local frente a las EMSP. Es por ello que consideran que la presencia de estas empresas afecta de manera negativa a la seguridad local, ya que sólo se preocupan por sus clientes y suelen tener un comportamiento irresponsable. Un factor clave en torno a la seguridad es la incapacidad de los civiles para distinguir entre contratistas, milicias, fuerzas policiales y militares.

A esta desconfianza se suma que, al no estar sujetos a una cadena de mando militar, ni a un código de justicia militar, como sucede con los militares, se cree que las EMSP son legalmente irresponsables. En general estas empresas deben responder a las leyes del país en que operan, aunque no siempre es así. En Irak se solicitó la inmunidad de las empresas que trabajaban en el país, por lo que los contratistas solo eran responsables a las organizaciones que los contrataban. Hay que tener en cuenta, que, si bien estas empresas no operan en un vacío legal, las principales normativas internacionales fueron elaboradas en un momento en que esta práctica no existía.

Como ya se planteó, en operaciones multinacionales, la contratación de EMSP se puede dar por la organización que auspicia la intervención o por sus distintos miembros de manera independiente. Esto puede dificultar la coordinación, ya sea por desacuerdos, falta de información, hasta “fuego amigo”. Al operar fuera de la estructura de mando militar es posible que las operaciones de las EMSP no estén coordinadas con las operaciones militares de las Fuerzas Armadas, situación que puede incrementar los costos, tanto económicos como políticos.

Además, cuando se aplican en programas de DDR se teme que los ex combatientes se puedan reconvertir en contratistas sin tener que entregar sus armas o cambiar su comportamiento y actitud.

Finalmente, teniendo en cuenta las características de todo conflicto donde prima la incertidumbre es imposible plasmar en un contrato todas y cada una de las posibles contingencias que pueden suceder, limitando así la capacidad para lidiar con lo inesperado; reduciendo la flexibilidad en las operaciones.

Ventajas	Desventajas
Rapidez de despliegue	Perdida de la soberania
Suplir Capacidades	Motivados por el beneficio economico
Enfoque de los militares en su actividad principal	Falta de control
Concretar misiones con poco apoyo (tropas / aprobacion)	Menor Flexibilidad
Reduccion de costo politico y de personas	
Coordinacion por contratacion centralizada	Dificulta la coordinacion
Rentabilidad	Rentabilidad no comprobada
Eficiencia en operaciones	Falta de eficiencia en operaciones
Falta de Transparencia	Falta de Transparencia
Mayor seguridad	Mayor inseguridad

Tabla 2 Comparación de Ventajas y Desventajas

Empleados y empleadores

Empresas

Es imposible dimensionar el verdadero tamaño que tiene la industria militar privada, ya sea en el número de EMSP operativas existentes, como en las cifras del capital del negocio. Lo que, sí se sabe es que el surgimiento de estas empresas se da a mediados de la década de los '70, y que fueron evolucionando y adaptándose a las circunstancias.

Mario Laborie Iglesias distingue tres épocas en las que se plasma esta evolución. La primera durante la Guerra Fría, cuando surgen las empresas, muy similares al mercenariado tradicional. La segunda etapa en el período inmediatamente posterior a la Guerra Fría, en el que los nuevos conflictos, las nuevas necesidades son aprovechadas por estas empresas que toman estructura corporativa y personalidad jurídica, y dejan el secretismo para operar de manera abierta. Y, por último, en nuestros días, que desde los ataques del 11-S y la “Guerra global contra el terror”, provocaron un aumento exponencial en el uso de las EMSP, las que intentan afianzar su legitimidad y rechazan todo paralelismo con el mercenariado (Laborie Iglesias, 2013).

La industria en general ha tomado gran relevancia por el impacto que puede tener sobre la estabilidad de un país o una región. Además, se ha convertido en una herramienta que redujo el costo político del uso de la fuerza ya que al divulgar las cifras de los costos humanos de la guerra se excluyen a los contratistas privados.

Como se planteó previamente en el capítulo, las EMSP son entidades comerciales que ofrecen sus servicios procurando un beneficio económico en un mercado abierto. Suelen ser fundadas por ex militares y se organizan según distintos modelos corporativos. Algunas son parte de conglomerados multinacionales más grandes con amplios intereses económicos y contactos políticos. La marca corporativa y la reputación son las claves para dominar el mercado, ésta puede venir de la experiencia pasada de sus empleados o de sus propios éxitos.

Las EMSP operan de manera similar a empresas de e-Commerce o a las empresas de trabajadores temporales, ya que, al no mantener un gran número de empleados permanentes, pueden reducir sus costos. Por lo general tienen sus oficinas centrales en países desarrollados militarmente, se encuentran registradas en países más favorables en cuanto a las regulaciones locales, reclutan su personal prácticamente de cualquier lugar y obtienen sus herramientas directamente del mercado.

Esta flexibilidad le permite a las EMSP reubicarse con facilidad, disolverse y reabrirse si fuese necesario, ya sea por problemas regulatorios, enjuiciamientos o querer cambiar la marca. Claros ejemplos son los de Executive Outcomes, que, debido a las regulaciones sudafricanas, entre otros motivos, se disolvió y se transformó en varias empresas ubicadas fuera del país; o el caso de Academi, previamente conocidos como Xe y Blackwater.

La falta de transparencia es una preocupación que rodea a la industria. Esto se debe a que, en muchos casos, no existe un deber para las EMSP de divulgar información sobre sus operaciones o están protegidos por privilegios de confidencialidad. Este secretismo impide una supervisión efectiva, disminuyendo la capacidad de toma de decisiones. Esta falta de transparencia puede ser resuelta, o al menos reducida, mediante una mayor regulación estatal dirigida a controlar la actividad.

Empleados

Ureña-Sánchez explica que la diversidad de trabajos realizados por las EMSP hace difícil revelar su verdadera naturaleza y aún más difícil es determinar el estatus legal de quienes trabajan allí. Esta situación dual se debe en gran parte al hecho de que el derecho internacional no puede tipificar a unas y a otro. (Ureña-Sánchez, 2021)

Los empleados son el valor agregado de las EMSP. Estos provienen de todas partes del mundo, acarreado un gran abanico de especialidades producto que en su mayoría son ex militares, en muchas ocasiones de grupos de fuerzas especiales como el SAS o los Seals. Esta categoría de exmilitar les brinda una doble ventaja a las empresas; por un lado, se ahorra los costos de capacitación, que fueron hechas por el Estado, y sólo debe invertir en el mantenimiento de las habilidades relevantes, y por el otro, su experiencia pasada le otorga cierto estatus a la empresa. Se puede diferenciar el sector relativo a la información y la guerra electrónica, del cual la mano de obra proviene principalmente del sector privado.

Los militares encuentran muy atractiva la oferta de las EMSP ya que muchos se vieron sin trabajo producto de las reducciones de los ejércitos nacionales; los beneficios salariales son mayores, ya que las EMSP pueden llegar a pagar el doble o el triple que un ejército regular; el prestigio de pertenencia a las fuerzas no es lo que una vez fue; y para los recientemente retirados representa una transición hacia la vida civil, sumado a contar con un sueldo adicional a su retiro. Es por esto que muchas EMSP atraen a las mejores y más brillantes mentes de los ejércitos estatales. En 2002 las fuerzas especiales británicas lanzaron una campaña de reclutamiento sin precedentes, ya que muchos de sus soldados son reclutados por EMSP que ofrecen más del doble de sus ingresos anuales (Singer P. W., 2003). Incluso actualmente el SAS continúa con problemas para incorporar oficiales con ciertas características deseables (Flangan, 2021).

Para el reclutamiento las EMSP utilizan bases de datos establecidas a partir de las cuales los candidatos son seleccionados de acuerdo a sus habilidades para cubrir los requerimientos de contratos específicos. Son agrupados para operar mediante una doctrina establecida, una mayor cohesión y disciplina. Si bien muchas empresas tienen procesos de reclutamiento muy estrictos, con altos estándares de formación, no es algo que sucede en todas.

Una cuestión particular de los contratistas es su estatus legal, ¿Son civiles o militares? ¿Pueden ser objetivo de las acciones militares? ¿Tienen derecho a participar de las hostilidades? ¿Tienen derecho a la condición de prisioneros de guerra? ¿Pueden ser juzgados por su accionar en zona de conflicto?

Los delitos cometidos por empleados de estas empresas fueron una razón más para comparar las EMSP con los mercenarios. Claros ejemplos son: el asesinato de civiles iraquíes por parte de empleados de la empresa Triple Canopy en 2006, los comentados hechos de la Plaza Nisour en 2007 por personal de Blackwater, o los abusos ocurridos en la prisión de Abu Ghraib por la compañía CACI.

Según la normativa internacional hay tres categorías posibles que pueden ser aplicadas al personal de EMSP, que son mercenarios, combatientes y civiles. Expertos pertenecientes al Grupo de Trabajo sobre el Uso de Mercenarios de la ONU no considera a los empleados de las EMSP como civiles ni combatientes, y plantea que son "una nueva forma de mercenarismo, similar al "combatiente irregular" (UN, 2007).

Ya se comentó las diferencias entre las EMSP y los mercenarios, pero es cierto que ciertas disposiciones sobre la condición de mercenario pueden aplicarse al personal de estas empresas. Sin embargo, es difícil demostrar que todas las condiciones pueden aplicarse de manera simultánea, como lo exige el artículo 47° del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 1977, para atribuir el estatus de mercenarios a los empleados de las EMSP. Si bien las actividades de algunas EMSP se aprecian como actividades mercenarias, sus empleados no pueden ser descritos como tales por la falta de cumplimiento de los estándares legales de la definición internacional de mercenario.

En caso de ser considerados como combatientes, no podrían ser procesados por actos lícitos producidos en el conflicto armado como matar o herir a soldados enemigos, mientras que no violen el DIH. Pero, ¿Qué se entiende por combatiente?

Los artículos 43° y 44° del Protocolo adicional I de 1977 definen al combatiente como a los miembros de las Fuerzas Armadas que forman parte de un conflicto, permitiéndoles participar directamente de las hostilidades y la posibilidad de ser considerado como prisionero de guerra si caen en poder del enemigo. Pero el DIH no aclara a quiénes se consideran miembros de las fuerzas armadas.

En el artículo 4° del Convenio de Ginebra III relativo al trato debido a los prisioneros de guerra de 1949 distingue entre las fuerzas armadas regulares, milicias y cuerpos de voluntarios, pero no aclara que significa "formar parte de las fuerzas armadas". Lo que sí marca son una serie de condiciones para los miembros de milicias y otros cuerpos de voluntarios según las cuales son considerados como pertenecientes a una parte del conflicto.

La normativa interna de cada Estado es la que determinará la estructura y el tamaño de las fuerzas armadas, por lo que es ésta la que permitirá la incorporación de milicianos y cuerpos de voluntarios en las fuerzas armadas. La promulgación de una ley nacional sobre las EMSP es la forma más clara de considerar a sus empleados como combatientes. La existencia de un contrato entre un Estado y una EMSP no es suficiente para considerar al personal de esta empresa como miembros de las fuerzas armadas del Estado.

Por otro lado, la práctica nos muestra cómo extranjeros pueden ser considerados parte de sus fuerzas armadas, y esto, puede aplicarse a las EMSP. Claros ejemplos de ello son la Legión Extranjera Francesa, la Ghurkha del Reino Unido y la Guardia Suiza del Vaticano que están integradas en las fuerzas armadas y sujetas a la legislación militar y a la cadena de mando.

Para ser considerado como perteneciente a una parte en el conflicto el personal de las EMSP debe realizar una actividad específica. La fuerza debe ser comandada por una persona encargada de sus subordinados, quien sería responsable de las acciones llevadas a cabo. Los empleadores de EMSP no tienen la misma autoridad sobre sus empleados que la que los comandantes militares poseen sobre sus soldados. Un comandante militar tiene el poder de imponer sanciones militares sobre soldados que están bajo su responsabilidad, mientras que los empleadores de las EMSP sólo tienen sanciones disciplinarias para sus empleados.

Deben tener un signo distintivo fijo, en los militares se cumple con el uso del uniforme. En el caso de las EMSP puede ser difícil distinguir entre el personal de las diferentes empresas ya que el mismo usa ropa muy variada, desde similar al uniforme militar, lo que los hace indistinguibles de los miembros de las fuerzas militares, a vestimenta civil haciendo imposible distinguirlos de los civiles. Un requisito que cumplen con regularidad es el de portar armas abiertamente.

Por último, deben realizar sus operaciones de acuerdo con las leyes y costumbres de la guerra, si bien estos acuerdos son ratificados por los Estados, lo que significa que sólo los Estados están obligados a respetarlos, pero el artículo 4° del Convenio de Ginebra III obliga a todo grupo a cumplir con estas normas como condición para considerar a sus miembros como combatientes, aunque, es necesario investigar caso por caso para determinar si las EMSP cumplen con las disposiciones para contar con la condición de prisionero de guerra.

No es fácil aplicar la condición de combatiente a los empleados de las EMSP porque les resulta difícil cumplir con los requisitos para este estado. Las EMSP pueden incorporarse a las hostilidades de manera de facto, luchando junto a una de las partes en conflicto armado como un “grupo armado” en virtud a lo establecido por el artículo 4° del Convenio de Ginebra III; o de jure por medio de una ley interna que incorpore a las EMSP en las fuerzas armadas. Cabe aclarar que existe una diferencia entre el artículo 43° del Protocolo I y el artículo 4° de la Convención de Ginebra III en relación con la condición de combatiente. El artículo 4° requiere una relación de jure o una relación de facto entre un grupo armado y una parte en conflicto, mientras que el artículo 43° establece que la milicia y los grupos armados deben cumplir con ambas categorías.

Si existen dudas sobre la condición de combatiente del personal de la EMSP y son capturados, un tribunal competente ya sea de un enemigo interno o internacional, debe determinar su condición,

Por otro lado, está la posibilidad de clasificar al personal de las EMSP como civiles. El artículo 50° del Protocolo adicional I del Convenio de Ginebra de 1977 define a los civiles de manera negativa, como “Cualquiera que no pertenezca a una de las categorías de personas a que se refieren el artículo 4°, A. 1), 2), 3), y 6), del III. Convenio de Ginebra de 1949, relativo al trato debido a los prisioneros de guerra, y el artículo 43° del presente Protocolo”. Por ende, no son civiles:

- Los miembros de las fuerzas armadas o de milicias y cuerpos de voluntarios que formen parte de estas fuerzas armadas.
- Las milicias o cuerpos de voluntarios pertenecientes a la parte en conflicto y que cumplan con ciertas condiciones.
- Los miembros de las fuerzas armadas que sigan las instrucciones de un gobierno o de una autoridad no reconocidos por la potencia detenedora.
- Los habitantes de un territorio no ocupado, que, al acercarse el enemigo, tome espontáneamente las armas para combatir, si lleva las armas a la vista y respeta las leyes y las costumbres de la guerra.
- Las fuerzas armadas de una parte en un conflicto compuestas por todas las fuerzas armadas organizadas, grupos y unidades que están bajo un mando responsable de la conducta de sus subordinados.

Esta definición negativa de civil es considerada por el CICR como derecho internacional consuetudinario ya que fue adoptado por los manuales de las fuerzas armadas de varios países.

Una persona puede cambiar de estatus, pero no puede ser combatiente y civil a la vez. La principal obligación de los civiles es no participar en las hostilidades; si lo hacen serán considerados combatientes ilegales, perderán su carácter de protegido y pueden ser procesados de acuerdo con la legislación nacional. Pero si una persona no comete un acto hostil y no está claro si es o no un combatiente o un civil, debe ser considerado un civil sin decisión de un tribunal competente.

Al ser muy difícil considerar al personal de las EMSP como combatientes; y aunque no forman parte de la población de una parte en conflicto, y pueden ser considerados como civiles ya que para esto no se requieren condiciones, el personal puede ser reconocido como “personas que acompañen a las fuerzas armadas”, como lo establece el Convenio de Ginebra III, Artículo 4° A (4).

Los civiles que acompañan a las fuerzas armadas son aquellos miembros civiles de tripulaciones de aeronaves militares, corresponsales de guerra, contratistas de suministros, miembros de unidades laborales o de servicios responsables del bienestar de las fuerzas armadas, siempre que hayan recibido autorización de las fuerzas armadas a las que acompañan, pero no debe existir una implicación directa en las hostilidades. Según explica Pictet:

“Cada persona en manos enemigas debe tener algún estatus bajo el derecho internacional: o es un prisionero de guerra y, como tal, amparado por el III Convenio, un civil amparado por el IV Convenio, un miembro del personal médico de las fuerzas armadas que sea cubiertos por el I Convenio. No existe un estatus intermedio; nadie en manos enemigas puede estar fuera de la ley” (Pictet, 1958, pág. 51)

Bajo esta clasificación nada impide que los civiles estén presentes en el campo de batalla y puedan prestar servicios militares sin perder su condición de civiles, y permanecer protegidos contra cualquier ataque durante la guerra. Cabe destacar que no existe distinción entre empleados del gobierno y contratistas privados; nada exige que los civiles que acompañen a las fuerzas armadas deban ser ciudadanos de una de las partes en un conflicto armado, no es necesario que lleven uniforme militar, y no están obligados a estar bajo su cadena de mando o sujetos a su disciplina militar.

Sin embargo, esta clasificación no se puede otorgar al personal de las EMSP que brindan sus servicios a actores no estatales o incluso organizaciones humanitarias; ya que la autorización requerida debe emanar de una parte involucrada en un conflicto armado internacional.

Por ejemplo, en el caso de las organizaciones humanitarias, el DIH crea un marco legal bajo el cual la asistencia humanitaria puede ser suministrada a las víctimas de los conflictos armados, pero no existen normas específicas que identifique el estatus de los empleados de las EMSP que protegen a estas organizaciones.

Al ser empresas que venden sus servicios a cambio de un beneficio, muchos califican a sus empleados como mercenarios. Pero, como se ha explicado, para ser considerado como tal se deben cumplir ciertos requisitos. Y, si bien algunos de estos requerimientos se cumplen, no todos. Por lo que los empleados de las EMSP que protegen a las organizaciones humanitarias no pueden ser considerados mercenarios.

Por otro lado, tomando en consideración la definición negativa de civiles, como todo aquel que no es combatiente es civil, y teniendo en cuenta que, en este caso, los empleados de las EMSP no pueden ser considerados combatientes, se llega a la conclusión de que el personal de las EMSP que protege a las organizaciones humanitarias son civiles.

En el caso de ser empleados por grupos armados en conflictos armados intraestatales el personal de las EMSP no recibe el estatus de combatiente ya que éste solo es aplicable para los conflictos armados interestatales. El Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional de 1977, en su artículo 4º hace referencia a las garantías de todas las personas que no participen directamente en las hostilidades, sin ninguna otra distinción. Por lo que no reciben los privilegios de los combatientes que se aplican en los conflictos armados internacionales. Es por esto que su participación es considerada ilegal de acuerdo al derecho interno y pueden ser procesados como criminales ante los tribunales nacionales.

Para el estatus de mercenario, nuevamente deben cumplirse todas las condiciones necesarias. Por otro lado, sí pueden ser considerados civiles que participan directamente en las hostilidades, por lo que perderían su carácter de protegidos y se los podría atacar legalmente.

En los últimos años, la ONU ha aumentado considerablemente la contratación de EMSP, a pesar de que el Grupo de Trabajo de la ONU sobre el uso de mercenarios advirtió en su informe anual de agosto de 2013 que: “Hay un riesgo de que, sin las normas y la supervisión adecuadas, la subcontratación de empresas privadas en funciones de seguridad podría tener un efecto negativo en la imagen y la eficacia de las Naciones Unidas sobre el terreno” (UN Working Group on the use of mercenaries, 2013, pág. 9).

El uso de EMSP en operaciones de mantenimiento de la paz cae en una zona gris en el contexto del derecho internacional, ya que existen diferencias entre el DIH y normas de mantenimiento de la paz. Sus empleados, según el DIH, se los considera civiles, por lo tanto, no pueden participar en las hostilidades sin perder su carácter de protegido y la posibilidad de enfrentar un proceso judicial. Mientras que según las normas que regulan las operaciones de mantenimiento de la paz, si bien inicialmente son considerados civiles, mientras se abstengan de participar en las hostilidades, al tiempo de participar en ellas, su carácter de civil es suspendido por el momento y pasa a ser considerado combatiente.

Dentro de este panorama existen dos escenarios, si las EMSP son contratadas por un Estado miembro y adscrito a la ONU o si son contratadas directamente por la ONU. La ONU al no contar con una fuerza permanente depende de los Estados miembros para conformar las fuerzas destinadas a cada misión. Los Estados no tienen la obligación de responder a tales solicitudes realizadas por la organización, y tienen la libertad de elegir qué tipo de fuerzas armadas pueden proporcionar.

En el primero de los casos, el estatus bajo las normas del DIH, replantea la situación comentada en el que las EMSP trabajan con los Estados, donde el estatus de combatiente está dado por si hay o no una pertenencia a las fuerzas armadas, mientras que el resto son considerados civiles. Si el Estado incorporó a la empresa como parte de sus fuerzas armadas, ésta puede representar al Estado en las operaciones de mantenimiento de la paz actuando como un agente del mismo. En dicha circunstancia, el personal de las EMSP sería considerado combatiente bajo el DIH, mientras que por normativa de la ONU sería considerado civil si no participara directamente de las hostilidades y combatiente si lo hiciera.

La ONU ha confiado en las EMSP en distintas misiones de mantenimiento de la paz desde que, ante el fracaso para proteger a los civiles en 1996 tras el genocidio de Ruanda, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sugirió que se confíe en las EMSP para separar a los beligerantes de los civiles en los Campamentos de Goma.

Ya que el Consejo de Seguridad puede delegar la conducción de operaciones de paz en organismos regionales como la OTAN o la UA, se plantea la posibilidad de delegar estas mismas tareas en las EMSP.

Según la CIJ, en su opinión consultiva con respecto a la “Reparación por daños sufridos al servicio de las Naciones Unidas”, una EMSP utilizada en misiones de mantenimiento de la paz puede ser considerada como un agente del Naciones Unidas. Esto significaría que el personal de las EMSP asumirá la condición jurídica de personal de mantenimiento de la paz, por lo que sería considerado civil y tendría los privilegios e inmunidades del personal de la ONU si no participa activamente en las hostilidades, pero sería considerado combatiente si participó directamente en las hostilidades.

Por lo tanto, el personal de las EMSP que participa en operaciones de mantenimiento de la paz puede tener dos estados. Es considerado civil si no se involucra directamente en las hostilidades y combatiente si lo está. La relación entre el DIH y las normas que regulan las operaciones de mantenimiento de la paz son un compromiso, es por esto que ambas leyes pueden aplicarse dependiendo de las circunstancias del caso.

Clientes

Muchos son los actores internacionales que emplean EMSP y más variados los motivos de su contratación. Los Estados, por ejemplo, han incrementado su confianza al momento de delegar funciones y contratar los servicios de EMSP. Entre los clientes de las EMSP podemos encontrar Estados de distinto grado de desarrollo, desde países fuertes a países en desarrollo. Es a estos Estados más desfavorecidos y subdesarrollados a quienes se los cuestiona con mayor frecuencia por incursionar en esta práctica, comparándola con los mercenarios clásicos.

En el caso de los Estados más desarrollados, las EMSP pueden ofrecer beneficios a corto plazo proporcionando servicios que las fuerzas armadas no están preparadas para brindar, a su vez, a través de la contratación se evita la necesidad de movilizar la maquinaria estatal. Mientras que los países más débiles, si bien tienen más que ganar con la privatización, también son los que corren los mayores riesgos. Para ellos las EMSP pueden proporcionar capacidades carentes en las fuerzas estatales que, brindándoles los medios necesarios en el corto plazo para defenderse de una amenaza. Además, podrían reforzar una estrategia de construcción del estado, por ejemplo, preparando a las fuerzas estatales para mejorar sus capacidades a largo plazo. Como contrapartida, la propia debilidad institucional puede evitar que esto ocurra, sin mencionar que las EMSP se pueden convertir en una herramienta para mantener el gobierno de un líder corrupto, diezmar a la oposición y consolidar su control.

En general estos contratos brindan flexibilidad a los Estados; y tanto en Estados débiles como fuertes cambian el proceso mediante el cual se elabora la política de seguridad. También cabe mencionar, que, en ninguno de los casos, los Estados pueden renunciar a la responsabilidad cuando estas empresas tienen un comportamiento inapropiado o dañino.

Las organizaciones internacionales, como la ONU, sus organismos especializados, la Unión Europea (UE) y ONGs proporcionan un mercado interesante a las EMSP, ya que éstas suelen operar en zonas de alto riesgo. La contratación de EMSP les permite continuar con sus actividades pues éstas les brindan la seguridad requerida. Estos contratos suelen ser más prolongados en el tiempo, por lo tanto, más rentables.

Desde la década de 1990 la ONU ha incrementado su demanda de servicios militares y de seguridad, principalmente con ambiciosas misiones de mantenimiento de la paz en Somalia, los Balcanes y Sierra Leona. Desde entonces el alcance de las operaciones de paz ha evolucionado, desde la imposición y observación para el establecimiento de la paz a la reconstrucción posconflicto. A raíz de esto, del alejamiento de los Estados occidentales como proveedores de tropas, de la naturaleza multilateral de las misiones que acarrear incompatibilidades relacionadas con el idioma y la cultura y diferencias en doctrinas y equipamiento, los funcionarios vieron a las EMSP una solución lógica para sobrellevar estas dificultades.

La contratación de servicios de EMSP ha instalado el debate sobre su participación en las operaciones de la ONU. Los servicios contratados son muy bastos, incluyendo servicios aéreos, capacitación, evaluación de riesgos, asesoramiento, desminado, logística, entre otros, pero no se utilizan como fuerzas de mantenimiento de la paz de primera línea. Por otro lado, la Asamblea General prohibió la contratación de EMSP para servicios de negociación de rehenes, extracción y evacuación.

En la década de los '90 la ONU contrató a DSL para desplegar 7.000 guardias Gurkha para proteger convoyes de socorro en Somalia, contrató a cuatro empresas de seguridad, entre ellas DSL y DynCorp, en Bosnia. El contrato duró cuatro años hasta que las fuerzas de la OTAN asumieron la responsabilidad de la misión. Según comenta Åse Gilje Østensen en un informe del DCAF, el ex director de asuntos internacionales de DSL, el general Sir David Ramsbotham, explica que fue un caso de empleo de personal totalmente calificado y experimentado para cubrir baches ocasionados por la falta de personal civil y militar regular de la ONU (Østensen, 2011). En este despliegue se descubrió que personal de DynCorp estuvo involucrado en la trata de personas y prostitución organizada.

Posteriormente continuó empleando EMSP en operaciones menos visibles, y el nivel de contratación varió dependiendo de la dificultad de la misión y de conseguir el personal necesario. Tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 se presionó a la ONU a ser más eficiente en lo que concierne al sector de seguridad especialmente luego de los ataques ocurridos en Irak, Beirut y Argel.

Además de ser contratadas directamente por la ONU pueden ser empleados en operaciones por un Estado miembro o por alguno de los departamentos, agencias, comités u oficinas que conforman la red de la ONU. Por ejemplo, hasta abril de 2004 DynCorp International fue el único proveedor de EUA de policía civil, por lo que todos los agentes de policía de EUA en la Policía Civil de la ONU (UNCIVPOL) eran de hecho empleados de DynCorp.

Por otro lado, en 2008, el ACNUR, contrató a ArmorGroup para proporcionar servicios de seguridad en Kenia, mientras que el PNUD compró servicios de seguridad de Saladin Security en Afganistán.

Además de participar en misiones humanitarias y de mantenimiento de la paz, EMSP son contratadas para participar en misiones políticas encargadas de tareas diplomáticas y de consolidación de la paz, para prevenir o resolver conflictos, como la Misión de Asistencia de la ONU en Afganistán (UNAMA) y la Misión de Asistencia de la ONU en Irak (UNAMI). En Afganistán, Global Strategies Group (antes Global Risk Strategies) se encargó de identificar y evaluar potenciales sitios de votación para varias elecciones afganas en 2002 y 2004.

A su vez, la UE ha empleado EMSP en misiones civiles, policiales y militares. Las limitaciones de tropas, falta de capacidades específicas, limitaciones financieras, le han abierto las puertas a las EMSP que han proporcionado una amplia variedad de servicios al apoyar estas operaciones.

En materia de misiones policiales, una de las más importantes ha sido la misión de la EUPOL en Afganistán, donde las EMSP se han dedicado a capacitar a las fuerzas de seguridad afganas y proporcionar servicios logísticos de apoyo. La empresa Hart Security ha proporcionado servicios de protección para civiles desarmados, así como protección VIP.

Miembros de la UE han contratado EMSP de manera independiente para apoyar sus misiones. La policía alemana, que trabaja en paralelo a EUPOL, ha contratado a Saladin Security Afganistán, una filial local de la británica Saladin Security, para proteger sus centros de formación en Mazār-e Sharīf y Fayzābād. El servicio exterior sueco ha recurrido a la empresa sueca Vesper Group para proteger su embajada en Kabul.

En los Balcanes, en el marco de la Misión de Policía de la Unión Europea en Bosnia-Herzegovina (MPUE) se recurrió a contratistas para brindar protección personal y servicios de guardaespaldas a algunos de los funcionarios de la misión; mientras que en la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) también se utilizaron EMSP para proteger su local.

En cuanto a operaciones militares, no existen restricciones formales sobre la contratación de EMSP para operaciones conjuntas. La UE emplea EMSP para servicios de apoyo militar en áreas donde los Estados miembros carecen de servicios técnicos o capacidades o donde los proveedores comerciales parecen ser más baratos.

Si bien los distintos Estados tienen políticas muy divergentes sobre los tipos de servicios que pueden suministrar estas empresas, están de acuerdo en que el uso real de la fuerza en las operaciones militares no debe subcontratarse. Algunos ejemplos:

Los Países Bajos han empleado guardias de seguridad armados para asegurar el perímetro exterior de Tarin Kowt y Deh Rawod, dos bases holandesas y australianas en Uruzgan, Afganistán. También brindan seguridad a la embajada holandesa y a diplomáticos con base en Kabul.

La *Bundeswehr* utiliza el apoyo de los contratistas para la construcción de campamentos y gestión del sistema de saneamiento en Kosovo, el mantenimiento y la reparación de vehículos militares en Kosovo, Macedonia y Afganistán, y el abastecimiento de sus contingentes en Bosnia Herzegovina y Afganistán.

Irlanda se vio obligada a contratar helicópteros para apoyar sus operaciones en Chad. Contrató a SDV Bollere, una empresa francesa, para transportar el equipo del ejército irlandés desde Camerún a la base EUFOR en Chad.

Mientras tanto Francia, en un informe de 2009, y haciendo referencia a su Libro Blanco de la Defensa, declara que:

“El gobierno francés ha dejado en claro en repetidas ocasiones que no subcontratará ni tercerizará tareas operativas estratégicas a EMP, especialmente en una situación de conflicto. Las actividades de las EMSP durante las fases de estabilización (después de una intervención militar) continúan siendo consideradas una violación del principio del monopolio estatal de la fuerza, pero también se cree que causan una confusión peligrosa entre combatientes y participantes” (Capdevielle, 2009).

Pero, por otra parte, el gobierno también se sustenta en grupos industriales parcialmente estatales, como parte de asociaciones público-privadas.

Actor	Uso de EMSP	
UE	Misiones civiles y policiales	
	EUPM Bosnia-Herzegovina	Escolta, servicios de guardaespaldas
	EUPOL Afghanistan:	Protección de edificios y del personal, formación de las fuerzas de seguridad afganas, apoyo logístico
	EULEX Kosovo	Protección de edificios
	EUPOL COPPS Territorios palestinos	Vigilancia y escolta, telecomunicaciones, formación de conductores
	EUPOL RDC	Protección del cuartel central, y otros edificios
	Misiones Militares	
	EUFOR Chad	Puente aéreo, gestión de campamentos, apoyo logístico
	EUFOR ALTHEA Bosnia-Herzegovina	Vigilancia aerotransportada, reconocimiento
	ARTEMIS RDC	Construcción de campamentos, servicios de lavandería
Miembros de la UE		
Alemania	Protección de los centros de formación policial	Construcción de campamentos
	Transporte aéreo	Saneamiento
	Mantenimiento y reparación	Catering
Suecia	Protección de embajadas	
Países Bajos	Seguridad de bases y embajadas	Apoyo Logístico
	Mantenimiento	Traducción
Irlanda	Puente aéreo	
Bélgica	Logística	Mantenimiento
	Traducción	
Portugal	Logística	
España	Logística	Mantenimiento

Tabla 3 Uso de EMSP en la Unión Europea

Fuente: (Krahmann & Friesendorf, 2011, pág. 20)

Un mayor empleo de EMSP por parte de ONGs y organismos internacionales les otorga a las mismas una mayor legitimidad y les permite ganar mayor credibilidad dentro de la comunidad internacional y pulir aún más su imagen.

La relación entre EMSP y empresas multinacionales se puede explicar por el vínculo que existe entre problemas de gobernabilidad y zonas ricas en recursos naturales. Es por eso que uno de los principales riesgos de las corporaciones operando en estos países es la nacionalización y la incautación de sus activos. Pero, el principal riesgo es la violencia dirigida a sus empleados y su infraestructura. Esto explica que en muchas oportunidades se encuentran en el centro de diversos conflictos.

Las EMSP brindan a las corporaciones desde unidades armadas hasta servicios logísticos, creando zonas de estabilidad localizada. Hugh Brazier director de la firma Sterling Lines explica que las corporaciones deben proporcionarse su propia seguridad ya que no pueden depender de la protección de gobiernos extranjeros.

Como se explicó las EMSP pueden trabajar para todo tipo de empleadores, y no hay manera de evitar que presten servicios a dictadores, grupos rebeldes o carteles de la droga.

Esfuerzos internacionales para regular las actividades de las EMSP

A lo largo del tiempo, el marco jurídico internacional sobre las actividades mercenarias ha sido un reflejo del contexto histórico, partiendo de un período caracterizado por la descolonización, las guerras postcoloniales y las intervenciones en los asuntos internos de los nuevos Estados independientes, especialmente en África.

En el contexto actual, varias son las medidas para prohibir las actividades de los mercenarios y regular las EMSP, ya sea a través de legislaciones nacionales o acuerdos internacionales. Estas iniciativas provienen de organismos internacionales como la ONU y la UE, ONGs y gobiernos particulares. Pero, hasta el momento, estos esfuerzos no han sido suficientes para controlar el fenómeno.

Desde la ONU, el Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y de obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación fue creado en julio de 2005, conforme a la Resolución 2005/2 de la Comisión de Derechos Humanos. Este grupo sustituyó al mandato del Relator Especial sobre la utilización de mercenarios, que había estado vigente desde 1987.

Desde su creación, el Consejo de Derechos Humanos ha renovado varias veces el mandato del Grupo de Trabajo. La renovación más reciente se realizó en 2019, por un período de tres años, mediante la Resolución 42/9 y está integrado por cinco expertos independientes que se encarga del estudio de:

“Los efectos de las actividades de empresas privadas que ofrecen asistencia militar, consultoría, y servicios de seguridad en el mercado internacional sobre el disfrute de los derechos humanos, en particular el derecho de los pueblos a la libre determinación, y a preparar un proyecto de principios básicos internacionales que fomente el respeto de los derechos humanos por parte de esas empresas en sus actividades.” (E/CN.4/RES/2005/2).

Al grupo se le ha concedido jurisdicción para monitorear las actividades de las EMSP a fin de asegurarse de que éstas respeten los derechos humanos, para ello debe tener en cuenta varios estándares internacionales como: el DIH, la Convención de La Haya de 1907, la Carta de las Naciones Unidas, artículo 3° común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, los dos Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 y de 1977 y la Convención de Mercenarios de la ONU.

Para cumplir con su tarea el Grupo de Trabajo utiliza todos los métodos necesarios para proteger los derechos humanos, tales como: comunicaciones, misiones de investigación, consultas regionales. En su informe anual, emite su opinión sobre las comunicaciones y actividades relativas a las EMSP al CDH, y toma todas las medidas apropiadas para asegurar que los gobiernos sigan las recomendaciones.

Se puede decir que es el único organismo internacional de seguimiento de EMSP, pero no tiene la autoridad para imponer a los Estados sus recomendaciones, ya que su papel se limita a estudios, investigaciones, recomendaciones y sugerencias. Si bien puede representar un tipo de presión internacional, no sustituye a una obligación legal.

En julio de 2010, en un informe el Grupo de Trabajo presentó un Proyecto de una posible convención para la regulación y supervisión de las obligaciones de las empresas militares y de seguridad privadas sobre la base de los derechos humanos y las obligaciones del DIH, partiendo que cualquier contrato relativo a servicios militares y de seguridad deben ser compatibles con la legislación del Estado de origen, el Estado contratante, el Estado de operaciones y terceros Estados cuyos nacionales estén empleados como trabajadores para una EMSP en el marco de este contrato.

Este proyecto define a las EMSP como: “La entidad empresarial que preste servicios militares y/o de seguridad remunerados, por medio de personas físicas y/o jurídicas”. De esta manera distingue las empresas de los mercenarios, que son definidos por instrumentos internacionales como personas físicas.

Si bien el objetivo del proyecto no es prohibir las EMSP, en su artículo 9°, recomienda sí prohibir su contratación para funciones inherentes al Estado según el principio del monopolio del uso legítimo de la fuerza, como la participación directa en las hostilidades, la participación en operaciones bélicas y/o de combate, la captura de prisioneros, las tareas de espionaje, inteligencia y transferencia de conocimientos con aplicaciones militares, de seguridad y policiales, el uso de armas de destrucción en masa y otras actividades conexas, y las atribuciones policiales, especialmente las facultades de arresto o detención, incluida la de interrogar a los detenidos. Mientras que su artículo 8° impone una obligación de los Estados de prohibir la participación directa de las EMSP en hostilidades si conduce a ciertos resultados puntualmente detallados.

Teniendo en cuenta estos dos artículos y partiendo de la base de la condición jurídica de “civil” del personal de las EMSP se puede entender que la participación directa en las hostilidades está generalmente prohibida, y específicamente si conduce a uno de los resultados estipulados en el artículo 8°.

En referencia al uso de la fuerza, el proyecto en su artículo 18° regula el uso de la misma y de armas de fuego. Si bien intenta minimizar el uso de la fuerza por parte de las EMSP proporciona algunas excepciones en las que lo tiene permitido:

- En defensa propia o de otros empleados de la empresa, en caso de considerar que existe un peligro ilícito e inminente de muerte o de lesiones corporales graves, de conformidad con el ejercicio del derecho esencial a la defensa propia;
- En defensa de las personas que lo han contratado para que las protejan ante lo que considere un peligro ilícito e inminente de muerte o de lesiones corporales graves;
- Para resistirse a lo que razonablemente crea que es un intento ilícito de secuestro propio o de otros empleados de la empresa o de una persona que lo halla contratado para que la proteja;
- Para prevenir o impedir un delito grave que pueda implicar o implique un peligro grave de muerte o de lesiones corporales de gravedad.

El proyecto parecería intentar distinguir entre participación en hostilidades y uso de la fuerza. El primero sólo está restringido en el contexto de conflictos armados regidos por el DIH, mientras que la fuerza puede utilizarse en cualquier situación independientemente de si se trata de un conflicto armado o no.

El mismo plantea ciertos mecanismos de control mediante una regulación interna, solicitando a los Estados parte que adopten las normas legislativas, judiciales, medidas administrativas y de otra índole necesarias para la efectiva regulación interna de las EMSP, pero la forma y estructura a adoptar se deja a criterio del Estado interesado. Lo que sí exige es la creación de un organismo gubernamental que actuará como centro de recopilación, análisis e intercambio de información relativa a las EMSP, y un régimen de licencias.

A su vez insta una regulación internacional, que crea un Comité de Reglamento, Supervisión y Seguimiento de las EMSP integrado por expertos, quienes se encargarán de establecer y mantener un registro internacional de EMSP con información proporcionada por los Estados parte, y al mismo tiempo, la implementación de un sistema de informes. Pero, estos mecanismos son criticados ya que no obliga a los Estados a presentar informes, tampoco establece consecuencias legales en dicho caso y por otro lado toda observación y/o recomendación realizada por el Comité es de carácter no vinculante. Asimismo, también plantea un sistema para investigar cualquier presunta violación de las disposiciones de la Convención.

Si bien este Proyecto de Convención relativo a las EMSP representa un gran esfuerzo para regular y monitorear a las mismas, éste no aclara la condición jurídica del personal de las EMSP; pero sí establece responsabilidad de los Estados por las actividades de las EMSP registradas o que operan bajo su jurisdicción, incluso si estos Estados no tuvieran control sobre ellas en el momento en que ocurren las violaciones.

En el contexto del uso de EMSP en las operaciones de la ONU, en 2012, el Departamento de Seguridad y Vigilancia de la ONU (UNDSS) emitió el Sistema de Gestión de Seguridad de la ONU para acompañar a las directrices sobre el uso de los servicios de seguridad armada por parte de empresas de seguridad con el objeto de regular el uso de las mismas por parte de las Naciones Unidas, regido por un marco operativo claro, con normas, supervisión, rendición de cuentas y responsabilidad.

En las distintas misiones de la ONU, el Estado anfitrión es el principal responsable para garantizar la seguridad y protección del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, pero si no les fuese posible garantizarlo, la ONU puede utilizar de forma excepcional EMSP para llevar a cabo esta tarea. Para su contratación las EMSP deben cumplir con ciertos requisitos (UNDSS, 2012):

- a) La empresa debe ser miembro del Código Internacional de Conducta para Proveedores de seguridad privada (ICoC)
- b) Debe haber tenido al menos 5 años de experiencia en la prestación de servicios de seguridad armada.
- c) Debe tener una licencia válida para proporcionar tales servicios en el Estado de origen donde se encuentre registrado.
- d) Debe contar con licencias vigentes para la prestación de servicios de seguridad armada, portación y uso de armas y municiones en el Estado donde van a actuar.
- e) Debe haber iniciado el proceso de registro para convertirse en un proveedor registrado de la División de Adquisiciones de la ONU, y se la contratará cuando el registro se completa con éxito en el nivel apropiado.
- f) La empresa debe poder cumplir sustancialmente con el alcance del trabajo.

Esta regulación exige que las EMSP desarrollen sus propias políticas que deben ser compatibles con la legislación interna del Estado donde prestarán servicios. Además, solo se centra en servicios de seguridad, no se incluyen servicios militares como el combate de primera línea.

A su vez, la UE en 2017 dio un primer paso hacia la regulación de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas (EMSP) con la aprobación por parte del Parlamento Europeo de un Informe que insta a regular su concepto, actividades y proyección exterior.

El informe plantea la creación de un modelo regulador para armonizar las diferencias jurídicas entre los Estados miembros, el establecimiento de reglas para la interacción, la cooperación y la asistencia entre las fuerzas públicas y las EMSP; y garantizar la rendición de cuentas. Además, recomienda la contratación de únicamente EMSP establecidas en la UE para evitar paraísos contractuales.

Por otro lado, por iniciativa del gobierno suizo, en asociación con algunas ONG, principalmente el CICR se crearon dos importantes documentos destinados a regular las actividades de las EMSP, el Documento Montreux en 2008 y el Código Internacional de Conducta para Proveedores de seguridad privada (ICoC) en 2010.

El Documento de Montreux fue el primer documento internacional que se ocupa específicamente de las EMSP, impulsado para dar respuesta a importantes preocupaciones humanitarias y legales, intentando regular su actividad en conflictos armados enfatizando la aplicación del derecho internacional.

El documento se divide en dos partes: la primera aborda las obligaciones legales internacionales de los distintos Estados involucrados, que deriva del artículo 1° común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, que obliga a los Estados partes a garantizar el respeto a dichos acuerdos; mientras que la segunda establece mejores prácticas.

El Documento Montreux si bien no crea nuevas reglas, reafirma obligaciones vinculantes, recordando a los Estados sus obligaciones en materia de derechos humanos de prevenir y reprimir las violaciones cometidas por las EMSP y su personal. Pero al no ser vinculante ni los Estados ni las EMSP han seguido sus reglas.

En 2010 fue lanzada otra iniciativa internacional que proporciona estándares para aquellas EMSP que operan en un entorno complejo, esta iniciativa es el Código Internacional de Conducta para Proveedores de seguridad privada.

El mismo establece que su propósito es:

Establecer de común acuerdo un conjunto de principios para las Compañías de Seguridad Privada y otros Proveedores de Servicios de Seguridad Privada y establecer los fundamentos para traducir esos principios en normas derivadas de éstos, así como los mecanismos de gobernanza y supervisión (ICoC).

El ICoC dispone reglas generales relativas a las actividades que pueden ser proporcionados por las ESP. Estas empresas pueden proporcionar todo tipo de servicios de seguridad, tanto si se prestan en situaciones armadas como desarmadas.

El mismo también aborda el uso de la fuerza, impidiéndolo salvo en caso de defensa propia o en el de defensa de terceros frente a una amenaza de muerte o de lesiones graves inminentes, o para prevenir la comisión de un delito especialmente grave que implique un peligro para la vida de una persona.

A su vez, en 2013 se crea una Asociación (ICoCA), conformada por ESP, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos, como un mecanismo de supervisión destinado a ayudar, apoyar y monitorear a sus empresas miembro en la implementación de sus responsabilidades dentro del ICoC.

Para cumplir con su misión la ICoCA realiza certificaciones, seguimientos y evaluaciones de desempeño, y atiende reclamaciones de terceros. Si llegase a comprobar que alguna empresa no cumple con el ICoC, ofrece recomendaciones para rectificar su situación, si las mismas no se siguen o no actúa de buena fe, se puede proceder a la suspensión o término de la membresía de dicha empresa de conformidad con los artículos de la ICoCA.

Tanto el ICoC y como la ICoCA cuentan con un buen apoyo de empresas privadas, sin embargo, el ICoC no es vinculante.

Responsabilidades

El auge en la utilización de EMSP ha preocupado a la comunidad internacional, principalmente ante la posibilidad de subcontratar actividades militares. Esta preocupación se debe a que los Estados, en relación con sus fuerzas armadas, tienen la obligación de tomar todas aquellas medidas necesarias para garantizar que sus soldados respeten el derecho internacional, e investigar, sancionar y reparar las violaciones que cometan en el campo de batalla. Pero... ¿Qué sucede con las EMSP?

En el caso de aquellas naciones donde actúan las EMSP, el principio de soberanía estatal, y el derecho internacional, tanto el DIH como DDHH, imponen una serie de obligaciones para que se tomen medidas para prevenir, investigar, sancionar y reparar la mala conducta privada en su territorio, pero, por lo general, estos territorios se encuentran azotados por conflictos y desorden interno, lo que les impide ejercer un control efectivo; a pesar de ello, esto no le quita a dicho Estado la obligación de tomar aquellas medidas que estén dentro de sus capacidades. En caso de no hacerlo, y si se produjese alguna conducta en contra del Derecho, el Estado podría incurrir en responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones internacionales.

Mientras, las obligaciones que impone el Derecho Internacional a aquellos Estados que contratan EMSP, los ubica en una excelente posición para influir en el comportamiento de la empresa contratada, en especial en el caso de Estados altamente desarrollados. El amplio alcance y la aplicabilidad universal de esta obligación la convierten en una poderosa herramienta para promover un mayor control estatal y rendir cuentas de la industria de la seguridad privada. La importancia relativa de estas obligaciones dependerá del alcance que se les dé. Cuanto más estricta sea la interpretación de esas reglas, más difícil será atribuir la mala conducta de las EMSP directamente al Estado de contratación.

Por otra parte, en el caso de los Estados de origen, o sea donde las empresas tienen su sede, por lo general el Estado no es responsable por los actos ilícitos de sus connacionales en el extranjero, y no hay obligación de prevenir estas conductas. No existe una responsabilidad internacional por las violaciones cometidas por esas EMSP en el extranjero simplemente en virtud del vínculo territorial entre el Estado y la empresa. Pero, tanto la norma de no intervención como la ley de neutralidad imponen ciertas obligaciones al Estado de origen para evitar que la EMSP realice determinadas actividades y pueda sancionarla cuando estas ocurran.

El establecimiento de estándares mínimos de conducta para todos los Estados que subcontratan sus actividades militares y de seguridad, y la elaboración de un análisis más detallado de sus obligaciones, podría mejorar el control estatal y la transparencia dentro de la industria.

Normativas Nacionales

Muy pocos países tienen legislaciones que prohíban el uso de mercenarios, y más difícil aún es encontrar aquellos que tengan leyes para regular a las EMSP que operan fuera de su territorio.

Sudáfrica

El final casi simultáneo del Apartheid y la Guerra Fría planteó una revolución en la forma de pensar la seguridad y una reestructuración de sus fuerzas. En este contexto, Executive Outcomes (EO), una empresa originalmente creada para entrenar a las Fuerzas de Defensa Sudafricanas del Apartheid, comenzó a reclutar a miembros del ejército, particularmente de unidades de operaciones especiales. El hecho de que empleados de este tipo de empresas trabajaron en contra del nuevo gobierno generó preocupaciones, creyendo que socavaría el poder del nuevo gobierno en formación.

En este contexto algunos afirman que Nelson Mandela facilitó las actividades de EO como una forma de ocupar al personal problemático fuera del país, mientras que otros argumentan que el reclutamiento realizado por estas empresas sacó a soldados competentes del ejército.

El gobierno se embarcó a tener una ética en su política exterior y una doctrina basada en los derechos humanos; vio a EO, y a las EMSP, como una amenaza para la estabilidad del gobierno y del control de su política exterior.

En 1998, el gobierno promulgó la “*Regulation of Foreign Military Assistance Act*”, con el objeto de: “Regular la prestación de asistencia militar extranjera por parte de personas jurídicas, ciudadanos, residentes permanentes en la República de Sudáfrica y ciudadanos extranjeros que la presten desde dentro de las fronteras de la República” (Regulation of Foreign Military Assistance Act, 1998).

La normativa establece una diferencia entre la actividad mercenaria y la exportación de asistencia militar, prohibiendo solo la primera. La segunda, o sea, la exportación de asistencia militar, que incluye el asesoramiento, la capacitación, la financiación, la adquisición de equipos y la protección de personas o instalaciones, no está prohibida; sino que es controlada por un procedimiento de autorización y otorgamiento de licencias por parte del Comité Nacional de Control de Armas Convencionales.

La ley ha sido criticada por ser poco clara, demasiado vaga, querer regular muchas actividades y difícil de aplicar. Pero poco después de su aprobación, EO cerró sus puertas, aunque su personal continuó operando.

Siguiendo la misma línea, en 2007 se aprobó la *Prohibition of Mercenary Activities and Regulation of Certain Activities in Country of Armed Conflict Act*. Esta ley prohíbe la actividad mercenaria y regula la prestación de asistencia o servicios de carácter militar y humanitario en los conflictos armados. Según el artículo 2° de esta ley, la actividad mercenaria está expresamente prohibida y constituye un delito. La sección 4° también prohíbe el alistamiento de un ciudadano sudafricano en fuerzas armadas distintas de las fuerzas de defensa sudafricanas.

En relación a la asistencia humanitaria en países en conflicto, esta disposición exige que las organizaciones humanitarias estén registradas antes de que puedan prestar asistencia humanitaria.

Reino Unido

En Reino Unido, la exportación de servicios militares de este tipo comienza a fines de la década de 1960 cuando el coronel retirado Sir David Stirling del SAS funda WatchGuard International en 1967, y florece en la década de 1990. Empresas de este tipo han trabajado para gobiernos y sector privado en Europa, el Golfo Pérsico, África, América Latina y Asia.

Durante la década de 1990, el gobierno británico proporcionaba un mercado limitado a las EMSP, pero comenzó a incentivar las subcontrataciones en el área de defensa mediante la *Private Finance Initiative* (PFI) del Ministerio de Defensa en el año 2000. Empresas privadas también fueron contratadas por el *Department for International Development* (DFID) y el *Foreign and Commonwealth Office* (FCO). Durante la administración de Tony Blair, con la búsqueda de *Better Quality Services* (BQS), se incrementó la privatización de funciones de defensa.

En cuanto al entorno regulatorio, es informal y su grado de control es menor a otros países como por ejemplo en Estados Unidos, si bien existen leyes que reglamentan la exportación de armas, esta no se extiende a los servicios. Es una práctica común que las EMSP con sede en Gran Bretaña alerten al gobierno antes de embarcarse en cualquier contrato. El *Defense Export Services Organization* del Ministerio de Defensa brinda servicios de asesoría a empresas que deseen exportar productos y servicios de defensa, actuando de esta manera como un refuerzo de la industria de defensa y facilitando la interacción entre las empresas británicas con gobiernos extranjeros. Ante la inexistencia de un proceso formal de interacción ésta se produce de manera *ad hoc*, sirviendo el *Defense Export Services Organization*, el FCO o las embajadas como puntos de contacto con las EMSP, dependiendo la iniciativa de estas últimas.

Luego del escándalo de Sandline en Sierra Leona, en el que la empresa compró armas a Bulgaria y con la ayuda de Sky Air Cargo Service fueron llevadas al país africano donde fueron interceptadas y confiscadas por tropas nigerianas pertenecientes al ECOMOG (Economic Community of West African States Monitoring Group) por romper el embargo de armas establecido por la ONU, se abrió el debate para establecer una regularización formal. Para ello, en abril de 1999 el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Robin Cook, anunció que el gobierno produciría un "*Green Paper*" sobre el tema. El mismo estaba programado para ser lanzado en el otoño de 2000, pero se retrasó por una variedad de razones y recién fue publicado el 12 de febrero de 2002.

Si bien este Libro Verde no plantea una política, sí defiende una regulación y plantea varias opciones. Una regulación podría asegurar que las EMSP operen dentro de los intereses de la política exterior británica.

Las opciones que propone el documento van desde una prohibición de la actividad militar en el extranjero (en sintonía con la *Foreign Enlistment Act* de 1870); a la prohibición del reclutamiento para actividades militares en el extranjero; un régimen de licencias para servicios militares; un sistema de regulación y notificación; una licencia general para empresas; y la autorregulación, o la creación de un código de conducta voluntario. El documento plantea argumentos y dificultades para cada una de estas opciones, pero parece inclinarse hacia algún tipo de régimen de licencias.

En agosto de 2002 el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de los Comunes emitió un informe sobre EMSP que recomienda que se examine detenidamente el modelo estadounidense, que se establezca un régimen de licencias, que se divulguen las estructuras y políticas de la empresa, y que se cree un régimen de seguimiento y evaluación.

Estados Unidos

Con la disminución de las amenazas en la década de 1990, las fuerzas estadounidenses se redujeron, pero no se reorganizaron para satisfacer las demandas de nuevos tiempos. La *Commission on Roles and Missions* establecida por el Congreso en 1993 para eliminar redundancias entre las fuerzas apuntó a la privatización.

Los Estados Unidos ven a las EMSP como una oportunidad, no como una amenaza. Vinnell se convirtió en la primera empresa estadounidense en vender entrenamiento militar directamente a un extranjero en la década de 1970 para el programa de modernización de la Guardia Nacional de Arabia Saudita. Un ejemplo más reciente, como es la contratación de EMSP en Irak da muestra de la amplia y extensa gama de servicios que Estados Unidos está dispuesto a contratar.

Las mismas empresas que venden servicios a gobiernos extranjeros lo hacen al propio gobierno de los Estados Unidos, con contratos muy lucrativos. Esto incentiva a las empresas a prestar atención a la política del país, y mantenerse en sintonía con iniciativas regulatorias gubernamentales.

En este sentido, los controles sobre la exportación de armas y servicios militares se abordan mediante el *International Transfer of Arms Regulations* (ITAR) supervisado por la *Office of Defence Trade Controls* del Departamento de Estado. De esta manera el gobierno se asegura que la venta de armas siga en línea con la política exterior. La cláusula que aborda la venta de servicios pretendía autorizar los programas de formación que con frecuencia acompañaba la venta de sistemas de armas complejos, pero proporcionó una conveniente estructura regulatoria.

Según la normativa, las empresas registradas deben solicitar una licencia si tiene la intención de prestar servicios militares. El proceso de concesión de licencias asegura que se exporten servicios a países confiables, y existen diferentes estándares para diferentes tipos de servicios. Hay ocasiones en que las licencias son aprobadas de inmediato, como con miembros de la OTAN, y otras en que si el país figura en el *State Department Embargo Chart* no deberían ser otorgadas, y otras en que diferentes oficinas analizan el caso antes de emitir un dictamen. (Jäger & Kümmel, 2007)

A pesar de su funcionamiento, el sistema es criticado por poner demasiado control en manos de la rama ejecutiva del gobierno, y porque existen pocas disposiciones para proporcionar información al Congreso, que solo debe ser notificado cuando se otorgan licencias por contratos superiores a los 50 millones de dólares. Por lo que, por lo general se otorgan varios contratos por debajo de esa suma. Además, si bien una vez que se firma un contrato entre una empresa y un gobierno extranjero, el Departamento de Estado realiza un seguimiento del mismo, no existe un proceso formal de supervisión o presentación de informes requerido por la ITAR el cual asegure que lo que se licencia es lo que realmente sucede sobre el terreno. (Jäger & Kümmel, 2007)

Rusia

Para Rusia las EMP son ilegales, e inconstitucionales; no así las ESP que son legales desde 1992 y están registradas oficialmente. (Marten, 2019) Esta ilegalidad parte de la Constitución rusa, que en su Artículo 13°, punto 5 plantea que quedan prohibidas, entre otras cosas, la creación de unidades armadas que puedan socavar la seguridad y provocar cambios forzosos del orden constitucional de la Federación Rusa; y del Código Penal que en su artículo 359° condena el mercenarismo, considerando mercenario a:

“La persona que participa en un conflicto armado o en hostilidades con el fin de obtener una recompensa material, y que no sea ciudadano del Estado que interviene en las mismas, que no resida de manera permanente en su territorio, y que no es una persona que cumple funciones oficiales.” (Código Penal Ruso)

La falta de una definición clara de qué son “funciones oficiales”, deja la puerta abierta a la utilización de ciertas organizaciones.

Si bien hay quienes apoyan la legalización de este tipo de empresas, los intentos de legalizarla han fracasado, arguyendo que el comportamiento mercenario viola la Constitución rusa y que las autoridades estatales son las únicas responsables de la defensa y la seguridad.

En 2007 se aprobó una ley que les permite a Gazprom y Trasneft emplear fuerzas propias autorizando el uso de la fuerza “mientras persigan a personas que hayan cometido actos delictivos o delitos civiles en las instalaciones bajo custodia” (Hurst, 2010).

En septiembre de 2018, Putin complicó aún más el panorama legal al firmar un decreto que clasificó como secreta toda la información sobre aquellos que cooperan con los servicios de inteligencia de la Federación Rusa. Además, hay que tener en cuenta que Rusia no es signatario del Documento Montreux ni del ICoC.

Para 2019 empresas como el Wagner Group, no contaban con ningún estatus legal en Rusia. Esta ilegalidad le sirve al Kremlin como una forma de mantener controladas a estas empresas y a su vez les permite mantener cierta desestimación plausible de sus actividades.

Conclusiones parciales

Es imposible dimensionar el verdadero tamaño que tiene la industria militar privada. Las empresas que la componen las entendemos como entidades comerciales privadas, las cuales se organizan siguiendo estructuras corporativas, y se dedican a ofrecer servicios militares procurando un beneficio económico en un mercado abierto. Representan la próxima evolución en la prestación de servicios militares.

Estas empresas surgen a mediados de la década del '70, y fueron evolucionando y adaptándose a las circunstancias. La caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría produjo un vacío en el orden de la seguridad internacional que desembocó en un aumento en los niveles de conflictividad.

Muchos Estados se convirtieron en caldo de cultivo para la inestabilidad, donde una gran variedad de grupos armados no estatales ha aprovechado el contexto internacional para alcanzar sus objetivos mediante el uso de la violencia. Por otro lado, los países occidentales comenzaron con procesos de reducción y reestructuración de sus fuerzas armadas, y son cada vez más reacios a intervenir cuando estalla la violencia, e incluso la ONU es ineficiente a la hora de intervenir.

En este marco se ha desarrollado la industria militar, que ha tomado gran relevancia por el impacto que puede tener. Muchos son los actores internacionales que emplean EMSP y por los más variados motivos, brindando flexibilidad a los Estados, y permitiéndoles a organizaciones internacionales y ONGs seguir operando en zonas de riesgo. Esto último les otorga a las EMSP una mayor legitimidad y les permite ganar más credibilidad dentro de la comunidad internacional

Muchos autores y medios de comunicación, se cansan de decir que las EMSP operan en un vacío legal que les da impunidad. Como se analizó en el capítulo se puede observar que existe un vasto aparato legal, reflejo del contexto histórico, que, si bien no es perfecto ya que los conflictos han cambiado desde su elaboración, establecen una base.

Las dificultades surgen al momento de establecer una definición consensuada de lo que son las EMSP y la condición jurídica de sus empleados, su valor agregado. No es fácil aplicarles la condición de mercenario o de combatiente porque resulta difícil cumplir con los requisitos para estas posturas.

Por otro lado, tomando en consideración la definición negativa de civiles, como todo aquel que no es combatiente es civil, y teniendo en cuenta que, en este caso, los empleados de las EMSP no pueden ser considerados combatientes, se llega a la conclusión de que el personal de las EMSP cuando protege a las organizaciones humanitarias son civiles.

El personal de las EMSP que participa en operaciones de mantenimiento de la paz puede tener dos estados. Es considerado civil si no se involucra directamente en las hostilidades y combatiente si lo está. Una persona puede cambiar de estatus, pero no puede ser combatiente y civil a la vez.

Si existen dudas sobre la condición de combatiente del personal de la EMSP y son capturados, un tribunal competente ya sea de un enemigo interno o internacional, debe determinar su condición,

La verdad es que el amplio desarrollo de la industria militar privada actualmente pone a la comunidad internacional en una situación en que la misma debe ocuparse de la creación de un marco jurídico más detallado que permita limitar las dificultades que esta industria supone y a su vez explotar sus potencialidades.

Capítulo IV: Casos de Estudio

“Ningún hombre es tan tonto como para desear la guerra y no la paz; pues en la paz los hijos llevan a sus padres a la tumba, en la guerra son los padres quienes llevan a los hijos a la tumba”

-Heródoto de Halicarnaso-

Finalidad del Capítulo:

Analizar las actividades de las EMSP seleccionadas.

Ilustrar las capacidades de las EMSP seleccionadas y su participación en distintos conflictos.

Determinar las repercusiones de su participación.

Dilucidar como las EMSP se han convertido en actores imprescindibles en el actual contexto de la seguridad internacional.

Proposición orientadora:

En este capítulo se analizó la participación de dos empresas, Executive Outcomes y Wagner Group y su relación con los distintos Estados y los diferentes tipos de servicios y actividades que han sido útiles para quienes las contrataron.

Se observó cómo estas empresas privadas han ganado terreno a los Estados en diversos ámbitos, además de resultar indispensables para la consecución de sus objetivos, sumándole a ello que se han convertido en una parte esencial para que los Estados desarrollen sus políticas y cumplan sus metas.

Se profundizó la participación de estas empresas en los conflictos de Sierra Leona y Ucrania.

Executive Outcomes

La Empresa

Executive Outcomes (EO) es una empresa sudafricana creada en 1989 por Eeben Barlow. Barlow nació en Rodesia del Norte (actual Zambia) en 1956, sirvió en las Fuerza de Defensa Sudafricana (SADF) desarrollando operaciones convencionales, clandestinas y encubiertas. Después de su servicio, fundó esta EMP que proveyó de asesoramiento y formación a numerosos gobiernos extranjeros, grandes multinacionales e incluso a algunas fuerzas armadas de la OTAN.



EO reclutó en su mayoría hombres despedidos de distintas unidades de élite de la SADF, como del Batallón 32 y del Batallón de Paracaidistas, así como hombres de la Fuerza Aérea Sudafricana, del *Koevoet*, unidad de contrainsurgencia de élite de la policía; e incluso ex miembros del *Umkhonto we Sizwe*, ala militar del *African National Congress* que luchó contra el régimen del apartheid.

En 1993, la compañía petrolera estatal de Angola, Sonangol, encargó a EO proteger las instalaciones petroleras en la región de Soyo en ese país. Luego en el marco de la guerra civil que se producía en el país desde la década del '70, el gobierno angoleño contrató a EO para reorganizar, reentrenar y proporcionar una estrategia para poner fin al conflicto. Se trataba de un contrato con un gobierno legítimo para asegurar su soberanía. Cabe destacar que el mismo iba en oposición directa a la política del gobierno sudafricano anterior que había apoyado durante años a la UNITA (*União Nacional para a Independência Total de Angola*).

EO se dio cuenta que el conflicto no terminaría si las fuerzas angoleñas no podían recuperar el control de los recursos naturales y así privar a UNITA de los ingresos que necesitaba para alimentar la guerra. Con un elemento de combate en apoyo a la 16ª Brigada de Angola, reestablecida por EO, se logró someter a UNITA la que solicitó un acuerdo de paz.

El gobierno del MPLA (*Movimento Popular de Libertação de Angola*) por presiones de la ONU y de los Estados Unidos se vio obligado a rescindir el contrato de EO, aunque las obligaciones contractuales ya se habían alcanzado. La ONU llegó a Angola con la UNAVEM (*United Nations Angola Verification Mission*), pero poco después volvió a estallar el conflicto.

Luego de apoyar al gobierno angoleño, EO pasó a trabajar con el gobierno de Sierra Leona. La coalición anti-RUF (*Revolutionary United Front*), conformado y dirigido por EO, inclinó la balanza de poder obligando un alto al fuego. En noviembre de 1996, los Acuerdos de Paz de Abijan establecieron las condiciones para la realización de elecciones democráticas. Entre otras cuestiones se estableció la retirada de todas las fuerzas extranjeras, EO abandonó el país a finales de enero de 1997 tras haber completado su misión después de sólo 21 meses. Con la salida de EO llegó la ONU al país, pero no puedo evitar una nueva escalada en la violencia.

Posteriormente la empresa rechazó el pedido de Mobutu Sese Seko para asesinar a uno de sus ministros quien había sido sorprendido robando fondos estatales.

La empresa fue contactada en 1996 por el gobierno indonesio para llevar a cabo una operación de liberación de rehenes, varios europeos, incluidos ciudadanos británicos y alemanes y diecinueve indonesios que habían sido capturados por el *Organisasi Papua Merdeka* (OPM, Movimiento Papúa Libre) liderado por Kelik Kwalik.

EO acordó la realización de una operación conjunta con el *Kopassus*, una unidad de fuerzas especiales del ejército indonesio. El gobierno asiático debía proveer de armamento, uniformes, guías e intérpretes. La operación fue un éxito, la fuerza conjunta no sufrió ninguna baja. Una vez finalizada esa operación varios hombres de la empresa permanecieron en Indonesia para continuar con nuevos acuerdos.

Por otra parte, Sandline International subcontrató al personal de EO para operar en Papúa Nueva Guinea, el hecho se transformó en escándalo cuando el gobierno de Australia, que había negado su apoyo, hizo público el acuerdo entre la EMSP y el gobierno asiático. Este acontecimiento derribó el gobierno de Sir Julius Chan y llevó a Papúa Nueva Guinea al borde de una revuelta militar.

EO también llevó a cabo operaciones de vigilancia encubierta en Namibia y Botswana; así como también entrenó militares en Mozambique, Malawi, Zambia y Uganda. La empresa había alcanzado un nivel de reputación que solo su nombre era una pieza clave al momento de conseguir contratos, a pesar de sufrir por años una fuerte campaña de desprestigio y que otras empresas se hicieran pasar por ellos.

Mientras algunos de sus hombres todavía operaban en diferentes proyectos, Eeben Barlow renunció a la presidencia de EO con varios potenciales contratos gubernamentales pendientes. Pero un año y unos meses después de su partida la empresa había dejado de existir producto de diferencias de opinión dentro de la misma, seguramente influenciadas por la legislación promulgada en Sudáfrica que limitaba la prestación de asistencia militar extranjera, a pesar de que la empresa tenía una licencia emitida por el gobierno para continuar su trabajo.

En su autobiografía, Eeben Barlow explica que la agenda de los gobiernos occidentales, que influenciaban a Sudáfrica a actuar en contra de EO, era posicionar en África a sus propias EMSP para proteger y expandir sus intereses. En este sentido también afirma: “Sigo manteniendo que cuando Executive Outcomes cerró permanentemente sus puertas, el gobierno sudafricano perdió un vehículo perfecto para proyectar estabilidad y generar una influencia positiva en África” (Barlow, Executive Outcomes. *Against All Odds*, 2018).

En 2020 Barlow reabrió las puertas de EO para proporcionar servicios estratégicos, operativos y tácticos destinados a contrarrestar, contener y neutralizar las amenazas al Estado. Ellos mismos plantean su objetivo de volver a ayudar, apoyar y servir a las fuerzas de seguridad africanas con dedicación y profesionalismo.

Executive Outcomes en Sierra Leona

El contexto

La República de Sierra Leona es un pequeño país en África Occidental. En 1961 Milton Margai logró la independencia del país de Reino Unido, y se convirtió en el primer Primer Ministro. La historia política del país luego de la independencia se puede describir como una era en la que los líderes políticos del país buscaban permanecer en el poder lo más posible. Tras la muerte de Margai el país entró en una espiral de decadencia marcada por la corrupción, inestabilidad política y étnica, golpes de estado, revueltas militares e intentos de asesinato. (Van Heerden, 2012)

El país cuenta con una incalculable riqueza mineral que incluye diamantes, depósitos de rutilo (fuente importante de titanio), hierro y bauxita. La industria minera creció sustancialmente después de la independencia y se convirtió en la principal fuente de ingresos del país, pero el contrabando, principalmente de diamantes, se constituyó en un grave problema.

En 1990 un grupo perteneciente al *Economic Community of West African States Monitoring Group* (ECOMOG), compuesto principalmente por fuerzas nigerianas, inició la Operación Libertad, que logró prevenir la incursión de Charles Taylor desde Sierra Leona hasta la capital de Liberia, Monrovia.

En marzo de 1991, Foday Sankoh, ex-cabo del Ejército de Sierra Leona y producto de la escuela revolucionaria de Muammar Gaddafi, inició una insurrección armada que desembocaría en una acción terrorista a gran escala y una guerra civil. Su grupo se hacía llamar *Revolutionary United Front* (RUF) y se asentaron en la jungla a lo largo de la frontera con Liberia, desde donde Charles Taylor les brindaba apoyo.

El RUF ganó popularidad entre aquellos que estaban resentidos con la élite corrupta y creían en las promesas de una distribución equitativa de los ingresos de los diamantes, educación gratuita y salud.

Abril de 1992 un grupo de oficiales lideró una marcha sobre Freetown para exigir el pago de su sueldo. El presidente Joseph Momoh, temiendo sufrir un golpe de Estado huyó. El grupo conformó el *National Provisional Ruling Council* (NPRC) y designó a capitán Valentine Esegbo Melvine Strasser como jefe de Estado.

El NPRC se embarcó en una campaña de reclutamiento masivo. Si bien el ejército de Sierra Leona aumentó su tamaño, sus capacidades eran muy limitadas debido a la deficiente formación, falta del equipo más básico, insuficiencia y escasa formación de líderes.

El país colapsó en un estado de guerra civil caracterizado por la anarquía, el terrorismo, asesinato y tortura; mientras los rebeldes y los Sobels, soldados de día y rebeldes de noche, libraban una guerra de terror contra los civiles que no apoyaban su causa.

El RUF logró hacerse con el control del Distrito de Kono, principal zona productora de diamantes del país, privando de esta manera al gobierno de los ingresos necesarios para continuar financiando sus esfuerzos de guerra. En un intento por restablecer una apariencia de seguridad se desplegó una fuerza mayor del ECOMOG en el país, pero no resultó eficaz. Incluso la ONU mandó un enviado especial para facilitar la negociación entre las partes, pero no prosperó, y el RUF se encontraba a las puertas de Freetown.

En 1995, el NPRC entró en contacto con la empresa británica Gurkha Security Guard Limited (GSG) para capacitar a la guardia presidencial y a las fuerzas armadas de Sierra Leona en técnicas de contrainsurgencia. A su vez, adquirieron dos helicópteros artillados Mi-24 con tripulaciones privadas bielorrusas (Van Heerden, 2012).

El contingente estaba compuesto por 58 gurkhas y tres directivos europeos comandados por el mayor Robert Callen “Bob” Mackenzie. El GSG se negó a realizar operaciones ofensivas contra el RUF, pero en un enfrentamiento el Mayor Anbou Tarawali, ayudante de campo del presidente Strasser, Bob Mackenzie y otros diecinueve hombres murieron y sus cuerpos nunca fueron recuperados. Los hombres restantes del GSG abandonaron el país poco después. Posteriormente Strasser se puso en contacto con EO.

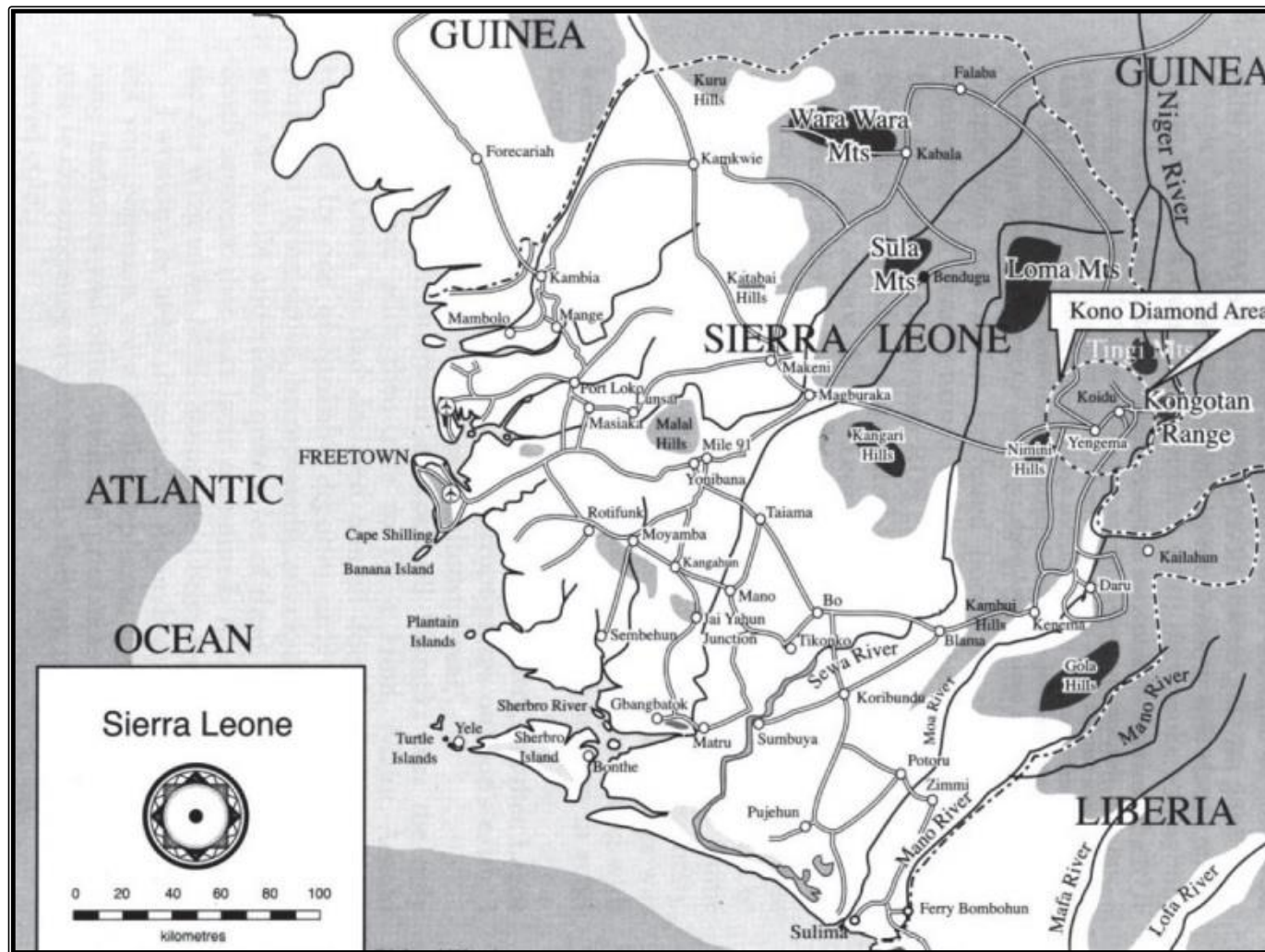


Ilustración 5 Mapa de Sierra Leona
 Fuente: (Venter, 2006, pág. 114)

Su accionar

Para EO la única forma de poner fin al conflicto era con una operación ofensiva agresiva alivianar la presión de Freetown, y luego apoderarse de los campos de diamantes para negarles a los rebeldes su financiación y así continuar presionándolos hasta obligarlos a sentarse a la mesa de negociaciones.

En resumen, el plan operativo básico consistía en:

- Volar un grupo de avanzada a Freetown que allanaría el camino para el resto del equipo.
- Aliviar la presión rebelde sobre Freetown, apuntalar sus defensas y comenzar el entrenamiento de las tropas de Sierra Leona.
- Una vez asegurada Freetown, el primer objetivo estratégico sería el área de extracción de diamantes de Kono y sus alrededores.
- Posteriormente, localizar, atacar y destruir a los rebeldes poco a poco.
- Ayudar a la población local siempre que fuese posible (Estos proveerían de inteligencia crítica).

Para cumplir con estos objetivos EO debía proporcionar una fuerza de entre 150 y 200 hombres apoyada por helicópteros, establecer un elemento de comando, un elemento de entrenamiento, un elemento de inteligencia y una fuerza de reacción rápida para atacar y neutralizar cualquier acción del RUF. Según lo acordado EO utilizaría uniformes y seguiría las estructuras del ejército de Sierra Leona.

El grupo de avanzada de unos 50 hombres voló hacia Freetown. Durante el viaje, únicamente los líderes conocían el destino del vuelo. El grupo de avanzada sería apoyado desde las oficinas en Pretoria. Una vez en Sierra Leona a los hombres se les asignó un alojamiento muy precario cerca de la sede del Ejército. Allí recibieron armas, municiones y vehículos que no se encontraban en las mejores condiciones. Días más tarde se movilizaron a Camp Charlie, conocido como Mile 91 (distancia aproximada al noreste de Freetown). Esta ubicación estaba en lo profundo del territorio controlado por el RUF.

Una vez allí debían asegurar el área y prepararse para capacitar a las dos compañías de infantería del ejército sierraleonés con sede allí. Una práctica estándar de EO cuando operaba en territorio hostil era preparar las posiciones defensivas, establecer un perímetro seguro, disponer las armas en posición, enviar pequeñas patrullas y registrar el fuego defensivo de mortero.



Ilustración 6 Plan de Estabilización de EO para Sierra Leona

Fuente: (Barlow, Executive Outcomes. Against All Odds, 2018, pág. 579)

Una vez asegurada la posición, la fuerza móvil de EO comenzó con su programa de formación que incluía entrenamiento básico, táctica, formaciones de patrulla, procedimientos de radio, guerra en la jungla y puntería. Pero uno de sus líderes debió ser substituido y evacuado a Senegal debido a un brote de malaria.

Ante un ataque inminente del RUF sobre Freetown, EO decidió pasar a la ofensiva. La fuerza destinada en la Mile 91 comenzó su avance hacia la capital. Si bien los rebeldes fueron expulsados hacia la jungla, continuaban operando desde la base de Moyamba, al sureste de Freetown, desde donde lanzarían su asalto final.

Luego de una operación de reconocimiento EO lanzó un ataque sobre la base del RUF para aliviar la presión sobre Freetown y obligar a los rebeldes a retirarse. La operación fue un éxito, se detuvo el avance del RUF. Con la retirada de los rebeldes y el alivio sobre la ciudad, diplomáticos extranjeros, empresarios y residentes comenzaron a regresar a la capital.

Un participante de la ofensiva de EO la describe de la siguiente manera: “Fue increíblemente difícil mantener la formación en la densa jungla. Algunos de los tiroteos sucedieron a muy corta distancia, posiblemente a dos o tres metros” (Barlow, *Executive Outcomes. Against All Odds*, 2018, pág. 567).

El siguiente paso era quitarles a los rebeldes el control de las minas del distrito de Kono para restringir su fuente de ingresos y así, obligarlos a sentarse a la mesa de negociaciones o huir del país. El plan consistió en recuperar la ciudad de Koidu, en el distrito de Kono, asegurar el área, despejar los caminos hacia Liberia e identificar, ubicar, atacar y destruir el cuartel general del RUF

La ofensiva sería liderada por un equipo de 5 hombres de EO, que contarían con dos vehículos de combate de infantería BMP, algunas camionetas y estarían apoyados desde el aire por dos Mi-17 y un Mi-24. La operación comenzaría el 24 de junio de 1995, y se estimó que durase al menos 14 días. Sin embargo, ese día los *Springboks* jugaban la final del mundial de rugby contra Nueva Zelanda, por lo que se decidió postponer el día D para el 25 de junio.

La columna avanzó cautelosa por la selva, encontrando cierta resistencia, pero sin dificultades. Antes de llegar a Koidu el Mi-24 sobrevoló la zona e informó que los rebeldes estaban abandonando la ciudad en masa. El avance había tardado tres días, la ciudad cayó sin ninguna resistencia rebelde y sin sufrir bajas. En los días subsiguientes unas 20.000 personas volvieron a la ciudad.

Se llevaron adelante pequeñas patrullas de combate para peinar los alrededores y por las calles de la ciudad en busca de rebeldes. El gobierno decidió que no se realizarían operaciones sin el apoyo de EO. Pero todavía no se conseguía la paz, se producían numerosas incursiones rebeldes en el distrito de Kono, especialmente desde Liberia. A su vez otro problema surgió, hombres del ejército local querían extraer diamantes en lugar de proteger el área como se suponía que debían.

Para coordinar y mantener la relativa estabilidad de la región, se estableció el Kono Consultative Committee (KCC), el cual constituiría un foro para funcionarios de la zona, y animar a la población a preocuparse por su territorio. El mismo también funcionó como una gran fuente de inteligencia.

El líder del RUF instó a sus oficiales a recuperar Kono, para ello ocuparon Gandorhun donde acumularon fuerzas para la campaña destinada a recuperar Koidu, y desde donde también asediaban pequeños poblados. Estos ataques fueron fuertemente reprimidos desalentando nuevas incursiones.

En la región, EO recibía el apoyo de los *Kamajoh*, una especie de policía tribal que protege a la gente y al ganado, quienes eran una fuente muy importante de inteligencia. En su libro *Operation Certain Death*, Damien Lewis hace referencia a ellos de la siguiente manera: “Mientras que el RUF estaba aterrizado por los helicópteros artillados de EO, a los que al menos podían oír, ver y huir. Por el contrario, los *Kamajors* eran el terror de lo desconocido” (Lewis, 2018).

Para finales de agosto de 1995, la situación se encontraba bajo control, las operaciones agresivas contra los rebeldes estaban dando frutos. Ese mismo mes el gobierno solicitó a EO relevar la situación cercana a la mina Sierra Rutile, en proximidades de Bonthe, 300 kilómetros al sureste de Freetown. Allí, las actividades del RUF habían impedido las operaciones de la mina por algún tiempo.

Luego de una misión de reconocimiento se estableció que, si bien había grandes daños en la mina, no había una amenaza rebelde inminente. Un pequeño contingente de fuerzas de EO y del ejército de Sierra Leona serían suficientes para permitir la reanudación de las operaciones, y así obtener otra valiosa fuente de ingresos.

Para entonces, el RUF había sufrido gran cantidad de bajas, había perdido la iniciativa y aparentemente las ganas de luchar. Para empeorar aún más la situación, la esposa de Foday Sankoh fue arrestada mientras intentaba vender diamantes ilegalmente. En su interrogatorio dio información detallada sobre los diseños y los lugares donde se encontraban las bases del RUF.

Tras varios ataques los rebeldes huyeron a los países vecinos para reagruparse. A su vez, con reconocimientos nocturnos se logró dar con una de las principales bases de operaciones en lo profundo de la selva. Para la ofensiva, EO contó con apoyo de fuego de artillería y apoyo aéreo cercano de Alpha Jets del ECOMOG, mientras que el Mi-24 fue piloteado, a pedido del gobierno, por pilotos rusos, aunque estos eran reacios a involucrarse en el combate. La avanzada pronto logró tener el control de la base rebelde de Kangari Hills.

Esta derrota obligó al RUF a proponer un alto al fuego, estos estaban dispuestos a abandonar todas sus demandas y entablar negociaciones. Esta relativa estabilidad condujo a las elecciones en febrero de 1996, pero un mes antes Strasser fue destituido por Maada Bio, que a pesar de todo estaba a favor del retorno a la democracia en Sierra Leona.

Las elecciones se llevaron a cabo, y el personal de EO fue puesto en espera para apoyar el proceso electoral y evitar cualquier interferencia del RUF. También se le pidió que coordinara el movimiento de las urnas. En una segunda vuelta Tejan Ahmed Kabbah fue elegido como nuevo presidente, y una cierta calma, ocasionalmente rota por ataques del RUF, llegó al país.

El nuevo presidente invitó a Sankoh a la mesa de negociaciones, pero era evidente que estaba utilizando las negociaciones como táctica dilatoria para volver a armar y desplegar a sus rebeldes. A pesar del alto al fuego ambos bandos continuaron con sus operaciones, pero el presidente electo permaneció comprometido con lograr un arreglo pacífico.

Con el aumento de las hostilidades el Programa Mundial de Alimentos de la ONU no pudo continuar con su ayuda a la población, por lo que solicitó la ayuda a EO para organizar los convoyes para acercar los alimentos. En octubre una redada llevada a cabo en conjunto por los *Kamajor* y EO liberó a más de 500 rehenes que habían sido retenidos por el RUF.

Kabbah estaba siendo objeto de una gran presión internacional, en especial por parte del FMI y la ONU para poner fin al contrato con EO y obligarlo a salir del país. Incluso Sankoh insistía en que EO dejara Sierra Leona.

Desde la empresa le aconsejaron a Kabbah que la única forma de asegurar la supervivencia de su nueva democracia era atacar y destruir la última fortaleza del RUF. Luego de un tiempo el presidente aceptó que Sankoh estaba usando tácticas dilatorias y acordó la realización de la ofensiva.

Durante el ataque fue asesinado todo el alto mando del RUF, lo que obligó a Sankoh a cesar las hostilidades y a estar dispuesto a sentarse a negociar, pero puso la condición de que EO abandone Sierra Leona, a lo que Kabbah aceptó. Finalmente, el 30 de noviembre de 1996 se firmó el Acuerdo de Abidján que establecía la retirada de la empresa supervisada por la ONU.

Antes de su retirada EO junto con varios diplomáticos europeos advirtieron a Kabbah que Sankoh planeaba romper con el acuerdo, esto le daría tiempo al RUF para recuperarse y reanudar las hostilidades, y que pronto intentarían derrocarlo.

El gobierno de Sierra Leona no pagó los honorarios pendientes a la empresa, debido a ello en 2001, EO demandó al gobierno en un tribunal de Sierra Leona. Aunque ambas partes acordaron resolver la disputa por 23 millones de dólares, el gobierno incumplió con el pago. A su vez era falso que la empresa había recibido sus pagos con diamantes o con concesiones mineras.

Tras la salida de EO de Sierra Leona, varios miembros de su personal recibieron ofertas para permanecer allí con otras EMSP que se habían apresurado a establecerse en el país. Para mayo de 1997, Kabbah había sido derrocado por un golpe militar y huyó a Conakry, Guinea, donde estableció un gobierno en el exilio.

Wagner Group

La Empresa

Wagner Group es una EMSP rusa que surgió en 2014, pero tiene sus raíces en varias EMSP anteriores como Antiterror-Orel, Moran Security Group y Slavonic Corps. La columna vertebral de esta nueva EMP está conformada por ex miembros del Slavonic Corps, una empresa registrada en Hong Kong. Su fundador, el teniente General (R) del GRU, Dmitry Valerievich Utkin, de ideología ultra conservadora, ya había trabajado para el Moran Security Group.

Ante la negativa por parte de Rusia a dar un reconocimiento legal a las EMP (sí reconoce a las ESP), realmente se desconoce dónde se encuentra registrada. Algunos rumores estiman que la misma podría estar registrada en la Argentina (DebkaFiles, 2017), contando con oficinas en Hong Kong y San Petersburgo. Esta ambigüedad legal le permite al Wagner Group ser un instrumento muy buscado para realizar tareas en las que las fuerzas armadas regulares no podrían estar implicadas, permitiendo mantener una negación plausible.

No se puede entender al Wagner Group en el sentido occidental de una EMP, sino como una empresa semi estatal, ya que tiene estrechos vínculos tanto con el GRU como con el Ministerio de Defensa, permitiéndole a líderes y oligarcas rusos, como Yevgeny Prigozhin, quien ha operado como financista, expandir la influencia rusa en el mundo en desarrollo y generar nuevos ingresos.

Prigozhin ha estado en el círculo íntimo de Putin desde mediados de la década de 2000, luego de haberlo recibido en sus restaurantes hasta el punto de ser conocido como “El Chef de Putin”. Desde entonces, le ha servido al presidente ruso de muchas maneras, apoyando sus ambiciones geopolíticas e internas, motivado principalmente por permanecer entre sus colaboradores más cercanos (Reynolds, 2019).

El Wagner Group está organizado con un nivel de mando superior, compuesto por un comandante en jefe y un director gerente, y un nivel medio, que incluye un grupo administrativo, un estado mayor y un grupo de control. A su vez tiene gran importancia el Departamento de Preparación Militar, el cual tiene varias subunidades que se encargan del entrenamiento con armas de fuego, la formación de ingenieros, de las tripulaciones de vehículos de combate y tanques, del entrenamiento táctico, y la preparación de los elementos de artillería y de defensa antiaérea. El sistema de mando y control (C2) sigue una plantilla extraída de la estructura de las Fuerzas Armadas rusas.

La empresa realiza entrenamiento en dos bases adyacentes a la 10.^a Brigada Spetsnaz GRU en Molkino, región de Krasnodar; allí, antes de cada despliegue, el personal pasa por una etapa preparatoria que incluye formación integral de hasta dos meses de duración.



Ilustración 7 Imagen satelital de las bases en Mol'kino

Fuente: (Jones, Doxsee, Katz, McQueen, & Moye, 2021, pág. 19)

El Wagner Group posee un monopolio relativo en el mercado ruso. Sus primeras operaciones fueron en el sureste de Ucrania en 2014, donde tomó parte activa en la anexión de Crimea y operó principalmente en el territorio de la autoproclamada República Popular de Lugansk.

La empresa llega a Siria en 2015 como parte de la política rusa que apunta a estabilizar un socio importante y para evitar el derrocamiento del régimen de Assad. En un principio su principal tarea era capacitar y asesorar a las fuerzas sirias y a grupos de milicias favorables al régimen, sin embargo, la situación impulsó una participación más activa.

La fuerza desplegada en Siria estaba compuesta por varias unidades de reconocimiento y asalto, un grupo comando, una compañía de tanques, unidades de apoyo y artillería combinada, que incluía obuses D-30 de 122 mm, sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes BM-21, obuses M-30 y obuses autopropulsados 2S1 Gvozdika.

El Wagner Group participó en operaciones en Latakia, Aleppo, Homs, Hama y Gran Damasco, limpiando zonas controladas por los rebeldes. Colocó especialistas en primera línea para coordinar y mejorar los disparos de la artillería y los ataques aéreos realizados por el grupo de aviación ruso que operaba desde el aeródromo de Hmeimim.

Ha jugado un papel crucial recuperando y manteniendo el control sobre el territorio que se encontraba en manos de fuerzas rebeldes, principalmente durante las campañas de Aleppo en 2016 y 2017, la contraofensiva para retomar Palmyra, y la ofensiva a Deir ez Zor de 2017 a 2019.

El 7 de febrero de 2018 sufrió un duro revés cuando, apoyados por milicias chiitas sirias favorables al régimen, intentaron tomar una planta de gas defendida por fuerzas kurdas y un contingente de fuerzas especiales de Estados Unidos. Luego de reiteradas advertencias las fuerzas defensoras rechazaron el ataque con el apoyo de una serie de ataques aéreos. En el combate, que duró cuatro horas, murieron aproximadamente 200 miembros del Wagner Group. Desde Rusia aseguraron que no hubo rusos involucrados (Rondeaux, 2019).

Tanto los escenarios de Ucrania como de Siria dieron un impulso al desarrollo de EMP bajo el principio de "asimetría", particularmente cuando el "conflicto no lineal" vuelve a entrar en el lenguaje estratégico-militar ruso. (Sukhankin , 2018)

Las EMP rusas son una fuerza capaz tanto de provocar cambios económicos como geopolíticos. Es por esto que sus EMP tienen una gama más amplia de tareas y emplean diferentes tácticas en comparación con sus homólogas de occidente. Las EMP rusas suelen asumir el control de "zonas grises" para crear zonas de estabilidad con el propósito de explotar los recursos naturales y asumir el control político parcial del área. (Sukhankin , 2018)

Rusia comenzó a desplegar EMSP en Libia en 2015 para reforzar al general Khalifa Haftar y su Ejército Nacional Libio (LNA), y así ganar un aliado vital. Lo que comenzó siendo una misión limitada, fue evolucionando a lo largo de la intervención en el país.

En 2016 decenas de francotiradores del Grupo Wagner, con experiencia en el este de Ucrania y en Siria comenzó a llegar a Libia. Para 2017, algunos miembros del Wagner Group junto con componentes del GRU y Spetsnaz establecieron dos bases de entrenamiento en Benghazi y Tobruk para preparar al LNA en el uso de artillería, tanques y operaciones de vehículos aéreos no tripulados. Los estrechos vínculos entre estas agrupaciones facilitaron la interoperabilidad sobre el terreno. Su presencia fue creciendo y construyeron centros de entrenamiento en territorio egipcio en Sidi Barrani y Marsa Matrouh.

Fuerzas de Wagner Group jugaron un papel importante en el avance del LNA en el centro y oeste libio que, ejecutando una variedad de tareas de combate, permitieron asegurar terreno a lo largo de la costa y la media luna del petróleo. Con este avance, los contratistas se desplegaron en la base aérea de Al Jufra, tomada en 2018, desde donde se apoyó el avance del LNA hacia Trípoli.

Los contratistas de la empresa fueron desplegados en múltiples instalaciones de petróleo, gas, infraestructura, e instalaciones portuarias en el este y centro de Libia, incluidos Tobruk, Derna, Benghazi y Sirte, para proporcionar seguridad a los sitios y realizar otros servicios especializados.

Operaron sistemas antiaéreos desplegados en aeródromos e instalaciones militares, como los Pantsir S-1 en la base aérea de Al Watiyah al suroeste de Trípoli los que probablemente fueron responsables del derribo de un dron estadounidense que operaba en la zona en noviembre de 2019.

En el 2020 se consideraba que hasta 2000 contratistas de Wagner Group se encontraban en Libia. Se estima que ellos operaron los aviones de combate rusos que llegaron para reforzar el estancamiento en la ofensiva tras el refuerzo turco de las fuerzas del Gobierno de Acuerdo Nacional (GNA). Además, se dedicaron a operar la flota de drones proporcionados por EAU.

La contraofensiva del GNA respaldada por Turquía obligó a la retirada de un número importante de contratistas del Grupo Wagner y la pérdida de mucho del territorio que había sido capturado.

En el resto de África, el Grupo Wagner no lleva a cabo un combate activo como en Ucrania y Siria. Allí actúa como proveedor de seguridad. Su llegada coincidió con la búsqueda de Rusia de expandir su presencia en el continente en países donde Occidente está ausente. Con un costo relativamente bajo y con miras a mejorar las relaciones y obtener acceso a los recursos. Siendo así, es una herramienta útil y versátil para Prigozhin y el Kremlin. (Reynolds, 2019)

En Sudan, el Wagner Group brindó asistencia política y militar al entonces presidente Omar al-Bashir a cambio de concesiones mineras y al derecho a establecer una base en el Mar Rojo. Entre sus actividades preparó a las fuerzas de operaciones especiales del Servicio Nacional Sudanés de Inteligencia y Seguridad (NISS); y se encargó de proteger las minas de la empresa rusa M-Invest.

En la República Centroafricana, la situación fue similar. A partir de 2018 intercambió entrenamiento, en un campamento en las ruinas del palacio del ex emperador Jean-Bedel Bokassa en Berengo, al suroeste de Bangui, principalmente para el presidente Faustin-Archange Touadéra, por concesiones mineras de oro, uranio y diamantes.

Además, luego de que el Consejo de Seguridad de la ONU levantara el embargo de armas sobre la República Centroafricana, a pedido de Rusia, la empresa introdujo armamento al país, principalmente Kalashnikovs, y proporcionó armamento directamente al grupo insurgente Retorno, Recuperación, Rehabilitación (3R), entre ellas minas antipersonales y antitanques. La explosión de uno de estos dispositivos el 15 de julio de 2020 mató a un representante de la ONU e hirió a otros dos.

En 2018, entidades vinculadas a Prigozhin, entre las que se contaba el Wagner Group, llegaron a Madagascar para apoyar la candidatura para la reelección del expresidente Hery Rajaonarimampianina, y de otros 5 candidatos. La empresa proporcionó entrenamiento militar y asistencia en seguridad a cambio de concesiones en minas de cromo, magnesio y oro, acceso al petróleo, y al puerto de Toamasina. Si bien su candidato no consiguió la reelección facilitó los acuerdos antes de dejar el cargo, por lo que han enfrentado una importante oposición y huelgas de trabajadores.

El Wagner Group llegó a Mozambique en 2019 para luchar contra los rebeldes islámicos en la provincia de Cabo Delgado, proveyendo equipos y apoyo militar directo. Tras varias ofensivas fallidas y bajas significativas, los contratistas se retiraron al sur; y en abril de 2020 fue remplazada por la sudafricana Dyck Advisory Group.

Es posible incluso que contratistas del Wagner Group llegaran a Latinoamérica en 2019 para brindar seguridad a Nicolás Maduro en medio de una situación de agitación política, luego de ser presionado por Donald Trump para dimitir. Estos contratistas realizaron vigilancia tanto física, como de ciberseguridad.

Wagner Group en Ucrania

El contexto

Ucrania obtuvo su independencia en 1991, pero el estado siempre ha sido débil. La razón principal es que tiene una casta depredadora que lidera una sociedad profundamente dividida donde chocan clanes regionales, los intereses de los oligarcas e incluso de la mafia. Siempre ha sido difícil formar gobiernos cohesionados con agendas de reforma consistentes, o incluso formar coaliciones capaces de desafiar el poder de las élites depredadoras del país. (Wilson, 2014)

La crisis es una manifestación de una aguda rivalidad geopolítica entre Occidente y Rusia para influir sobre la misma. Fue la Revolución Naranja de 2004, principalmente provocada por el fraude, la corrupción y el estancamiento económico, la que disparó la nueva rivalidad en la región. Las distintas Revoluciones de los Colores solidificaron los vínculos entre la geopolítica y las ideas en la región que Moscú interpretó como una herramienta política de Occidente.

Leonid Kuchma, que lideró al país entre 1994 y 2005, había intentado equilibrar las relaciones entre Rusia y el oeste para maximizar los beneficios. Sin sucesor natural y limitado a dos mandatos por la constitución, en septiembre de 2004, Kuchma respaldó a regañadientes a Viktor Yanukovich como el candidato del régimen, quien se enfrentaría al nacionalista Víktor Yúshchenko. Ante una declaración prematura de victoria por parte de Yanukovich y las subsiguientes felicitaciones de Putin, Yulia Tymoshenko, aliada de Yushchenko, llamó a la población a ir al Maidan (Plaza de la Independencia) y difundir el símbolo Naranja, el color de la campaña. (Sakwa, 2015)

El gobierno que surgió luego de la revolución era indiscutiblemente más pro-occidental. El presidente Víktor Yúshchenko y Yulia Tymoshenko, su primera ministra co-revolucionaria, durante algún tiempo, habían sido defensores de la OTAN y de los miembros de la UE y se oponían a estrechar lazos con Rusia.

Ser pro-occidental se había convertido en sinónimo de democracia y de ganancia geopolítica, y una relación con Rusia se veía como un impedimento para ambas cuestiones. Pero la revolución no provocó un avance democrático genuino. La Ucrania posterior a la Revolución Naranja, si bien era menos represiva que bajo el gobierno de Kuchma, sus líderes no eran ejemplos democráticos, a menudo se comportaban de manera bastante similar a sus predecesores, continuando con muchas prácticas corruptas.

Por su parte, Rusia avanzó hacia una política regional contrarrevolucionaria. Su objetivo era tener vecinos amistosos, es decir, Estados cuyos líderes no sean hostiles a Rusia. Este giro fue impulsado por la noción de que el cambio revolucionario socavaba los intereses rusos.

El nuevo gobierno de Kiev cortó los lazos con Rusia, aunque los compromisos eran mínimos. Pero el Kremlin no estaba dispuesto a subvencionar a una Ucrania que perseguía activamente una membresía a la OTAN y la UE. La primera guerra del gas entre Rusia y Ucrania fue una demostración de que Moscú estaba dispuesto a recurrir a la coacción económica cuando percibe que un vecino se está portando mal. El accionar del poder blando ruso fue una constante en los años subsiguientes.

Por su parte, la UE comenzó a desempeñar un papel más activo en la Eurasia postsoviética. Con las adhesiones de 2004 y 2007, Bielorrusia, Moldavia y Ucrania pasaron a limitarse con miembros de la UE al oeste. En 2004 se estableció la Política Europea de Vecindad (PEV) que proporcionó un marco a los esfuerzos de la UE para estrechar lazos con sus vecinos. Para 2009 estas políticas fueron mejorando y se agruparon bajo el estandarte de “Asociación Oriental”.

En cuanto a la OTAN, la incorporación de nuevos miembros alteró el equilibrio político a favor de una mayor interacción con sus vecinos y más distante de Rusia, pero no hubo consenso en Occidente acerca de extender ofertas de membresía formal a los nuevos aspirantes de la Eurasia postsoviética.

Rusia no vio con buenos ojos este nuevo activismo europeo. Lo que era claro que el período de predominio ruso, en gran parte indiscutido, entre los actores externos en la región claramente había llegado a un fin.

El período entre la guerra de Georgia en 2008 y la crisis de Ucrania en 2014 vio una notable disminución de la intensidad en la lucha por el control de la región. Otra cuestión que contribuyó a la calma fue la elección de Viktor Yanukovich como presidente de Ucrania en 2010. Poco después de asumir al cargo firmó una nueva doctrina de política exterior renunciando a las aspiraciones de Ucrania como miembro de la OTAN, además firmó una extensión de 25 años al contrato de arrendamiento de la base de Sebastopol a Rusia para su flota en el Mar Negro a cambio de un descuento en el precio de la gasolina.

La cuestión estalló en 2013 con manifestaciones masivas en Kiev, en la Plaza de la Independencia (*Maidán Nezalézhnosti*), y otras ciudades ucranianas contra las decisiones del gobierno de negarse a firmar un acuerdo de libre comercio con Europa. La policía antidisturbios fue particularmente dura con los estudiantes que acampaban en la plaza, esto llevó a más gente a salir a la calle.

La crisis fue la culminación de una agudización de contradicciones internas, que se percibieron como una traición a los ideales de la Revolución Naranja, y el deterioro de las relaciones internacionales. Ucrania había explotado durante mucho tiempo las diferencias entre Rusia y Occidente, pero resultó ser un juego peligroso. En las semanas siguientes se intensificó la violencia, una protesta civil se había convertido en una lucha armada en unas pocas semanas. (Sakwa, 2015)

Se acusó al ministerio de Defensa ruso y al FSB de enviar 30 agentes para llevar a cabo operaciones antiterroristas y de entregar gran cantidad de granadas y explosivos que se utilizaron contra los activistas.

Luego de tres días de negociaciones entre Yanukovich y los líderes nominales del movimiento, Oleh Tyahnybok, Vitaliy Klichko y Arseniy Yatsenyuk, firmaron un acuerdo que contó con la mediación de los ministros de relaciones exteriores de Francia, Polonia, Alemania y un representante presidencial ruso. El acuerdo establecía que las enmiendas realizadas a la constitución en 2004, que limitaban los poderes del presidente, y que habían sido revocadas en 2010, se restablecerían en 48 horas, se formaría un gobierno de unidad en un plazo de diez días; se terminarían las tomas de calles y edificios; se entregarían las armas y se realizarían elecciones presidenciales bajo leyes electorales reformadas, las que se llevarían a cabo a más tardar en diciembre de 2014.

El acuerdo colapsó casi inmediatamente y los manifestantes tomaron edificios gubernamentales. Yanukovich abandonó el país; el parlamento votó su destitución y convocó a nuevas elecciones. Con el derrocamiento de las autoridades, la crisis adquirió una dimensión internacional aún mayor. (Zięba, 2017)

Las manifestaciones del Maidán duraron tres meses, fueron en esencia una lucha entre diferentes visiones de lo que significa ser ucraniano y cuál era el lugar de Ucrania en el mundo. Apodado el "Euromaidán", demuestra el compromiso con el destino europeo de Ucrania.

Estas manifestaciones mezclaron métodos viejos con nuevos. Los manifestantes se agruparon de a cientos, como en la tradición cosaca, con sargentos en lugar de tener estructura de liderazgo general, usando molotovs, con una disposición anticuada de lucha e incluso dispuestos a morir por la causa; y desarrollaron otros métodos de comunicación para mantener sus líneas unidas, incluyendo mensajes de texto para definir dónde era seguro moverse y dónde se ubicaban los francotiradores.

La Revolución de Maidán trastornó el equilibrio de poder entre las regiones de Ucrania, del gobierno de Yanukovich. El llamado gobierno de unidad resultó ser una fuerza unificadora, los nombramientos ministeriales fueron diseñados para consolidar la victoria del Maidán pero alienando así a la defensores de una interpretación más pluralista del desarrollo ucraniano. El 75% del gobierno anterior procedía de las provincias del sur y del este, mientras que en el nuevo gobierno el 60% provino de los cuatro *oblasts* más occidentales. Oleksandr Turchynov se convirtió en jefe de estado interino hasta que se eligiera un nuevo presidente, ante la renuncia del presidente de la *Verkhovna Rada* (Parlamento).

El accionar del Parlamento posterior a la revolución remarcó que el sur y el este de Ucrania habían sido expulsados del poder. Un movimiento anti-Maidán se extendió por las áreas rusófonas principalmente en el área de Donbás (Donetsk y Lugansk) y Crimea.



Ilustración 8 Mapa de Ucrania

Fuente: (Wilson, 2014, pág. 67)

El ethos del nuevo gobierno, aunque liberal en lo económico, era nacionalista conservador en materia social. Los puntos de vista conservadores estaban destinados a revitalizar la nación ucraniana, pero adquirió un tono más militarista como parte de la lucha contra la oposición en el Donbás. Varios oligarcas financiaron sus propias milicias, las que fueron enviadas a combatir a la región.

Rusia consideró al nuevo gobierno como ilegítimo y puesto en marcha por un golpe de estado inconstitucional, y retiró al embajador de Ucrania. Para mediados de febrero, grupos de fuerzas especiales, paracaidistas y material fue llegando a Crimea para reforzar el considerable contingente estacionado allí como parte de la flota del Mar Negro; mientras que otras fuerzas rusas se desplegaron cerca de la frontera y comenzaron simulacros a gran escala.

La noche del 26 de febrero, hombres armados en uniformes sin distintivos, conocidos como los *Little Green Men*, aparentemente comandados por el líder del *Berkut*³ de Sebastopol, Sergey Kolbin, tomó el control del parlamento de Crimea y se nombró a Alekséi Chaly como nuevo alcalde, y a Serguéi Aksiónov como primer ministro de la República de Crimea. Tropas rusas y formaciones cosacas traídas de Rusia bloquearon unidades militares ucranianas en sus bases con la asistencia de milicias reclutadas localmente.

El Kremlin aceleró los preparativos para una completa toma de posesión de la península organizando apresuradamente un referéndum a tal efecto. El nuevo gobierno de Crimea cortó los canales de televisión ucranianos, impidió la entrega de periódicos ucranianos y comenzó a difundir propaganda para la separación de Crimea de Ucrania, mientras que aquellos que se opusieron, muchos de ellos de la minoría tártara, fueron intimidados o secuestrados. (Plokhyy, 2015)

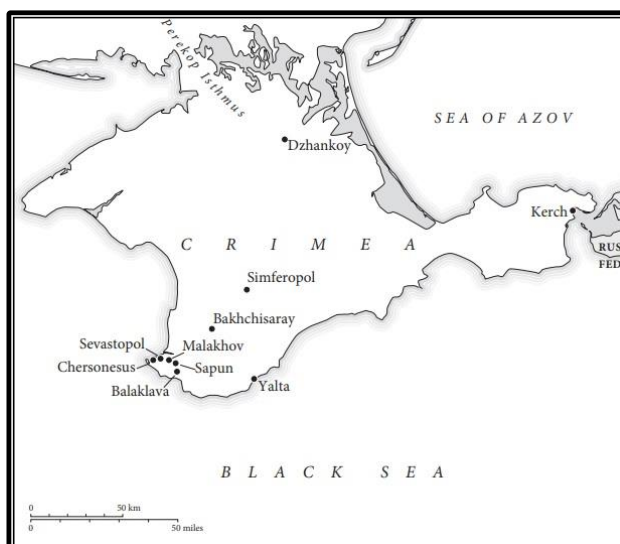


Ilustración 9 Mapa de Crimea
Fuente: (Wilson, 2014, pág. 100)

³ Sistema de policía especial de la militsiya ucraniana dentro del Ministerio de Asuntos Interiores.

El plebiscito para votar por la reunificación con Rusia se celebró el 16 de marzo. En el mismo el 97% de los votantes apoyaron, supuestamente, la opción de la anexión. Los críticos argumentaron que el referéndum violó la constitución ucraniana y el derecho internacional. El mismo gobierno de Kiev no reconoció el referéndum, pero no se encontraba en posición para hacer mucho al respecto, incluso ordenó la retirada de sus tropas de la península, ya que no quería arriesgarse a una guerra con un país todavía dividido por la agitación política.

Dos días más tarde Vladimir Putin pronunció un discurso para anunciar la reunificación de Crimea con Rusia; y luego de ser aprobado por la Duma, la península se uniría a Rusia como dos regiones separadas: la República de Crimea se convirtió en la vigésimo segunda república de Rusia, mientras que Sebastopol se unió a Moscú y San Petersburgo como ciudades de importancia federal.

Luego de la anexión de Crimea, el foco del conflicto se trasladó al sureste del país, en especial a la zona del Donbás, una región que se especializa en la producción de carbón, con minas de hasta 1200 metros, acero y productos químicos; y con la segunda mayor proporción de etnia rusa y de habla rusa en Ucrania. A pesar de estas diferencias, una encuesta dio como resultado que el 70% de los ucranianos orientales quería mantener al país unido, aunque expresaban sus diferencias con Kiev. En la región la insurgencia continuó extendiéndose, y se sospechó que las protestas fueron patrocinadas por el depuesto Yanukovich.

Rusia no sólo quería Crimea; sino que también intentaba detener la inclinación de Ucrania hacia Europa. En este sentido el Kremlin exigía una federalización de Ucrania, en la que cada región tendría derecho a veto para la firma de acuerdos internacionales. Si Ucrania se negaba, existía la opción de dividir el país creando un nuevo estado tapón llamado Nueva Rusia, una organización política controlada por Rusia que incluiría los oblast de Jarkov, Lugansk, Donetsk, Dnipropetrovsk, Zaporizhia, Mykolaiv, Jerson y Odesa, permitiendo a Rusia el acceso por tierra a la recién anexada Crimea y la región de Transnistria de Moldavia. (Plokyh, 2015)

La desestabilización de la zona por parte de Rusia comenzó en la primavera de 2014. Diversos edificios administrativos fueron tomados por fuerzas sin insignia, unidades paramilitares a menudo entrenadas y financiadas por el gobierno ruso y por oligarcas cercanos al Kremlin. El 7 de abril se proclamó la República Popular de Donetsk y el 27 de abril la República Popular de Lugansk. El 24 de mayo las dos entidades establecieron una unión de jure conocida como República Confederal de Novoróssiya.

Ante la pérdida de Crimea y la conmoción en el Donbás se impulsó una nueva movilización de la sociedad civil ucraniana. Decenas de miles de ucranianos, muchos de ellos participantes en las protestas de Maidán, se unieron a unidades del ejército, así como a nuevas agrupaciones de voluntarios y fueron a luchar contra la insurgencia, logrando rápidamente recuperar el control de varias ciudades importantes como, Mariúpol, Kírovsk y Yampol; y en julio alcanzó su primer gran éxito con la liberación de la ciudad de Sloviansk.

En un intento de detener el avance ucraniano, Rusia comenzó a suministrar a los insurgentes nuevos armamentos, incluidos misiles antiaéreos. La inteligencia norteamericana apuntó a uno de estos misiles como el causante del derribo del vuelo 17 de Malaysia Airlines el 17 de julio de 2014 que dejó un saldo de 298 muertos. Este acontecimiento movilizó a los líderes occidentales a apoyar a Ucrania y a imponer sanciones económicas a Rusia.

A mediados de agosto la ofensiva ucraniana parecía estar cerca de la victoria, con las ciudades de Lugansk y Donetsk rodeadas. Para evitar el colapso de las repúblicas autoproclamadas, Rusia pasó a la ofensiva y envió tanto tropas regulares como fuerzas de EMSP. Apoyados con fuego de artillería desde el otro lado de la frontera, los separatistas contraatacaron, moviéndose al sur, hacia el mar de Azov, dando un duro golpe a las fuerzas ucranianas en la ciudad de Ilovaisk, capturando el puerto de Novoazovsk y amenazando con retomar Mariúpol. Los combates se volvieron cada vez más feroces, el apoyo de Rusia dejó en claro que la victoria militar absoluta era imposible. (Charap & Colton, 2017)

El conflicto provocó una catástrofe humanitaria. Ambos bandos violaron abiertamente el derecho internacional humanitario, utilizando fuerzas desproporcionadas, no respetando los derechos de los periodistas, abusando de los derechos de los presos y atacando a la población civil, lo que provocó un éxodo de ciudadanos que se convirtieron en refugiados y desplazados.

A mediados de abril ya se habían iniciado reuniones entre Ucrania, Rusia, EE.UU. y la UE en un intento de desescalar el conflicto. Si bien se emitió una declaración conjunta ambas partes ignoraron el acuerdo, aunque sus principios iban a estar en el centro de todos los ceses del fuego posteriores.

En septiembre, Poroshenko y Putin formalizaron un protocolo de 12 puntos que fue firmado en Minsk, pero los combates continuaron en puntos críticos como el aeropuerto de Donetsk, y ambas fuerzas aprovecharon el cese de hostilidades para reforzar sus posiciones. Para principios de 2015, los separatistas, respaldados por una segunda intervención directa rusa, obligaron, una vez más, a las tropas del gobierno ucraniano a retirarse.

En un intento por poner fin a la violencia y evitar un aumento de la misma, Angela Merkel y François Hollande visitaron Kiev y Moscú a principios de febrero para sentar las bases de nuevas conversaciones que concluyeron en el acuerdo Minsk II. (Charap & Colton, 2017)

La crisis tuvo un efecto devastador para la región del Donbás. Ya para el primer semestre de 2014 las exportaciones a Rusia se redujeron en un tercio, cayó el nivel de vida, se exacerbó el desempleo y el descontento político. En febrero de 2017 el ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania declaró que, desde el inicio del conflicto, cerca de 10 mil personas murieron, alrededor de 23 mil resultaron heridas y casi 1,8 millones de personas se vieron privadas de sus hogares. Está claro que la crisis afectó gravemente a

todo el sistema de seguridad euroatlántico y provocó un fuerte debilitamiento del Estado ucraniano (Zięba, 2017)

En los últimos meses volvió a subir la tensión con la movilización de miles de tropas rusas a la frontera. Actualmente Rusia sigue esperando acuerdos para la realización de elecciones en las regiones separatistas y exige un compromiso por escrito de que Ucrania nunca será miembro de la OTAN, cuestión rechazada por EUA. Funcionarios de ambos países volvieron a tocar el tema en reuniones llevadas a cabo en Ginebra el 9 y 10 de enero de 2022.

Su accionar

El Wagner Group comenzó a operar en Crimea en 2014. En ese momento estaba constituido por varios elementos, desde los restos del Slavonic Corps a voluntarios locales.

Estos hombres aumentaron las filas de los Little Green Men, que jugaron un rol auxiliar importante en el proceso de anexión de la península de Crimea al bloquear el cruce de los refuerzos militares ucranianos a la península y en la toma de edificios gubernamentales. Liderados por Dmitry Utkin, un veterano retirado de la GRU, y apoyado por este departamento de inteligencia luego se trasladaron a los oblast del este de Ucrania.

Las fuerzas de Utkin fueron decisivas en las primeras batallas de la guerra en el este de Ucrania entre 2014 y 2015. Se encargaron de entrenar, organizar y equipar a las milicias separatistas en la región del Donbás, así como también de realizar operaciones de inteligencia, sabotaje y otras misiones encubiertas y clandestinas, incluidos asesinatos.

La empresa operó principalmente en el territorio de la autoproclamada República Popular de Lugansk, tomando parte activa en la batalla por el aeropuerto donde el Grupo Wagner desplegó artillería, cohetes y fuerzas especiales. Según el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU), el Wagner Group fue el responsable del derribo de un Il-76 el 14 de junio de 2014 con misiles Iglá en el que murieron 49 personas, contando a la tripulación y a 40 paracaidistas ucranianos.

A principios de 2015 tomó parte de la Batalla de Debaltseve, en la que se pugnaba el control de esta ciudad estratégica que une las Repúblicas de Donetsk y Lugansk. Los contratistas del Wagner Group dirigieron bombardeos de artillería y maniobras de infantería que obligaron a retroceder a las fuerzas ucranianas, provocando gran cantidad de bajas, la pérdida de mucho equipo y armamento, y la retirada de un centro de transporte clave.

La utilización de camiones blindados BPM-97 Vystrel, la entrega de la Medalla al Valor rusa a algunos de los muertos en la batalla y su respectivo entierro con honores, son evidencia clara de los vínculos entre el Wagner Group y las fuerzas rusas.



Ilustración 10 Movimientos en proximidades de Debaltseve

Fuente: <https://www.bbc.com/news/world-europe-27308526>

Una vez que la situación se estancó, la empresa contribuyó a los esfuerzos de Moscú para retomar el control de la situación en el marco de las luchas internas entre los comandantes pro-rusos. Participó del asesinato de Aleksandr Bednov, conocido como "Batman", quien dirigía la 4ª Brigada de la LNR, en el ataque al convoy en que viajaba; de Aleksey Mozgovoy, líder de la brigada Ghost; y del arresto de Aleksei Fomichev, jefe de la Brigada Odesa. A su vez participó en la represión hacia los Cosacos que procuraban una mayor independencia tanto de Moscú como de Kiev.

En 2015 comenzó la desmovilización del Wagner Group de Ucrania, para luego ser movilizados a distintos destinos. Para finales de 2017 los contratistas de la empresa regresaron cuando se desataron disturbios por enfrentamientos entre el entonces presidente de la LNR, Igor Plotnitsky, y el ministro del Interior de la LNR, Igor Kornet.

Conclusiones parciales

En los casos considerados se observó cómo ambas empresas se ubican en la punta de lanza de la clasificación analizada en el capítulo anterior, por su activa participación en el campo de batalla. Pero a pesar de ser empresas que realizan las mismas tareas, tales como entrenamiento, inteligencia, participación en el combate; la forma de operar es completamente distinta entre una y otra.

En el caso de Wagner Group, se trata de una empresa semiestatal, que, si bien es ilegal en la Federación Rusa, responde a los intereses del Estado o al de oligarcas relacionados directamente al poder político. Este estatus de ilegalidad, le permite al Estado cierto control sobre la empresa, ya que, si operase sin seguir los lineamientos del Kremlin, éste se podría desligar completamente, negarles la protección en el campo de batalla e incluso procesar a sus miembros por comportamiento mercenario.

Por su parte, Executive Outcomes, es una empresa legalmente registrada que actúa de manera totalmente independiente. Esto es observable por las constantes críticas y campañas de desinformación que enfrentó la empresa por parte del Estado sudafricano. De igual manera, en palabras del propio Eeben Barlow, Sudáfrica perdió un vehículo perfecto para proyectar estabilidad y generar una influencia positiva en África. Por lo que no sólo no descarta, sino más bien que parece alentar el uso de la empresa como una herramienta del Estado.

La contratación de estas empresas, aunque por intereses distintos, les permitió involucrarse en conflictos en los que los Estados no estaban interesados de manera directa, o a una mayor escala de lo que ya sucedía, tal es el caso del Wagner Group en Siria. Estas situaciones suelen darse debido a que los Estados desean reducir los costos políticos y su fragilidad ante la opinión pública por el aumento de las bajas. Además, con las EMSP los muertos suelen pasar desapercibidos para los medios.

En ambos casos las empresas cooperaron con fuerzas locales. Executive Outcomes lo hizo en Sierra Leona tanto con las fuerzas armadas gubernamentales, como con las fuerzas tribales de los *Kamajoh*; mientras que el Wagner Group intervino con las distintas milicias del este de Ucrania, resultando ser grandes multiplicadores de fuerza. Esto se debe a que la mayoría de los contratistas no son simplemente exmilitares, sino que por lo general fueron veteranos de regimientos de fuerzas de élite. Se advirtió cómo el alcance de la cooperación afecta directamente el resultado de las operaciones. Una mejor relación entre las EMSP con las fuerzas con las que opera, permite aprovechar de manera más eficiente distintos servicios, como médicos o logísticos, mejorando así la interoperabilidad.

En el caso de Sierra Leona, las fuerzas gubernamentales, sumamente desorganizadas, no pudieron capitalizar el entrenamiento recibido por Executive Outcomes, y en muchas oportunidades se convirtieron en un problema al dedicarse a saquear las minas a las que estaban destinados a proteger. Es por esto que la empresa confió más en los *Kamajoh* para custodiar los pueblos liberados y obtener inteligencia imprescindible para concretar sus objetivos.

Una característica en ambos casos es la flexibilidad, la capacidad de adaptarse a las fuerzas con las que colaboran y a las necesidades que van surgiendo en el campo de batalla. Executive Outcomes incorporó ataques aéreos nocturnos y aprovechó a la población nativa para reunir inteligencia y de esta manera contrarrestar las tácticas de guerra asimétrica utilizadas por el RUF.

En el caso del Wagner Group, al ser una empresa semiestatal, la flexibilidad se la otorga la empresa al Estado ruso. Se involucra en zonas de conflicto para crear “zonas de estabilidad” transformándose en un brazo de las políticas económicas y geopolíticas, siendo utilizada así, como una extensión de la política exterior de Rusia a nivel estatal. Representa un importante componente de la campaña de guerra irregular de Rusia, aplicando una doctrina de guerra híbrida, siendo integrada a sus operaciones militares regulares. El estallido de la crisis ucraniana y la guerra civil siria, le dan un nuevo impulso. Esta práctica permite, hasta cierto punto, una negación plausible, evita acusaciones y libera de la carga al gobierno de apoyar a estas fuerzas de poder.

En cuanto a los resultados, mostraron ser una solución militar competente a los objetivos planteados por el Estado. Executive Outcomes logró producir cierta estabilidad en el país. Estabilidad que no se logró sostener tras la salida de la empresa. Mientras que el Wagner Group permitió la anexión de la Península de Crimea, y mantener un conflicto latente que le permite conservar negociaciones abiertas en relación a lo que sucede en su zona de influencia.

Algo a destacar, es que ambas empresas lograron imponerse sobre fuerzas menos preparadas, mientras que en el caso puntual del Wagner Group, sufrió revces cuando se enfrentó a fuerzas superiores como a los Estados Unidos en Siria o fuerzas apoyadas por Turquía en Libia. Por lo que la eficacia de estas empresas al enfrentarse con fuerzas competentes queda por comprobarse.

Una cuestión a destacar, principalmente en el caso de Executive Outcomes, es que, si bien a estas empresas siempre se las critica de estar impulsadas por el espíritu de ganancia, y se las compara con mercenarios, se mantuvo leal al gobierno luego de la salida del presidente que la había contratado y del incumplimiento en el pago de los honorarios correspondientes. El respeto del contrato por parte de las empresas les permite competir por futuros contratos.

Conclusiones Finales

La presente tesis encaró el proceso de ruptura del monopolio de la fuerza por parte del Estado, con la aparición de nuevos actores relevantes que pugnan en ese sentido con el Estado. Se analizó como en realidad nunca existió un monopolio perfecto ya que en todos los momentos históricos fueron empleados elementos privados, en mayor o menor medida. Finalmente se profundizó sobre el aumento en el uso de EMSP en los conflictos armados actuales.

El análisis realizado en el capítulo I aclaró cómo, no solo la debilidad institucional planteada en la hipótesis, impide o limita a los Estados cumplir con funciones básicas, sino que también el contexto surgido luego del fin del enfrentamiento ideológico entre bloques, impulsa la aparición de nuevos actores que frente a dicha incapacidad y un mundo cada vez más globalizado compite con el Estado en el ejercicio del monopolio de la violencia, convirtiéndose en factores clave en el modo que entendemos la seguridad. En la actualidad cuestiones tales como la problemática medioambiental y el bienestar económico no pueden ser garantizados sólo por el Estado. Surge así la pregunta ¿Los nuevos actores son el resultado de estos nuevos riesgos y amenazas, o estas contingencias son fruto de aquellos?

A continuación, el capítulo II permitió entender cómo la privatización de la violencia no supone en absoluto una novedad histórica y cómo el empleo de mercenarios a lo largo de la historia fue mutando. Esta evolución se plasma en los diversos usos y características de los diferentes elementos privados empleados que se fueron adaptando a cada contexto histórico.

Por su parte el tercer capítulo se adentró en el fenómeno más actual de todo este proceso evolutivo: las EMSP. Aquí se volvió a mencionar el fin de la Guerra Fría como una cuestión clave. Este acontecimiento provocó gran cantidad de cambios estructurales que dieron un primer impulso a un fenómeno que ya había comenzado a gestarse unas décadas atrás; y recibe un gran empuje, siendo vital para el crecimiento de la industria, luego de los hechos posteriores del 11-S.

Se advirtió cómo estas empresas se han adecuado al sistema de mercado, no sólo por las estructuras que adoptaron, sino también por adaptarse, especializarse y perfeccionarse en tareas antes realizadas por los ejércitos nacionales, llegando a punto tal que es prácticamente imposible llevar a cabo operaciones en el exterior sin la contratación de alguna empresa de este tipo.

Otra cuestión clave planteada en la hipótesis y tratada en el capítulo es el marco legal en el que operan estas empresas. Su naturaleza transnacional dificulta la aplicación de leyes nacionales, y es prácticamente imposible caratular las EMSP y a sus contratistas como mercenarios. Las mismas empresas han intentado desligarse de sus versiones pasadas y de lo peyorativo del término mercenario. Muchas incluso intentan evitar el término “militar” cuando se habla de ellas. La realidad es que existen dificultades y diferencias al momento de definir efectivamente qué son estas empresas, para, a partir de allí formar un

aparato normativo. Se destaca el Documento Montreux como un primer esfuerzo en este sentido.

El carácter transnacional e internacional del fenómeno, donde las empresas están registradas en un Estado, poseen sus oficinas centrales en otro, contratan su personal en un tercero, son contratadas en un cuarto y operan en un quinto, dificulta aún más la cuestión, situación de la que se aprovechan. Pero decir que las EMSP operan en un vacío legal absoluto es excesivo, lo que quedó plasmado con el análisis realizado. Sí existe una limitación que es un reflejo del contexto histórico en el cual fue elaborado.

En un análisis final puedo afirmar que el sistema internacional, surgido de la Paz de Westfalia a mediados del siglo XVII, que planteó un mundo basado en actores estatales poseedores del monopolio del uso de la fuerza ha cambiado. Este cambio de paradigma no debe ser entendido como el final de ese modelo, sino como una evolución del mismo, relacionada con los cambios del propio sistema internacional.

En este nuevo contexto es innegable que las EMSP están adquiriendo un rol cada vez más preponderante en materia de seguridad, siendo imposible dimensionar el verdadero tamaño de la industria.

Las ventajas que proporciona su empleo no se pueden desestimar. Son muchos los actores internacionales que se benefician de ellas, incluso ajenos al Estado, como empresas privadas, grupos económicos, magnates, organizaciones internacionales, etc. La contratación por estos últimos les otorga una mayor legitimidad y les permite ganar más credibilidad dentro de la comunidad internacional. Pero hay que permanecer atento a las problemáticas que pueden ocasionar, como el alentar guerras encubiertas al ser herramientas del Estado, como se vio al analizar el caso del Wagner Group en Ucrania.

Estas empresas seguirán modificando su oferta de servicios adaptándose a los requerimientos que vayan surgiendo en el contexto nacional e internacional. Queda claro que el fenómeno de las EMSP tiene un carácter global, por lo que también se necesita una respuesta de la misma envergadura ante esta situación.

Anexos

Pais	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
China	3.900.000	3.500.000	3.200.000	3.160.000	3.030.000	2.930.000	4.130.000	4.135.000	3.640.000	3.820.000	3.820.000	3.910.000	3.810.000	3.770.000	3.750.000
Francia	554.000	550.000	542.000	522.000	506.000	506.000	502.400	491.300	473.100	452.200	411.600	389.400	374.400	361.800	360.400
Reino Unido	318.000	308.000	301.000	293.000	271.000	257.000	233.000	221.000	218.000	218.000	218.000	212.500	211.400	210.400	212.600
Federación de Rusia				1.900.000	1.500.000	1.400.000	1.800.000	1.622.000	1.823.000	1.702.000	1.482.100	1.427.100	1.386.200	1.397.200	1.369.700
Estados Unidos	2.240.000	2.180.000	2.120.000	1.920.000	1.820.000	1.720.000	1.635.600	1.572.100	1.533.300	1.594.000	1.575.000	1.454.800	1.420.700	1.467.000	1.480.000

Pais	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
China	3.755.000	3.755.000	3.605.000	2.885.000	2.885.000	2.945.000	2.945.000	2.945.000	2.993.000	2.993.000	2.993.000	2.843.000	2.695.000	2.695.000	2.695.000
Francia	358.000	359.000	354.000	353.000	353.000	341.967	341.967	332.250	325.600	318.400	312.350	306.350	306.100	307.000	304.800
Reino Unido	205.000	217.000	181.000	160.000	160.000	178.470	174.020	165.650	169.150	159.150	154.700	152.350	150.250	148.000	148.450
Federación de Rusia	1.452.000	1.452.000	1.446.000	1.476.000	1.476.000	1.495.000	1.430.000	1.364.000	1.364.000	1.260.000	1.287.000	1.490.000	1.454.000	1.454.000	1.454.000
Estados Unidos	1.473.000	1.546.000	1.498.000	1.555.000	1.540.000	1.563.996	1.569.417	1.520.100	1.492.200	1.433.150	1.381.250	1.347.300	1.348.400	1.359.000	1.379.800

Tabla 4 Cantidad de personal en las Fuerzas Armadas

Fuente: Banco Mundial

Pais	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
China			2,45	2,45	2,31	2,45	1,93	1,69	1,69	1,65	1,63	1,66	1,87	1,83	1,98	2,05	1,98	1,93	1,85	1,85	1,74	1,71	1,89	1,74	1,67	1,69	1,70	1,73	1,75	1,77	1,75	1,74	1,73	1,75
Francia	3,12	2,96	2,88	2,81	2,81	2,69	2,69	2,66	2,49	2,41	2,38	2,23	2,18	2,09	2,03	2,05	2,10	2,10	2,02	1,98	1,91	1,90	2,10	1,97	1,89	1,87	1,85	1,86	1,87	1,92	1,91	1,85	1,85	2,07
Reino Unido	4,69	4,21	4,04	3,98	4,12	3,86	3,59	3,38	2,85	2,72	2,56	2,50	2,42	2,37	2,41	2,49	2,55	2,50	2,43	2,37	2,37	2,50	2,65	2,58	2,50	2,42	2,29	2,18	2,05	1,98	1,95	1,95	2,01	2,25
Federación de Rusia						4,43	4,18	4,52	3,78	3,76	4,04	2,73	3,07	3,31	3,55	3,76	3,67	3,30	3,33	3,25	3,12	3,15	3,92	3,59	3,43	3,69	3,85	4,11	4,87	5,43	4,25	3,69	3,83	4,26
Estados Unidos	6,42	6,07	5,87	5,61	4,88	4,97	4,60	4,22	3,86	3,55	3,41	3,20	3,09	3,11	3,12	3,45	3,83	4,02	4,09	4,04	4,08	4,46	4,89	4,92	4,84	4,48	4,05	3,70	3,48	3,42	3,31	3,32	3,43	3,74

Tabla 5 Gasto en Defensa (% del PBI)

Fuente: Banco Mundial

Bibliografía

- Albanese, J. (2015). *Organized Crime. From the Mob to Transnational Organized Crime*. Elsevier.
- Antonopoulos, G., & Papanicolaou, G. (2018). *Organized Crime. A very short introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Ásmundsson, J. (2007). *The Privatization of War*. Islandia: The University of Akureyri.
- Avant, D. (2005). *The Market for Force. The Consequences of Privatizing Security*. Cambridge University Press.
- Barlow, E. (2018). *Executive Outcomes. Against All Odds*. 30° South Publishers.
- Biddle, S. (2021). *Nonstate Warfare. The military methods of guerrillas, warlords and militias*. Princeton: Princeton University Press.
- Branović, Ž. (2011). *The Privatisation of Security in Failing States: A Quantitative Assessment*. DCAF.
- Brown, J. (2000). Internet transforms culture of spying. The Christian Science Monitor. Recuperado el Noviembre de 2021, de <https://www.csmonitor.com/2000/0406/p1s3.html>
- Cameron, L. (2006). Private military companies: their status under international humanitarian law and its impact on their. *International Review of the Red Cross*, 88(863), 573-598.
- Cameron, L., & Chetail, V. (2013). *Privatizing War. Private Military and Security Companies under Public International Law*. Cambridge University Press.
- Campbell, B. (1994). *The Roman Army*. London: Routledge.
- Campbell, B. (2002). *War and Society in Imperial Rome*. New York: Routledge.
- Capdevielle, V. (2009). *The Regulatory Context of Private Military and Security Services in France*. University of Dijon.
- Casillas, J. (1991). Soldados-mercenarios en Esparta. Desde Leuctra a la muerte de Agis III. *Studia historica. Historia antigua*, 71-84.
- Charap, S., & Colton, T. (2017). *Everyone Loses: The Ukraine Crisis and the Ruinous Contest for Post-Soviet Eurasia*. The International Institute for Strategic Studies.
- Cheesman, G. (1914). *The Auxilia of the Roman Imperial Army*. Oxford: Clarendon Press.
- Chesterman, S., & Lehnardt, C. (2007). *From Mercenaries to Market: The Rise and Regulation of Private Military Companies*. Oxford University Press.
- Cortelezzi, O. C. (17 de Agosto de 2013). *Reflexiones Paganas*. Recuperado el Abril de 2019, de <https://www.reflexionespaganas.com/2013/08/17/el-poema-de-pentaur/?amp>
- Costa, B., & Fernández, J. (2009). Instituciones, Demos y Ejercito en Cartago. *XXIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (págs. 142-172). EIVISSA.

- Cotton, S., Petersohn, U., Dunigan, M., Burkhart, Q., Zander-Cotugno, M., O'Connell, E., & Webber, M. (2010). *Hired Gun. Views About Armed Contractors in Operation Iraqi Freedom*. RAND.
- DebkaFiles. (2 de agosto de 2017). *Russia flies 2,000 mercenary troops into Syria*. Obtenido de <https://www.debka.com/russia-flies-2000-mercenary-troops-into-syria/>
- Dos Santos Pozo, G. d. (2010). *Imigrantes Irlandeses no Rio de Janeiro*. Universidade de Sao Paulo.
- Figes, O. (2010). *The Crimean War*. Metropolitan Books.
- Flangan, P. (18 de septiembre de 2021). One who dares wins! SAS needs more posh officers amid influx of working-class recruits because public schools instil the leadership skills required, soldiers say. *Daily Mail*. Obtenido de <https://www.dailymail.co.uk/news/article-10004569/SAS-needs-posh-officers-amid-influx-working-class-recruits-soldiers-say.html>
- France, J. (Ed.). (2008). *Mercenaries and Paid Men. The Mercenary Identity in the Middle Ages*. Brill.
- Freeman, L. (2015). The African warlord revisited. *Small Wars & Insurgencies*, 790-810. doi:10.1080/09592318.2015.1072318
- Galula, D. (1964). *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*. Londres: Praeger.
- García-Osuna y Rodríguez, J. (2007). La segunda guerra Romano-Púnica, y el gran Aníbal Barca. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 51-119.
- Ghazi Janaby, M. (2016). *The Legal Regime Applicable to Private Military and Security Military and Security Armed Conflicts*. Springer.
- Glenny, M. (2008). *McMafia. El crimen sin fronteras*. Barcelona: Destino.
- Gómez Castro, D. (2011). La campaña egipcio-chipriota (383-373 a.C.): relaciones internacionales y mercenarios griegos en oriente. *Gladius*, 43-56.
- Gómez Espelosín, F. (2003). *Los griegos. Un legado universal*. Madrid: Alianza.
- Green, L. (1979). The Status of Mercenaries in International Law. *Manitoba Law Journal*, 201-246.
- Guevara, E. (1997). *La Guerra de Guerrillas*. Hiru.
- Gulam, H. (2005). *The Rise and Rise of Private Military Companies*.
- Healy, M. (1995). *Qadesh 1300 BG*. Londres: Osprey.
- Heather, P. (2010). *The Fall of the Roman Empire: A New History of Rome and the Barbarians*. Pan Books.
- Hin-Yan, L. (2010). Leashing the Corporate Dogs of War: The Legal Implications of the Modern Private Military Company. *Journal of Conflict & Security Law*, 15(1), 141-168.

- Hurst, C. (2010). The Militarization of Gazprom. *Military Review*, 59-67.
- Jäger, T., & Kümmel, G. (Edits.). (2007). *Private Military and Security Companies. Chances, Problems, Pitfalls and Prospects*. Vs Verlag.
- Janin, H., & Carlson, U. (2013). *Mercenaries in Medieval and Renaissance Europe*. McFarland & Company, Inc.
- Jenofonte. (1999). *Anábasis*. (C. Varias, Ed.) Madrid: Ediciones Cátedra.
- Jones, S., Doxsee, C., Katz, B., McQueen, E., & Moye, J. (2021). *Russia's Corporate Soldiers. The Global Expansion of Russia's Private Military Companies*. CSIS.
- Kaldor, M. (2012). *New and Old War*. Cambridge: Polity Press.
- Kassab, H., & Rosen, J. (2019). *Illicit Markets, Organized Crime, and Global Security*. Palgrave Macmillan.
- Krahmann, E., & Friesendorf, C. (2011). *The Role of Private Security Companies (PSCs) in CSDP Missions and Operations*. European Parliament.
- Laborie Iglesias, M. (2013). *La privatización de la seguridad. Las empresas militares y de seguridad privada en el entorno estratégico actual*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Lewis, D. (2018). *Operation Certain Death*. Arrow Books.
- Lilly, D. (2000). *The privatization of security and peacebuilding*. Londres: International Alert.
- Livio, T. (1905). *La Historia de Roma desde su fundación*. Londres: JM Dent & Sons.
- López Gregoris, R. (1996). La Toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor. *Polis*, 207-231.
- Macdonald, P. (1986). *Soldiers of Fortune. The twentieth century mercenary*. Gallery Books.
- Machairas, D. (2014). The Ethical Implications of the Use of Private Military Force: Regulatable or Irreconcilable? *Journal of Military Ethics*, 13(1), 49-69.
doi:10.1080/15027570.2014.908645
- Maciag, M. (2019). Engagement of Executive Outcomes in Sierra Leone - Utility assesment. *Security & Defence*, 57-71.
- Mallett, M. (2009). *Mercenaries and their masters. Warfare in Renaissance Italy*. Pen & Sword Military.
- Mandel, R. (2002). The privatization of security. *Armed Forces & Society*, 137.
- Maquiavelo, N. (1973). *El principe*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Marston, D., & Malkasian, C. (Edits.). (2008). *Counterinsurgency in Modern Warfare*. Osprey Publishing.
- Marten, K. (2019). Russia's use of semi-state security forces: the case of the Wagner Group. *Post-Soviet Affairs*. doi:10.1080/1060586X.2019.1591142

- Marx, S. (2007). *Privatization in the European Security Politics - The Sector of Military Services*. German Institute for International and Security Affairs.
- McCormack, E. (1994). *The regionalization of equestrians and centurions in the roman imperial army*. University of New Brunswick.
- McFate, S. (2014). *The Modern Mercenary. Private Armies and What They Mean for World Order*. Oxford University Press.
- McFate, S. (2019). *Mercenaries and War: Understanding Private Armies Today*. National Defense University Press.
- Murphy, D. (2007). *Condottiere 1300-1500. Infamous medieval mercenaries*. Osprey.
- Musah, A.-F., & Fayemi, J. (2000). *Mercenaries. An African Security Dilemma*. Pluto Press.
- Ortiz, C. (2010). *Private Armed Forces and Global Security*. Praeger.
- Ortiz, C. (2010). The new public management of security: the contracting and managerial state and the private military industry. *Public Money & Management*, 30(1), 35-41. doi:10.1080/09540960903492356
- Østensen, Å. (2011). *UN Use of Private Military and Security Companies: Practices and Policies*. DCAF.
- Padrusch, D. (Dirección). (2009). *Batallas A.C. Anibal: El Aniquilador* [Película]. History Channel.
- Paoli, L. (2014). *The Oxford Handbook of Organized Crime*. Oxford: Oxford University Press.
- Patterson, M. H. (2009). *Privatising Peace*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Percy, S. (2007). *Mercenaries. The History of a Norm in International Relations*. Oxford University Press.
- Pfanner, T. (2006). Interview with Andrew Bearpark. *International Review of the Red Cross*, 449-457.
- Pictet, J. (1958). *Commentary on the Geneva Conventions of 12 August 1949*. CICR.
- Pingeot, L. (2012). *Dangerous Partnership. Private Military & Security Companies and the UN*. Global Policy Forum; Rosa Luxemburg Foundation.
- Plokhy, S. (2015). *The Gates of Europe. A History of Ukraine*. Basic Books.
- Polibio. (2000). *Historia universal bajo la república romana*. El Aleph.
- Policante, A. (2012). *Los nuevos mercenarios. Mercado mundial y privatización de la guerra*. Verona: Ombre Corte.
- Popowicz, E. (1995). La Guerra Total en la Grecia Clásica (431-338). *Polis : revista de ideas y formas políticas de la antigüedad clásica*, 219-245.
- Prince, E. (2013). *Civilian Warriors. The inside story of Blackwaters and the unsung heroes of the War of Terror*. Penguin Group.

- Reynolds, N. (2019). *Putin's Not-So-Secret Mercenaries: Patronage, Geopolitics, and the Wagner Group*. Carnegie Endowment for International Peace.
- Risen, J. (26 de Junio de 2002). C.I.A. Instructs Spy Agencies to Use More Commercial Satellite Photos. *The New York Times*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/2002/06/26/world/cia-instructs-spy-agencies-to-use-more-commercial-satellite-photos.html>
- Rondeaux, C. (2019). *Decoding the Wagner Group: Analyzing the Role of Private Military Security Contractors in Russian Proxy Warfare*. New America.
- Ruggiero, V. (2020). *Organized Crime and Terrorist Networks*. Routledge.
- Sakwa, R. (2015). *Frontline Ukraine. Crisis in the borderlands*. I.B.Tauris.
- Scahill, J. (2010). *Blackwater. El auge del ejercito mercenario más poderoso del mundo*. Paidós.
- Schreier, F., & Caparini, M. (2005). *Privatising Security: Law, Practice and Governance of Private Military and Security Companies*. DCAF.
- Shultz, R., & Dew, A. (2006). *Insurgents, Terrorists, and Militias. The warriors of contemporary combat*. Columbia University Press.
- Singer, P. (2004). War, Profits, and the Vacuum of Law: Privatized Military Firms and International Law. *Columbia Journal of Transnational Law*, 521-550.
- Singer, P. (2003). *Corporate Warriors*. Ithaca: Cornell University Press.
- Spearin, C. (2017). *Private Military and Security Companies Security Companies. Force Divided*. Springer.
- Sputnik. (3 de diciembre de 2021). *Norway To Sell Its F-16 Fighter Jets To A Private Military Contractor As It Upgrades To Stealth F-35s- Government*. Obtenido de <https://eurasianimes.com/norway-to-sell-its-f-16-fighter-jets-to-a-private-us-military-contractor/>
- Sukhankin, S. (2018). *Continuing War by Other Means': The Case of Wagner, Russia's Premier Private Military Company in the Middle East*. The Jamestown Foundation.
- Tilly, C. (1990). *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1992*. Blackwell.
- Tonkin, H. (2011). *State Control Over Private Military and Security Companies in Armed Conflict*. Cambridge University Press.
- Toubert, P. (1997). *De la tierra a los castillos. Paisajes, agricultura y poderes en Italia medieval*. Turín: Einaudi.
- Urban, W. (2006). *Medieval Mercenaries*. Yorkshire: Frontline Books.
- Urueña-Sánchez, M. (2021). El Derecho Internacional, la regulación de las Compañías Militares Compañías Militares Privada (CMSP) y el mercenarismo: análisis, mercenarismo: análisis,. *Revista Jurídicas*, 18(1), 248-266.
- US Army. (2007). *US Army Counterinsurgency Handbook*. New York: Skyhorse.

- Van Creveld, M. (2007). *The Changing Face of War: Lessons of Combat, from the Marne to Iraq*. Presidio Press.
- Van Creveld, M. (1991). *The Transformation of War*. The Free Press.
- Van Heerden, R. (2012). *Four Ball One Tracer*. 30° South Publishers.
- Venter, A. (2006). *War Dog. Fighting Other People's Wars*. Casemate.
- Warry, J. (1995). *Welfare in the classical world*. University of Oklahoma Press.
- Weiss, T., Seyle, D., & Coolidge, K. (2013). *The Rise of Non-State Actors in Global Governance*. One Earth Future Foundation.
- Wilson, A. (2014). *Ukraine Crisis. What it means for the west*. Yale University Press.
- Young Pelton, R. (2006). *Licensed to Kill. Hired guns in the War on Terror*. Crown.
- Zięba, R. (2017). The Ukraine crisis as the rivalry for spheres of influence between the West and Russia. *International and Security Studies*, 115-132.

Material Audiovisual

- Barlow, E. (5 de 1 de 2020). *Inside the world of private military contractors*. (A. Jazeera, Entrevistador) Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=QmDff1wP1AA&ab_channel=AlJazeeraEnglish; https://www.youtube.com/watch?v=QmDff1wP1AA&ab_channel=AlJazeeraEnglish
- Barlow, E. (4 de 12 de 2020). *Executive Outcomes is back*. (T. T. House, Entrevistador) Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=stcrNWmPILs&t=161s&ab_channel=TheTeamHouse
- Bicanic, N. & Bourque, J. (Dirección) (2006) *Shadow Company* [Documental]. Purpose Films.
- CSIS. (28 de abril de 2020). *Russia's "Private" Military Companies: The Example of the Wagner Group*. Obtenido de <https://www.csis.org/events/online-event-russias-private-military-companies-example-wagner-group>
- Los malos de la historia: Anibal Barca* (2009). [Documental]. History Channel.
- Ortega, E. (Dirección). (2016). *Tras la huella de Aníbal* [Película].
- Padrusch, D. (Dirección). (2009). *Batallas A.C. Aníbal: El Aniquilador* [Documental]. History Channel.

Normativa y Documentos oficiales

CICR. (2008). *Documento de Montreux*.

Código Penal Ruso

Código Internacional de Conducta para los Proveedores de Servicios de Seguridad Privada

Confederación Suiza. (2010). *Código de Conducta Internacional para Proveedores de Servicios de Seguridad Privada*.

Constitución Rusa

Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios de 1989

Convención para la eliminación de mercenarios en África de 1977

Convenios de Ginebra de 1949

EU Parliament. (2017). *Report on Private Security Companies*. A8-0191/2017. Obtenido de https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0191_EN.pdf

House of Commons. Foreign Affairs Committee. (2002). *Private Military Companies*. Londres.

NATO. (2019). *Counterinsurgency. A generic reference curriculum*.

ONU. (1990). *International Convention Against the Recruitment, Use, Financing and Training of Mercenaries*.

Prohibition of Mercenary Activities and Regulation of Certain Activities in Country of Armed Conflict Act. (2007). Sudáfrica.

Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977

Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional, 1977

Regulation of Foreign Military Assistance Act. (1998). Sudáfrica.

UN. (6 de noviembre de 2007). *Private security firms involved in new forms of mercenary activity – UN experts*. ONU. Obtenido de <https://news.un.org/en/story/2007/11/238582-private-security-firms-involved-new-forms-mercenary-activity-un-experts>

UN Commission on Human Rights. (2005). *Human Rights Resolution 2005/2: The Use of Mercenaries As a Means of Violating Human Rights and Impeding the Exercise of the Right of Peoples to Self-determination*. E/CN.4/RES/2005/2. Obtenido de <https://www.refworld.org/docid/45377c39c.html>

UN Commission on Human Rights. (2011). *Proyecto de una posible convención sobre las empresas militares y de seguridad privadas (EMSP) para su examen y la adopción de medidas por el Consejo de Derechos Humanos*. A/HRC/WG.10/1/2. Obtenido de <https://undocs.org/es/A/HRC/WG.10/1/2>

UN Consejo de Derechos Humanos. (2019). *Resolución 42/9: La utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación*. A/HRC/RES/42/9. Obtenido de <https://undocs.org/es/A/HRC/RES/42/9>

UN Human Rights Special Procedures. (2018). *Mercenarism and Private Military and Security Companies*.

UNDSS. (2012). *Guidelines on the Use of Armed Security Services from Private Security Companies*.

Sitios de Internet consultados

- Agencias de Noticias
- British Association of Private Security Companies:
<https://bapsc.org.uk/>
- Executive Outcomes:
<https://www.executiveoutcomes.com/>
- Grupo de trabajo sobre la utilización de mercenarios
<https://www.ohchr.org/SP/Issues/Mercenaries/WGMercenaries/Pages/WGMercenari esIndex.aspx>
- International Code of Conduct Association:
<https://icoca.ch/>
- International Stability Operations Association
<https://stability-operations.org/>
- Naciones Unidas
<https://www.un.org/es/>
- Pan-African Security Association:
<http://pasa-africa.org/default.aspx>